



PENSAMIENTO CONJUNTO

REVISTA DE LA ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS - EDICIÓN N° 2 AÑO: 4

LA CULTURA Y LA CIVILIZACIÓN
GENERAL DE BRIGADA EJÉRCITO ARGENTINO
HERIBERTO JUSTO AUEL



DEFENSA NACIONAL,
SEGURIDAD Y SU
RELACIÓN CON EL
CAMBIO CLIMÁTICO

CORONEL EP VICTOR MIRANDA ALFARO

EQUIPO EDITORIAL:

C. de N. (r) **César Linares Velásquez**
Director

Lic. **Carmen Masías Guillén**
Periodista/Diseñadora

My EP **Milagros Benito Mendoza**
Editora

SO 2 **Elizabeth Trujillo Santa Cruz**
Coordinadora de Distribución

EN PORTADA |

Edición: Año 4 Núm. 2 - agosto 2016



La Batalla del Somme (1916) fue una de las más largas y sangrientas de la Primera Guerra Mundial, con más de 1 millón de bajas entre ambos bandos. La Batalla cobra importancia por la aparición del tanque: una nueva forma de hacer la guerra. "A tank in action", exhibida en el Museum of Lincolnshire Life así como en el Tank Museum en Bovington, es la obra del artista John Hassall que fuera encargada por la firma de ingenieros agricultores William Foster & Co. Ltd, creadores del artefacto.

Las ideas y opiniones publicadas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. No necesariamente reflejan los puntos de vista del Comité Editorial, ni de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Fotografía: Archivo del Ministerio de Defensa, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ejército del Perú, Marina de Guerra del Perú y Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Publicaciones virtuales:
T2 AP José Fernández Goycochea

Corrección de estilos:
PUNTO & GRAFÍA S.A.C.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°
2014 - 09523

Impreso en los Talleres Gráficos de Punto y Grafix S.A.C.
Av. Del Río 113, Pueblo Libre
Telf.: (51-1) 332-2328

COMITÉ EDITORIAL:

General de Brigada **Ángel Augusto Sosa Guevara** (Presidente) | Mayor General FAP (r) **Jorge Almendariz Abanto** (Docente Principal de la ECOFFAA) | Contralmirante (r) **Jorge Broussel Barrios** (Presidente del Consejo Directivo Grupo Basadre) | Contralmirante (r) **Mario Caballero Ferioli** (Director del Centro Internacional de Capacitación y Auditorías BASC del Word Basc Organization) | Vicealmirante (r) **Fernando D'Alessio Ipinza** (Director General de Centrum Católica) | Doctor **Alejandro Deustua Caravedo** (Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú) | Doctor **Hugo Guerra Arteaga** (Universidad San Martín de Porres) | General de División EP **Otto Guibovich Arteaga** (Miembro de la Asociación Transparencia) | Doctor **Juan Mendoza Pérez** (Profesor principal en la Facultad Economía de la Universidad del Pacífico) | Vicealmirante (r) **Jorge Montoya Manrique** (ex Jefe del CCFFAA) | Capitán de Fragata (r) PhD **Jorge Ortiz Sotelo** (Historiador. Presidente del Instituto Peruano de Economía y Política) | Contralmirante (r) **Julio Roncagliolo Goytizolo** (Docente Principal de la ECOFFAA) | Doctor **Miguel Angel Rodríguez Mackay** (Decano Facultad Derecho de la Universidad Tecnológica del Perú) | Capitán de Navío CJ **Carlos Schiaffino Cherre** (Fuero Militar Policial) | señor **Pedro Tenorio Narváez** (Columnista del diario Correo) | Doctor **Francisco Tudela** (Consultor experto en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales) | Embajador **Humberto Umeres Alvarez** (Embajador del Perú ante la Federación de Rusia) | Ingeniero de Sistemas **Marcos Urarte** (Presidente del Grupo PHAROS, Barcelona - España) | General de Brigada (r) EP **Wilfredo Valencia Torres** (Docente Principal de la ECOFFAA) | **Sebastián Zileri Dougall** (Apoderado Revista Caretas).



CONTENIDO

	EDITORIAL	6
POLÍTICA	LA CULTURA Y LA CIVILIZACIÓN	7
	<i>General de Brigada Ejército Argentino Heriberto Justo Auel</i>	
	La evolución de la humanidad y su estrecha relación con las revoluciones socioeconómicas que se han desarrollado a lo largo de nuestra historia, son la base para presentar en este artículo la naturaleza cambiante de la guerra.	
POLÍTICA	EL CASO DEL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL “TÍA MARÍA”	13
	<i>Contralmirante Aníbal Cueva López</i>	
	En la actualidad es frecuente que diversos actores recurran a movilizaciones sociales como forma de lucha colectiva, a fin de transformar la sociedad o defender reivindicaciones específicas. Estamos viviendo sus implicancias en el Perú, lo preocupante es que este fenómeno se asocia más con la violencia y es empleado para canalizar otras actitudes, pensamientos, supuestas inconformidades e ideologías y lograr fines distintos a la protesta.	
GUERRA SUBMARINA	ASPECTOS GEOPOLÍTICOS Y MILITARES DE LA GUERRA SUBMARINA DESDE LA GUERRA FRÍA HASTA LA ACTUALIDAD, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ARMADA RUSA	27
	<i>Doctor Carlos Alfredo de Jorge</i>	
	A partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial se inicia un período conocido política, estratégica y geopolíticamente con la denominación de “Guerra Fría”. El mismo finalizaría tras la reunificación de Alemania y la desaparición de la U.R.S.S. Prácticamente, mientras duró esta bipolaridad, la humanidad enfrentó en varias oportunidades el riesgo de una guerra nuclear, en la cual los submarinos portantes de sistemas misilísticos ocuparon un lugar de privilegio.	



MEDIO AMBIENTE

DEFENSA NACIONAL - SEGURIDAD Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

53

Coronel EP Victor Arturo Miranda Alfaro

La participación de las Fuerzas Armadas, desde el punto de vista militar, debe ser tomado en consideración por el Ministerio de Defensa en todos sus niveles de prospectiva, planeamiento y estrategia, a fin de identificar al cambio climático como una tendencia estratégica clave, teniendo presente que, el cambio climático se puede considerar como una amenaza que eclipsa a la del terrorismo.

MEDIO AMBIENTE

CAMBIO CLIMÁTICO: AMENAZA AL PERÚ EN EL SIGLO XXI

65

Teniente EP Jaime Miguel Taype Castillo

Las consecuencias ocasionadas por las alteraciones climáticas que hoy el Perú y el resto del mundo están experimentando, llevaría a los gobiernos a buscar más allá de sus fronteras los medios de sobrevivencia, desencadenando tensiones bélicas, como por ejemplo las guerras por el agua.

INTELIGENCIA

IMPLICANCIAS INTERNACIONALES DE LA PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS CONFLICTOS Y CRISIS HUMANITARIAS DE HOY

76

Capitán de Fragata Omar Tejada Pérez

En las apreciaciones y productos de inteligencia se suele recurrir a conocimientos previos para realizar el respectivo contraste sobre la situación del enemigo y/o adversario y el ambiente. Grande es la necesidad de ampliar adecuadamente este estudio, dejando de ver una relación de características geográficas en el caso del primero y un inventario de material y personal en el caso del segundo. Las disciplinas para ello son las ciencias sociales.

POLÍTICA

DEFENSA AMBIENTAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO. NUEVOS RETOS PARA UN EJÉRCITO INTEGRADO A LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

89

Suboficial 1 EP Dani Vargas Huanca

El artículo expone cinco principales retos para el desarrollo de la investigación y el conocimiento científico, así mismo se distingue tres claves para despertar interés, la vocación investigativa y cultura científica del personal militar, que daría paso a la formación de un contingente de científicos militares que produzcan conocimientos para la defensa ambiental ante el cambio climático y una sociedad del conocimiento.



OPERACIONES CONJUNTAS

- LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ Y LA ANTÁRTIDA 99
(SEGUNDA PARTE)

General de División EP Francisco Antonio Vargas Vaca

El presente artículo busca registrar la participación de los integrantes de nuestra Fuerza Armada en el Continente Blanco; recordando las primeras acciones, el establecimiento de nuestra única estación, y las expediciones realizadas, muchas de las cuales fueron operaciones conjuntas; sin desmerecer la valiosísima participación de innumerables autoridades, funcionarios, científicos, periodistas y muchos otros civiles que aportaron a este logro.

FE DE ERRATAS:

En la edición N° 1 año 4, con fecha de publicación junio 2016, de esta revista Pensamiento Conjunto; por error se publicó en la página 5, el grado “General de División”, debería de poner “División”.



EDITORIAL



*Capitán de Navío (r) AP
César Linares
Velásquez
Director de
“Pensamiento Conjunto”
Revista de la Escuela
Conjunta de las
Fuerzas Armadas*

La escenificación de este segundo periodo editorial encuentra al equipo de la revista pleno de optimismo tras de haber dedicado suma atención al cuadro de potenciales colaboradores (23), cuya variada temática fue más que suficiente en alcanzar el objetivo de continuar brindando un contenido de alto nivel profesional.

En efecto, del contenido es oportuno destacar dos temas, uno de ellos titulado “El caso de conflicto socio - ambiental “Tía María” proyecto minero para la región sur del país (Arequipa), actualmente en la etapa preliminar caracterizada por intensas movilizaciones sociales atentatorias para su inicio, artículo cuyo autor totalmente versado dibuja un análisis profundo orientado a obtener la “licencia social”, que satisfaga a ambas partes: el estado y la Southern Copper como la empresa promotora.

El segundo: “Aspectos geopolíticos y militares de la guerra submarina hasta la actualidad” (realmente un tema nuevo en nuestro Índice temático), cuyo autor es un distinguido colaborador argentino miembro del Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires, Argentina, que luego de la evaluación respectiva recomendando su publicación, nos sugiere dedicar una difusión más cerrada en el ámbito especializado, llámesela Fuerza de Submarinos, Escuela Superior de Guerra Naval y/o la Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú.

En su cotidiano quehacer, la revista inmersa en la actividad académica de la Escuela, continúa apoyando las diversas actividades colaterales emanadas del Programa de Estado Mayor Conjunto como de los Cursos de Inteligencia Conjunta.

Es conveniente destacar recientes colaboraciones relacionadas con el Cambio Climático, cuyos diversos enfoques, reflejan marcado interés por difundir la cultura del Medio Ambiente, siendo pertinente recordar que en diciembre 2014, Lima fue la sede de la Conferencia de Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas, sobre el Cambio Climático, con la asistencia de representantes de 195 países.

Continuando con la política de presentar portadas de acontecimientos históricos del Perú o del mundo, esta vez se exhibe una escena de la Batalla del Somme, recordada principalmente por su primer día, 1º de julio de 1916, que supuso para el ejército Británico el peor día de su historia (registrando cerca de 60 mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros). Obviamente, este 2016 se cumplen nada menos que los cien años, dentro del contexto de la Primera Guerra Mundial.

El Director

LA CULTURA Y LA CIVILIZACIÓN



La evolución de la humanidad y su estrecha relación con las revoluciones socioeconómicas que se han desarrollado a lo largo de nuestra historia, son la base para presentar en este artículo la naturaleza cambiante de la guerra.



**General de Brigada
Heriberto Justo Auel**

Egresó del Colegio Militar de la Nación de Buenos Aires, Argentina, como Subteniente del Arma de Infantería. Con el grado de Capitán participó como observador militar de la ONU en la línea de cese de fuego del Canal de Suez, luego de la Guerra de los Seis Días.

Licenciado en Ciencias Políticas, inició sus publicaciones en revistas especializadas sobre temas relacionados con el conflicto del Medio Oriente. En 1970 cursó la Escuela Superior de Guerra egresando como Oficial de Estado Mayor. En 1983 fue convocado al Estado Mayor Conjunto como Jefe de Políticas y Estrategias. En la situación de retiro se ha dedicado a la docencia y a tareas académicas. En el 2000 ha producido veinte artículos y quince conferencias sobre temas estratégicos.

Es miembro fundador del Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires (IIEBA), y su presidente desde 1988. Colabora con la revista desde el 2010.

"Los ricos no están forzosamente seguros, los pobres no están necesariamente inseguros, la mayoría no prevalece necesariamente, las minorías no fracasan forzosamente. Lo que determina quién gana y quién pierde, quién está seguro y quién en peligro es su ciencia, su estrategia."

Sun Tsu, estratega chino, siglo V a. C.

La guerra es el conjunto de actividades organizadas, que emplean la fuerza para dominar la voluntad hostil de un enemigo e imponerle la propia.

En este sentido, guerra no es sinónimo de "operaciones militares". Para que haya guerra no se requiere una "declaración de guerra", ni tampoco la existencia de una condición reconocida como "estado de guerra". La guerra puede ser librada por grupos controlados por el estado, por el estado o por grupos no estaduales.

El objetivo de la guerra no es necesariamente eliminar al enemigo. *De hecho, la "cumbre de la habilidad" consiste en someterlo, sin eliminarlo.* El enemigo estará sometido cuando se comporte de la forma en que nosotros -los agresores o defendidos- deseamos que se comporte. Para intentar someter una voluntad hostil, debemos tener un *claro conocimiento* de los específicos comportamientos no hostiles que intentamos imponer o de los comportamientos hostiles que deseamos impedir.

La naturaleza de lo que constituye una amenaza ha cambiado. Solíamos sentirnos amenazados por el poderío de una potencia extranjera, por sus armas y sus ejércitos.

EN LA ACTUALIDAD NOS SENTIMOS AMENAZADOS POR LA REACCIÓN DE LA DEBILIDAD Y DEL RESENTIMIENTO DE UN ACTOR PROPIO O EXTRANJERO

Pueden llevarnos a la violencia actores pobres y débiles o jóvenes y fuertes, inadaptados a las normas de la civilización en curso o transcultu-



rizados. Este hecho implica la total inversión de la ecuación ordinaria de poder. Los miedos aumentan en la medida en que aumenta el contacto con un mundo global. Los delitos que se cometan en el centro de la ciudad, se repiten en proximidades de nuestras casas. Todos estos problemas derivan de la Revolución de la Información, porque una revolución de esta naturaleza crea un mundo completamente nuevo.

Si queremos operar en este nuevo mundo, debemos percibir la dinámica de la información y de la guerra y, consecuentemente, actuar sobre esa realidad.

La primera civilización de la información sucumbió ante la primera globalización, hace diez mil años atrás, junto con el mamut lanudo, el visón gigante, el mastodonte y el tigre de dientes de sable. Había sido una forma de vida dominante durante miles y miles de años. En las sucesivas civilizaciones, hasta alcanzar las más recientes, se produjeron globalizaciones en cada uno de aquellos momentos históricos. Progresivamente fueron más frecuentes y cada vez más amplias, hasta llegar al presente estadio planetario.

Las civilizaciones se basaron siempre en la información. *Nuestros ancestros cazadores-recolectores, sobrevivieron gracias a lo que sabían y no a lo que poseían*. Se adaptaron a su realidad circunstancial porque conocían el lugar dónde estarían los animales y el momento apropiado para recoger alimentos vegetales. El mundo que percibían era un mundo de abundancia, había recursos suficientes para todos. La condición social de un individuo se basaba en sus historias, canciones y conocimientos. No en lo que se poseía. No había guerras entre los cazadores-recolectores, puesto que:

1. era imposible quitarle el conocimiento a otra persona por medio de la fuerza,
2. poseían muy poco,
3. lo que poseían, lo compartían.

La extinción masiva de herbívoros hizo que repentinamente el mundo perceptible de la abundancia se transformara en un mundo perceptible de escasez. Hubo una hambruna masiva. No era suficiente saber dónde crecía alguna planta o por dónde

pasarían los animales. *Fue necesario poseer, controlar y restringir los recursos*. La caza y la recolección se transformaron en un modo de vida marginal, practicado sólo por unos pocos.

La evolución comenzó a desarrollar culturas basadas en la posesión de bienes materiales y en no compartir la información. Quien con su fuerza podía quitarles cosas a otros, obtenía una mejor posición relativa.

En el nuevo mundo perceptible -el mundo de la escasez- la seguridad se basaba en la posesión de bienes materiales. La gente utilizaba los conocimientos que poseía sobre las cosechas, para cultivar en el lugar apto: *agricultura*. Otros utilizaban sus conocimientos sobre los animales para reunir y domesticar manadas: *pastoreo*. En ambos estilos de vida, la gente consolidaba su *identidad* como grupo y se sentían seguros, porque eran miembros de un grupo. El paradigma era la pertenencia al grupo.

LA GUERRA FUE Y ES UNA RESPUESTA A LA ESCASEZ. SUS FORMAS REFLEJAN EL GRADO DE ESCASEZ QUE CADA GRUPO EXPERIMENTA

Los nómadas atravesaron períodos de escasez y se convirtieron en guerreros. Aplicaban sus conocimientos en la cacería, referidos a cómo matar y reunir o dividir grupos, para matar y dispersar a sus oponentes.

Debido a que la escasez por la que atravesaban no era constante y dado que además no cultivaban, no sentían la necesidad de poseer un espacio físico. Por lo tanto, su forma de luchar **era cruel y breve**.

ES EL ORIGEN REMOTO DEL ACTUAL TERRORISMO

Los agricultores se asentaron y cultivaron. Con el crecimiento de las poblaciones, comenzaron a experimentar la escasez de tierras y se expandieron a otros espacios, para ocupar más y más territorios.

Desarrollaron un estilo de guerra basado en la ocupación y defensa de una porción de territorio. Primero construyeron fortificaciones, probable-



mente contra los guerreros nómadas y luego, con la aparición de una nueva tecnología de información -la escritura- construyeron ciudades e imperios. Se aferraron a la tierra, pues la riqueza provenía de ella.

DESARROLLARON GUERRAS DEFENSIVAS Y MÁS TARDE GUERRAS IMPERIALES

Es el origen remoto de los imperios dominantes actuales, cuyo paradigma es EE.UU.

La escasez conduce a la jerarquía. Los más fuertes pueden quitarles cosas a los más débiles. Pueden obtenerse tributos de extraños o de los miembros más débiles del grupo. Aquellos que tienen la capacidad de utilizar su información, su poder y su carisma para obtener una posición de liderazgo, pueden restringir los medios de supervivencia a los miembros del grupo perturbador.

La transición entre los pequeños grupos de agricultores y las civilizaciones más complejas, comienza de la misma manera en todo el mundo. De pronto, uno de estos pequeños grupos de agricultores similares entre si, tiene la capacidad de crecer y dominar a los grupos cercanos. Es capaz de elaborar proyectos de irrigación y de librarse una guerra. Ese grupo posee alguno de los sistemas de símbolos: caracteres cuneiformes sumerios, jeroglíficos egipcios, sistema quipu incaico o caracteres chinos.

La escritura presenta una metáfora de organización que da lugar a la percepción de que las cosas pueden clasificarse y organizarse.

El paradigma de la clasificación y de la organización es la “revolución de la información” actual

El sistema de símbolos posibilitó la administración: controlar la pertenencia al grupo e imponer contribuciones. El tamaño del grupo aumentó. Las contribuciones tomaron la forma del servicio militar o del trabajo en proyectos del Estado. Con la escritura surgieron la habilidad organizativa y la estructura de clases. La escritura presentó una metáfora ordenada y lineal. Los agrupamientos se die-

ron cuenta de que podían organizar las cosas y las personas de un modo mejor y más ordenado. Las cosas y las personas podían contarse y clasificarse. El historiador militar John Keegan señala que el poder militar de las primitivas sociedades hidráulicas no se basaba en ninguna superioridad tecnológica o de mano de obra, sino en la organización. La escritura se convirtió en un modo de mantener la información en “reserva”. Ciertos grupos podían dominar a otros, basándose en su superioridad para acceder a la información.

Con la escritura el acceso a la información se limitó a aquellos que sabían leer -la élite- y por lo tanto su poder quedó consolidado. Surgieron diferencias entre la manera de pensar de quienes sabían leer y quienes no. Este hecho convalidó y perpetuó la estructura de clases. Eran importantes la identidad de la clase y la identidad del grupo.

Se desarrolló una élite dividida en tres partes:

- El rey, el faraón, el inca o cualquier otro gobernante político, considerado un Dios o un representante de Dios.
- Los gobernantes eran aconsejados por los sacerdotes y los escribas, que controlaban la información. A menudo se encargaban de los proyectos del Estado y de llevar el registro de los impuestos.
- El ejército defendía al grupo de ataques extranjeros y mantenía la población bajo control.

Para estos grupos, el objetivo de la guerra era expandirse, conquistar más tierras, esclavizar y obtener tributos de los conquistados. Con aciertos y equivocaciones, conflictos con otras ciudades-estados y con los bárbaros (herederos de la tradición guerrera de los nómadas), esta visión del mundo y esta manera de vivir y de luchar se extendió por varias ciudades-estados y luego imperios, hasta culminar en el Oeste, con Roma.

Se libraban guerras contra los pueblos nómadas o contra las otras ciudades-estados o imperios. El tipo de enemigo que debía enfrentarse influía en la manera en que se desarrollaba el ejército. Si la



amenaza provenía de guerreros nómadas, se desarrollaba entonces una guerra defensiva, como sucedió en China, donde el énfasis se concentró en las estructuras defensivas (la Gran Muralla) y en la hostilidad hacia el invasor. La noción de batallas decisivas no evolucionó. Si la amenaza provenía de un igual, se intensificaban las tácticas y las estrategias y éstas evolucionaban. Si no existía tal amenaza, no era necesario entonces un gran desarrollo militar y, como sucedió con los Aztecas del Nuevo Mundo, la guerra se tornaba prácticamente ceremonial. La guerra no desapareció, porque la élite necesitaba controlar la violencia organizada en caso de una rebelión popular.

Los nómadas mantuvieron una visión del mundo parecida a la de los cazadores-recolectores. Formaron grupos sociales relativamente igualitarios, basados en el parentesco, o mantuvieron alianzas entre los grupos dirigidos por un líder carismático. Hicieron la guerra utilizando sus conocimientos sobre cómo matar y reducir una manada de animales,

para enfrentarse con otros hombres. Con el correr del tiempo continuaron evolucionando. Inventaron el carro de guerra, la caballería y el estribo. Sus invenciones fueron adoptadas por aquellos a quienes atacaban. Los nómadas no sentían la necesidad de poseer una porción de territorio, porque los nómadas no cultivaban. Arribaban a un lugar, se apoderaban de lo que podían transportar y partían. Si los nómadas decidían establecerse y tenían éxito, adoptaban la estructura política existente en el lugar y formaban parte del sistema agrícola, como sucedió con los Normandos en Francia, los Jatos en las Islas Británicas, los Manchurianos en China.

Cuando los agricultores atacaron a los cazadores-recolectores o a los nómadas, **el resultado fue el imperialismo**. Cuando la línea de los nómades atacó a los cazadores-recolectores, el resultado fue **la esclavización del vencido**. Cuando la línea de los nómades atacaba a una sociedad similar, el perdedor era convertido en esclavo o debía pagar un tributo al ganador.





Sólo cuando los agricultores más experimentados se enfrentaron entre sí -tanto ofensiva como defensivamente- la naturaleza de la guerra “progresó”.

Si la línea de los nómades atacaba sorpresivamente a la línea de los agricultores, la sociedad agrícola defensiva desarrollaba fortificaciones más sofisticadas.

Si la línea de los agricultores competía con sus iguales, independientemente del resultado, se producía un notable aumento en el desarrollo de las tecnologías, tácticas, estrategias y de la organización militar.

La revolución en la producción y el traslado del poder económico desde Europa hacia los Estados Unidos, tuvo repercusiones políticas y militares. La evolución en el cambio social y en el cambio económico, hizo que la gente se sintiera insegura.

Las guerras constituían, en parte una cuestión económica y en parte una reacción conservadora por parte de aquellos que aún mantenían una identidad grupal-étnica-clasista, contra el mundo individualista-pluralista-cosmopolita, surgido de la Revolución de la Electricidad.

Las guerras de la Revolución de la Electricidad, por ejemplo la IIda. Guerra Mundial, se ganaron en la línea de la producción y en los laboratorios de investigación, mucho más que en el campo de batalla. Y de esos laboratorios surgieron las tecnologías de la siguiente Revolución de la Información.

Ahora nos encontramos inmersos en otra Revolución de la Información y existen semejanzas con sus predecesoras.

La ecuación de poder se ha modificado, para beneficiar a la civilización de la información más intensiva. La Revolución de las Macrocomputadoras, al igual que la antigua Revolución de la Prensa y la antigua Revolución de la Electricidad, permitieron que las potencias dominantes -los Estados Unidos y la URSS- extendieran su control administrativo. La URSS no permitió la libertad de información o la libertad de la tecnología de información. Los Estados Unidos sí lo hicieron.

Como consecuencia de ello, la industria electrónica de los Estados Unidos superó ampliamente la de la URSS.

La esencia de la Revolución Digital, es el control local, descentralizado. El paradigma soviético del control central impidió que se originara la noción de una tecnología de información local. Como resultado, la economía soviética se derrumbó, debido a que sus sistemas productivo, ecológico y social, traspasaron los límites administrativos de su infraestructura de información.

Ese colapso, al igual que la caída de Roma, dio origen a una situación altamente competitiva entre los herederos de las tradiciones del Imperio Bizantino -quienes se encuentran inmersos aún en el paradigma de la identidad grupal- y aquellos que han heredado el paradigma de la individualidad y la competencia.

HOY ESTAMOS EN PRESENCIA DE UNA NUEVA GUERRA MUNDIAL

Aquellos viejos agricultores, convertidos en imperio global, frente a los nómadas actuales, innombrados y dispersos en la totalidad del planeta, el crimen organizado y el terrorismo internacional. Es una lucha novedosa en su naturaleza y métodos y en sus macro consecuencias. Pero muy antigua en su estructura conceptual.

Hoy más que nunca debemos tener claridad conceptual estratégica. Ésta es atemporal y metaideológica. Los arquetipos argentinos, como San Martín o Belgrano, nos aportan su sabiduría y claridad, nos dan la luz.

Se debe recuperar los valores fundacionales de la Patria –la cultura- y adaptarnos al mundo en presencia – la civilización-, tal como es, dinámico y cambiante.

De lo contrario, se sucumbiría como aquellas civilizaciones primitivas que se negaron a entender, desde su cultura, la dinámica de la civilización impulsada por la Información y catalizada por la Guerra. ☰

EL CASO DEL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL “TÍA MARÍA”



En la actualidad es frecuente que diversos actores recurran a movilizaciones sociales como forma de lucha colectiva a fin de transformar la sociedad o defender reivindicaciones específicas. Estamos viviendo sus implicancias en el Perú, lo preocupante es que este fenómeno se asocia más con la violencia y es empleado para canalizar otras actitudes, pensamientos, supuestas inconformidades e ideologías y lograr fines distintos a la protesta.



**Contralmirante
Aníbal Cueva López**

Se ha desempeñado como Jefe de la Escuela de Operaciones ribereñas; Jefe de Estado Mayor de la Fuerza de Infantería de Marina y Comandante de la IV Zona Naval de Pucallpa y Fuerza de Tarea 100. Fue Asesor de Estado Mayor de la Infantería de Marina de Colombia. Ha seguido el Curso de Calificación de Infantería de Marina; Comando Anfibio; de Inteligencia en el Ejército Peruano; de Inteligencia Naval; Curso de Comando y Estado Mayor (ESUP); y el Curso de Alto Mando en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Cursó la Maestría de Estudios sobre Terrorismo en la Universidad Internacional de La Rioja, así como el Curso de Alto Mando, Defensa y Seguridad en la Universidad de Defensa del Ejército Popular de Liberación de China. Ha sido Director del Inst. de Educación Superior Tecnológico Público Naval (CITEN). Actualmente es Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina.

"Conga es Tía María, Tía María es Conga...Tía María no va"

Yerson Murga Chuqulin, Presidente Zonal de Rondas Campesinas del CP Vista Alegre- Cajamarca, integrante del Movimiento de Afirmación Social (MAS)

En los inicios del siglo 21, han ocurrido varios hechos que nos han permitido observar un fenómeno que se ha presentado en el Medio Oriente, Europa y América Latina pasando por nuestro País, cuya ocurrencia adquiere cada vez más importancia y requiere mayores explicaciones, las que se dan bajo múltiples formas y distintos puntos de vista, ya que si bien se han presentado en diversos contextos y persiguiendo diferentes objetivos, han derivado en acontecimientos que abarcan desde simples aspectos violentistas hasta caídas de gobiernos: las movilizaciones sociales (MS).

Las razones por las que se presentan las movilizaciones sociales obedecen a un sinnúmero de justificaciones e intereses, no todas expresadas abiertamente ya que también se pretende aprovecharlas como vectores para canalizar otras actitudes, pensamientos, supuestas inconformidades e ideologías y lograr otros fines.

Para el caso particular del Perú y la mayoría de los Países de América Latina, lo expresado está relacionado con la aparición de los “nuevos internacionalismos” y la “solidaridad global” que cobran fuerza con la aparición del Foro Social Mundial en el 2001, fecha en la que las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales en el Perú, comienzan a involucrarse y tener una participación más activa en la vida política del país (Waterman: 2006).

ANTECEDENTES

Los hechos más cercanos de orden internacional predecesores de este fenómeno, tal como lo percibimos en la actualidad, se remontan a la denominada “Batalla de Seattle”, donde cerca de 50,000 personas entre ecologistas, sindicalistas, activistas de derechos humanos, feministas, independientes, etc. De manera directa y convergente, contando con el apoyo de la “solidaridad internacional”, protestaron contra la realización de una reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el 30 de noviembre de 1999, logrando que se cancele el encuentro.



La movilización en Seattle, se conoció como un enfrentamiento directo contra la globalización neoliberal y consistió en acciones de protesta simultáneas a la cumbre como resultado de alianzas entre movimientos diversos y heterogéneos, dando pie a las movilizaciones que conocemos hoy como contracumbres, donde confluyen movimientos opositores a las políticas neoliberales que rechazan los acuerdos comerciales y las instituciones que los regulan: la OMC, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el G8 (Grupo de los ocho países más poderosos), etc. Así como contra la globalización.

Para los activistas internacionales, este hecho ha sido tan importante que clasifican las MS posteriores como ocurridas en la “Era de Seattle”, pero lo que hace que este evento cobre mayor notoriedad, es que ha sido estudiado y replicado por movimientos antiglobalización, antisistema y activistas transnacionales de todo tipo, dando origen a un nuevo modelo de protesta social o una “nueva forma de acción colectiva”, que hoy se difunde facilitada por las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.

Resulta de mayor interés el estudio de este fenómeno si lo asociamos a organizaciones radicales de izquierda, que tras la debacle del marxismo y la caída del muro de Berlín, han adoptado como estrategia la estratagema de la defensa de los nuevos internacionalismos, todo aquello que merezca solidaridad internacional desde el enfoque clásico marxista,¹ ya que hoy el comunismo se percibe como un pensamiento arcaico, y sus propugnadores son conscientes de ello, optando por adaptarse y redefinir su ideología considerando actualmente que el comunismo “*no es un estado de cosas que deba ser establecido, un ideal al cual la realidad deberá ajustarse. Designamos al comunismo como el verdadero movimiento que suprime el presente estado de las cosas. Las condiciones para ese movimiento surgen de las premisas actualmente existentes*” (Waterman: 2006).

Bajo la óptica anterior predicen pragmáticamente que la emancipación social ya no es comunista, que esta no depende de una teoría, ideal o ideología, sino de los movimientos existentes que

cambian o suprimen el orden presente, basados en causas que son y merecen “justicia y solidaridad global” dejando de lado los conceptos de izquierda revolucionaria, reformista o terciermundista, planteando en el 2001 la formación del Foro Social Mundial (FSM), con la finalidad de difundir este ideario.

EL FORO SOCIAL MUNDIAL (FSM)

El FSM se inaugura en enero del 2001 con el lema “Otro mundo es posible” y se repite en los años 2002, 2003 y 2005 en Porto Alegre, Brasil, impulsada por organizaciones de izquierda. Fue organizado a iniciativa de un grupo de ocho asociaciones brasileñas y ONGs incluyendo la Asociación Brasileña de Organizaciones No Gubernamentales y el ATTAC (Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras especulativas para Ayuda a los Ciudadanos),² eligiendo esa ciudad como sede porque existía consenso que debía realizarse en un país de América Latina y aprovechar la especial coyuntura de que las autoridades electas en esa ciudad pertenecían al Partido de los Trabajadores (PT)³ y proponían la democracia participativa y la soberanía popular.

Sin embargo, es pertinente señalar que el FSM se autodefine indicando que: “*no es ni una asociación, ni una organización*” y que se caracteriza por “*su pluralidad y su diversidad. No es ni confesional, ni gubernamental, ni partidista. Se propone de facilitar la articulación, descentralizada y en redes, de asociaciones y movimientos involucrados, tanto al nivel local como internacional, en acciones concretas de construcción de otro mundo, sin pretender encarnar una instancia representativa de la sociedad civil mundial*”.

Sus integrantes lo plantean como “*un espacio de debate democrático de ideas, de profundización de la reflexión, de formulación de propuestas, de intercambio de ideas y de articulación de movimientos sociales, redes, ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y a la dominación del mundo por el capital y por todas formas de imperialismo*”, conforme a su Carta de Principios, a través de la cual inician un proceso mundial de búsqueda y de construcción de alternativas a las políticas neoliberales.⁴



Al respecto, debemos mencionar que esta iniciativa por parte del Partido de los Trabajadores (PT) del Brasil, forma parte de una estrategia más amplia, influenciada por Antonio Gramsci, lo que los llevaría a una nueva interpretación de la “sociedad autoregulada” propuesta por el fundador del comunismo italiano, así como a renunciar a la lucha revolucionaria abierta (acciones violentas), por otras formas de lucha orientadas al cambio de valores y principios, lo que los llevó a conformar el Foro de São Paulo, donde se agrupan movimientos y partidos políticos de izquierda latinoamericanos, que tiene para el PT igual importancia que el FSM, pero representa otro curso de acción, pues en la actualidad organizaciones terroristas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) participaban en los foros, aunque el PT de Brasil niega que hayan sido miembros. También participan el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) a través de la Coordinadora Bolivariana. Bajo la predicción marxista leninista es imposible que estas organizaciones dejen las acciones violentas, pues consideran que la violencia es la partera de la historia y todas las formas de lucha como válidas, ya que para la moral comunista es permitido todo aquello que sirve para concretar sus objetivos. Del contenido expuesto, podemos deducir que de manera pragmática han optado por otras premisas como vehículo de sus propuestas o de la ideología comunista, uno de ellos y tal vez el más importante son las movilizaciones sociales.

MOVILIZACIONES SOCIALES (MS)

En las últimas dos décadas este fenómeno ha ido cambiando desde una óptica marxista - leninista asociada al sindicalismo obrero, hacia el desarrollo de nuevos conceptos que hacen énfasis en los movimientos sociales como el eje de la transformación y del análisis social en la era de la globalización, dada la aparición de nuevas “contradicciones sociales” y “sujetos sociales” y por supuesto los nuevos internacionalismos (pacifistas, feministas, ambientalistas, ecologistas, étnicos, derechos humanos, etc.), en los que se basan los “nuevos movimientos sociales”, bajo las premisas establecidas en el FSM y alentados en el Perú por el Foro São Paulo, que sindican al comunismo como un “ideal en el que la realidad se

ajusta así misma” considerando así al “... movimiento real que aboliere el presente estado de las cosas” (Waterman:2006).

Para tener una idea más concreta podemos conceptualizar la “movilización social” como una acción colectiva realizada por actores sociales de forma espontánea con un impacto significativo sobre la situación política. En su acepción más amplia se aplica a toda lucha colectiva que tiene como finalidad transformar la sociedad o defender reivindicaciones específicas (ATTAC, 2008). También es necesario mencionar que la utilización de los términos, tanto “movimiento” como “movilización social”, obedecen a la aplicación de una estrategia de inclusión, al abarcar de forma general un conjunto heterogéneo conformado por diversos actores, con diferentes intereses, pero que pueden reunirse para actuar conjuntamente al presentarse una determinada situación y puntos de concurrencia, que “obligan a solidarizarse”.

Tenemos que señalar que una de las particularidades más importantes de las MS, es el hecho de

FORO PÚBLICO
Propuestas para transitar al postextractivismo en Cusco

Panel:

- Martin Scurrell, RedGE - Lima
- Jaime Borda, Derechos Humanos Sin Fronteras - Cusco
- Santusa Nuñoncca Cuti, Dirigente de Espinar - Cusco
- Ana Romero, RedGE - Lima

INGRESO LIBRE

LUGAR Casa Campesina, Av. Tullumayo N° 274, Cusco - Perú

FECHA Jueves 26 de Noviembre de 2015

HORA 6:00 p.m.

INFORMES E INSCRIPCIONES
redge@redge.org.pe
www.redge.org.pe

Organizan:

- RedGE
- FRIEDRICH EBERT STIFTUNG
- INTERCOOPERATION
- 11.11.11

Con el apoyo de:

Los foros son una de las formas de difundir las ideas ecosocialistas.



no contar con una organización propiamente dicha o por lo menos desde el estereotipo que conocemos, otorgándole mayor preponderancia a la acción que a la organización, ya que no existen estatutos ni dirigentes, estableciendo como modus operandi que no se reconozcan líderes o voceros, y en caso de ser necesarios estos últimos, sean alternados continuamente con la finalidad de no asumir representación.

Los actores sociales conforman los llamados Movimientos Sociales, construyéndose con base en la identificación de los mismos con causas/objetivos e intereses comunes, que permiten desarrollar una estrategia conjunta que desemboca en una acción colectiva para conseguir los objetivos propuestos. Los MS hoy han adoptado nuevas características, en particular la de constituirse en respuestas momentáneas ante determinada coyuntura local o regional, las mismas que pretenden ser aprovechadas por otros actores ya organizados y con tendencia radical, o influenciados por Movimientos Sociales de carácter internacionalista.

Entre sus características más importantes señalamos:

- Es una nueva forma de lucha en relación a la aparición de las llamadas “nuevas formas de subordinación” en la era de la globalización.
- No son necesariamente “anticapitalistas”, aparentemente no están relacionadas directamente con la ideología marxista, leninista o maoísta, sino con todo aquello que busque el cambio del orden actual, manifestando encontrarse alejados de ideologías y partidos.
- Tienen una “conciencia planetaria” o una visión “Global”, reflejada en el concepto de nuevos internacionalismos buscando la solidaridad mundial.
- Explotan el concepto de democratización, mayor participación y ampliación de bases, por medio del afianzamiento de sus relaciones basadas en un presunto respeto a las diferencias.

Como se puede observar, estos rasgos son desarrollados siguiendo las proposiciones establecidas en el FSM, señalándolos como una propuesta “alternativa”, “no partidaria ni ideologizada”, razón por la que tiene cabida y se difunde en la juventud, la que

es influenciada sin saber que en el fondo encierra una nueva forma de propagación del marxismo - leninismo.

Considerando que las MS también son consideradas una forma de lucha, no debe llamar la atención que se empleen los términos “movilización”, “cuadros”, “militantes” etc. Todos relacionados al aspecto militar, lo que origina una vinculación inmediata a la violencia e incluso a la radicalización de esta, condicionada por dos factores: por un lado una ideología o ética que legitima su uso: el derecho de resistirse a la opresión, y por otro lado la justificación instrumental, es decir la eficacia de la violencia para obtener resultados; cabe destacar que los estudiosos de este fenómeno siempre relacionaron acción colectiva con violencia (Sommier: 2009).

Otro aspecto importante es el manejo de la información para lograr la impregnación de las ideas descritas precedentemente, se realiza mediante un muy bien planificado proceso de “atenuación de la novedad” (Escarpit, 1992), integrando poco a poco ideas, comportamientos, costumbres, etc. Empleando medios de prensa, televisión, foros, actividades culturales, declaraciones de líderes de opinión, etc., de tal manera de no llamar la atención, calando en la cultura, costumbres, principios y forma de pensar de la sociedad, de tal forma que se instalen y acepten nuevos valores como algo natural e integrado a la misma. En caso que este proceso sea advertido, se recurre a la descalificación de quienes observaron estos cambios “progresistas”, acordes con esta corriente “alternativa” conformada por los nuevos internacionalismos.

LOS NUEVOS INTERNACIONALISMOS O NUEVA SOLIDARIDAD GLOBAL

Bajo los preceptos y disposiciones dadas por el FSM, el socialismo pretende dejar la prédica utópica para adaptarse pragmáticamente a la situación actual y buscar la familiarización con la nueva interpretación del socialismo contemporáneo, basado en los movimientos y problemas reales que transformarán el orden actual, como son la violación de derechos humanos, la contaminación y vulneración del medio ambiente, la sustentabilidad del planeta, las llama-



das “emancipaciones” de identidades de sexo, etnia, nacionalidad, etc., sin reemplazar u oponerse a los movimientos sindicales laborales propuesto primigeniamente por el marxismo.

Las “emancipaciones” según el Diccionario Altermundista de ATTAC, son “una noción que apunta a promover una sociedad más justa, liberada de dominaciones de todo orden y orientada hacia una igualdad real. Por sus múltiples dimensiones y su universalidad, integra la emancipación política, socioeconómica, el respeto por la dignidad humana, el derecho al reconocimiento, una vida digna y la preservación de las condiciones ecológicas de la vida de las generaciones futuras”, como se puede observar el concepto es completamente inclusivo y universal, lo que plantea serios cuestionamientos o tal vez la mejor consistencia ya que enfrentarse a los mismos es difícil sin originar rechazo, ¿Cómo oponerse a la defensa de los derechos humanos, del agua, del medio ambiente, de las minorías, de la tierra, la biodiversidad, etc.? Pero debemos entender que la promocionada defensa, asumida con pretensiones de exclusividad por el comunismo, no es sino un pensamiento vector, que arrastra consigo fines subalternos.

Los nuevos conceptos se difunden buscando despertar solidaridad global y son asumidos sobre pasando las fronteras, los problemas locales contenidos en estas ideas se transformarán en causa general, concibiéndose dentro de una comunidad de intereses, sentimientos y acciones, definiéndose esta forma de solidaridad, como el valor ético y general en los que se basan los nuevos internacionalismos, entendida no solo como una expresión o lucha por una identidad, sino también como reciprocidad, que otorgará mutuas ventajas, afinidad al compartir sentimientos y objetivos, complementariedad para adquirir fortalezas por medio de diferentes contribuciones y sustitucionismo al hacer empatía, causa común e incluso tomando el lugar del otro. Estas cinco particularidades nos permiten reconocer los aspectos o las contribuciones a la solidaridad internacional de movimientos o proyectos de diferente naturaleza, ofreciendo un vínculo positivo, por el significado de la propia palabra “solidaridad”, entre internacionalismo, nacionalismo y comunitarismos

o movimientos locales o específicos. (Waterman, 1991).

Estas particularidades no son ajenas a los MS en América Latina, incluyendo el Perú, pero en este caso debemos destacar una singularidad: las movilizaciones de la población como medidas de protesta a pesar de las perceptibles mejoras en su bienestar como resultado del crecimiento económico que ha experimentado el país en los últimos años. Esta bonanza no ha generado una sensación de bienestar en la población sino por el contrario, un mayor número de reclamos y malestar reflejado en el aumento del número de conflictos sociales, en especial conflictos socio-ambientales que se están acentuando en las áreas donde se realizan actividades extractivas o existen proyectos de ello.

MOVILIZACIONES SOCIALES EN EL PERÚ

El Perú no estuvo exento de las tendencias descritas anteriormente, pudiendo identificarse dos: la primera que comprende los movimientos sindicales obreros y la solidaridad proletaria propia de la década de 1970, que obedecían a un modelo económico propuesto por la izquierda donde los recursos naturales, la propiedad y la economía eran controlados por el Estado, que dieron paso a una segunda tendencia a partir de 1980, como consecuencia del debilitamiento del sindicalismo, apareciendo los “Frentes de Defensa” que involucraban a los sectores sociales provenientes de zonas rurales y marginales del país, que aún mantienen una presencia importante en el Perú, pero como hemos indicado precedentemente esta tendencia cambió como consecuencia de las evaluaciones y disposiciones hechas por el Foro Social Mundial, surgiendo últimamente las MS, que están adquiriendo preponderancia.

En nuestro caso, estos cambios pasaron casi desapercibidos y no se les tomó debida importancia como forma de impregnación ideológica, ya que existía un fuerte estereotipo de lo que significaba una organización de izquierda, concepto asociado inmediatamente a las organizaciones terroristas Sendero Luminoso y MRTA, aparte de considerar la debacle del comunismo, situación que se presentaba a nivel mundial, como una situación sin retorno,



lo que se acentuó con la aplicación por parte de los gobiernos de turno de un nuevo modelo económico, el neoliberal, que marcó las pautas para el crecimiento del país hasta la actualidad.

Los estereotipos y la percepción de la derrota, con la consecuente invisibilidad ante nuestros ojos de las acciones de las organizaciones radicales de izquierda, facilitaron la aplicación al pie de la letra de las directrices adoptadas en el FSM y en el Foro de Sao Paulo, realizando una labor de zapa que incluía el cambio de su discurso, si antes el pretexto era “defender la soberanía nacional de la dominación imperialista”, hoy el pretexto es “defender la vida y el medio ambiente”, persistiendo en el mismo objetivo: la imposición de la ideología comunista empleando un “pensamiento vector” que sea merecedor de solidaridad, no tan solo local sino internacional.

Esto lo podemos observar a través de la difusión de la existencia de modelos “alternativos”, por diversos medios de comunicación y en los principales centros de educación, señalando que no son “ni de izquierda ni de derecha, simplemente otra opción”, sin embargo es necesario recalcar que estas acciones obedecen a la estrategia de largo plazo previamente acordada en los mencionados foros, que consiste en el empleo de nuevos vocablos y tecnicismos para expresar las mismas y antiguas ideas, configuradas todas en el “modelo alternativo post-extractivista” o “modelo de desarrollo alternativo” instigado por la izquierda peruana.



Obsérvese la lanza, portada por un manifestante “para defenderse” durante los desmanes en Pichanaki.

Foto: Miguel Mejía Castro - Diario La República.

La situación actual de los movimientos sociales en el Perú, no se encontraría ligada a la conflictos sociales como lo está ahora, si es que de forma paralela no se hubiera desarrollado la denominada “Sociedad Civil” (SC), noción que desde hace poco más de dos décadas pretende reunir todo aquello que no abarca el Estado, con intereses distintos e incluso opuestos a los de este y el sistema político que representa. Bajo este punto de vista las movilizaciones sociales pueden considerarse básicamente como movilizaciones de la sociedad civil frente al Estado, en disputa por la legitimidad, adoptando un cariz confrontacional al pretender asumir la representación de intereses públicos y hasta de interés general, abusando del derecho de organizarse para tener injerencia e incluso poder de decisión sobre asuntos, orientación y definición de las políticas públicas buscando el bienestar de todos los peruanos, con el objetivo subrepticio de desplazar al Estado, resultando inconsistente esta argumentación, pues es este último quien en una democracia, entendida bajo nuestros términos como democracia liberal, representa dichos intereses.

También influye en el actual aspecto violentista de las movilizaciones sociales, la difusión de las definiciones e ideas vertidas por entidades como el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), que considera las MS como “*un proceso de acción colectiva politizada (un proceso de movilización) dirigido a luchar contra formas de acumulación y colonización que reproducen la injusticia y que cuenta con una visión alterna (pero no necesariamente anti-sistémica) de sociedad y desarrollo*”, además de fomentar que “... sólo la presión política asegurará la transferencia de recursos, y esto requiere de organización social”, y que las MS “son una de las pocas fuentes de poder legítimas abiertas para los sectores más pobres. La movilización es una de las principales maneras por las que estos sectores pueden asegurar respuestas pro-pobres de parte del Estado”, como vemos se procura acentuar las contradicciones en concordancia con la estrategia marxista-leninista.

Hoy podemos observar que se ha logrado que dentro del imaginario popular calen los aspectos violentistas, a la sola mención de la aparición de



conflictos, protestas y movilizaciones, estos conceptos son asociados inmediatamente por la población al enfrentamiento con las fuerzas encargadas del orden público, lo que significa el éxito de la estrategia de “atenuación de la novedad”, escenario aprovechado para acentuar las “contradicciones”, señalando, por ejemplo, que la movilización será pacífica, pero que se espera la represión de las fuerzas del orden para impedirla, que la protesta será “criminalizada” y se debe esperar la intervención violenta de la Policía Nacional del Perú (PNP), o el cuestionamiento a esta misma Institución para el empleo de sus armas ante agresiones o atentados con armas y explosivos rudimentarios, pero armas al fin, ya que el manejo de la información ha logrado que las hondas, machetes, artificios pirotécnicos, lanzas, cocteles molotov, arcos y flechas, escopetas artesanales etc., no se perciban como armas sino como elementos de “defensa” ante la represión, incluso logrando una interpretación equivocada del principio de proporcionalidad, pues la letalidad de las armas depende de quienes las portan, además de olvidar adrede la naturaleza intrínseca de las mismas que es estar hechas para hacer daño, o alguien podría cuestionar la letalidad de las piedras lanzadas con honda en Tía María y Espinar, o la de las flechas y lanzas del Baguazo?⁵

Tía María, los llamados Baguazo y Moqueguazo, Pichanaki, Conga, Arequipa, Espinar, La Parada, etc., si bien son diferentes y con sus propias particularidades, son expresión del desborde violentista, los mismos que son estudiados para implementar nuevos métodos que permitan lograr sus objetivos, previéndose e incentivando el empleo de la violencia. Citaremos como ejemplo la apreciación que hace Carlos Castillo⁶, al referirse a la facilidad con que fueron dispersados los manifestantes por la derogatoria de la Ley 30288 (Ley Pulpín): “...la policía no encontró mayor dificultad para reprimir, dispersar y desbaratar las movilizaciones”, cuestionando este hecho:

“¿Cómo es posible que una movilización numerosa en la que participan cientos y en algunos casos miles de manifestantes pueda ser doblegada en unos pocos minutos y con tanta facilidad por la policía?. Entonces creemos que es pertinente iniciar el debate

en torno a la necesidad de organizar una «autodefensa popular» y sobre los diferentes «métodos de lucha». Es decir debemos estar claros en qué hacer ante la represión de Estado, o ponemos la otra mejilla y salimos siempre derrotados, o nos organizamos para resistir e incluso responder a las distintas situaciones de represión que se nos presenten...”.

Mencionamos que una de las particularidades de las MS, es el hecho de contar con una organización no estereotipada, esta es una estrategia defensiva, pues dificulta identificar a los cabecillas y, a la vez, proporciona la cubierta de ser considerado como espontáneo cuando se presenta el hecho; lo real y evidenciable es que en el Perú cuentan con dirigentes, están organizados de una manera diferente a la que conocemos, y esta estructura les permite desarrollar una estrategia conjunta basada en los “tejidos sociales”, relaciones establecidas con otras organizaciones para apoyarse y hacer causa común bajo la concepción de la estrategia de la “solidaridad global”, de otra forma no podríamos explicar la participación de organizaciones tan disímiles apoyándose, por ejemplo durante la marcha de apoyo a la protesta contra Plus Petrol en Pichanaki,⁷ el director ejecutivo del Movimiento Homosexual de Lima (MHOL), Giovanni Infante, denunció la represión de los policías. *“Cientos de ciudadanos marcharon pacíficamente a Pluspetrol y al Mininter, y la Policía apareció con su comando antimotines, los empujó al piso y los golpeó”.*

Otra tendencia preocupante en el Perú, es la “sistematización de experiencias” para lograr “otros mundos posibles”, de tal manera que las futuras movilizaciones se vean fortalecidas, considerando estas protestas como “procesos de resistencia-creación”, los mismos que ofrecen aspectos, desafíos, puntos de vista, etc., que se constituyen en posibilidades de cambiar o reinventar las formas de lucha, “un solo día de lucha y procesos como el “arequipazo”, el “baguazo” y la actual lucha del pueblo de Cajamarca en defensa del agua, la vida y el territorio, pueden ofrecer una variedad, sin límites de saberes y preguntas” que se prestan a una profunda reflexión sobre el sentido de la protesta (Jara, 2014). Un ejemplo de lo que ocurre en el Perú y que resume las ideas y procedimientos citados precedentemente es el caso de Tía María.



EL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL DE TÍA MARÍA

Tía María es un proyecto minero a tajo abierto, promovido por la empresa minera Southern Copper, que se remonta al año 2003, en el distrito de Cocachacra, provincia de Islay, Región Arequipa, fecha en la que se inicia un programa de exploración del yacimiento. Cinco años después la consultora Water Management Consultants empieza la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto cuprífero. En marzo del 2011, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) realiza 138 observaciones al EIA del proyecto Tía María. El Estado Peruano descartó el EIA, hasta el levantamiento de las observaciones.

El conflicto continúa desarrollándose con la intervención de diversos actores, ONG, la Red Muqui⁸ y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. En abril del 2011, nuevamente se inician las protestas contra el proyecto y los ambientalistas se enfrentan a la policía, tres personas fallecen. En noviembre del 2013, habiéndose subsanado las observaciones, la Southern Copper presenta el segundo EIA al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el mismo que es aprobado en agosto del 2014, anunciándose una inversión de US\$1.400 millones. En marzo del 2015 los ambientalistas, agrupados en el Frente de Defensa del Valle del Río Tambo, inician un paro indefinido en la provincia de Islay, que se prolonga hasta los meses de abril y mayo, habiendo una escalada de violencia que desencadena los enfrentamientos entre manifestantes y la PNP ocasionando 2 muertos, declarándose el estado de emergencia con el que las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno.

En esta línea de tiempo es pertinente mencionar que de forma paralela se realizaban protestas, presuntamente en defensa del agua de Cajamarca, donde se encontraba como Presidente Regional Gregorio Santos Guerrero, conocido por ser un elemento de izquierda, integrante de Patria Roja, opuesto a la minería bajo la etiqueta de “ambientalista”, quien, en julio del 2012, junto con el ex cura Marco Arana Zegarra, fundador del movimiento Tierra y Libertad,⁹ encabezaron las movilizaciones que acabaron con el Proyecto Conga¹⁰, ocasionando la

muerte de 5 personas. El mismo año, el alcalde de Espinar Óscar Mollohuanca, dirigente de Tierra y Libertad en el Cusco, frustró la mesa de diálogo entre la población y la empresa Xstrata Tintaya, muriendo 4 campesinos durante las protestas.

Los datos precedentes podrían pasar desapercibidos, si es que el movimiento Tierra y Libertad, actual partido político integrante del Frente Amplio, no se definiera como: *“una fuerza política de izquierda, democrática, ecologista, plurinacionalista, descentralista, participativa y ética; que asume y se identifica con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando para que otro Perú y otro mundo sean posibles. Hacemos nuestros los valores del socialismo en la lucha por la igualdad y la justicia social; del ecologismo radical en la defensa de los derechos de la tierra, los ecosistemas y todas las formas de vida del planeta; de la visión de los pueblos indígenas en la búsqueda de la armonía y respeto con la madre tierra y sus derechos ancestrales en el marco de la plurinacionalidad; del pensamiento descentralista enfrentado al centralismo autoritario en la búsqueda de una democracia territorial; de la democracia participativa que respeta y profundiza los valores liberales de la democracia representativa y los extiende al ejercicio cotidiano de la capacidad de decisión sobre asuntos públicos...”*¹¹; es decir sintetiza y lleva a la práctica lo establecido por el Foro de Sao Paulo y la Coordinadora Bolivariana.

En este punto, es necesario indicar que el movimiento “Tierra y Libertad”, es la plataforma política de Marco Arana Zegarra, quien con un discurso radical antiminería dejó la vida sacerdotal para presuntamente defender el medio ambiente, formando la ONG “Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible” (GRUFIDES), que sirvió de base para organizar el “Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad” como partido político, con la pretensión de encabezar una alianza de izquierda. En las elecciones regionales y municipales realizadas en el año 2014, lograron obtener dos alcaldías distritales entre ellas la de Cocachacra en Islay, además de 17 regidores distritales, en lugares como Pichanaqui, Cocachacra, y otros distritos en Junín, Puno, Madre de Dios o Lambayeque, todos ligados a con-



Imagen que refleja plenamente la pérdida del carácter pacífico de las movilizaciones sociales en contra del proyecto Tía María.
(Foto El Comercio)

flictos socio-ambientales. También obtuvo cuatro regidores provinciales en sitios como Tingo María, la ciudad de Cajamarca y Hualgayoc.

Como podemos observar el nombramiento de autoridades vinculadas al Movimiento Tierra y Libertad, coincide con las localidades más convulsionadas por conflictos socio-ambientales, ya mencionamos que, en julio del 2012, lograron que se suspenda el Proyecto Conga con la consiguiente muerte de 5 personas. Desde el 2011, el alcalde de Espinar, Oscar Mollohuanca, dirigente de “Tierra y Libertad” en el Cusco, impide el inicio de las obras de la irrigación Majes-Siguas II hasta la fecha, y al año siguiente estropió la mesa de diálogo entre la población y la empresa Xstrata Tintaya, muriendo 4 campesinos como resultado de las protestas. En enero del 2013, “Tierra y Libertad” exigió el retiro de Lambayeque de la empresa canadiense Candente Cooper. En febrero del 2015, bajo la dirección de Wilfredo Saavedra Marreros,¹² como presidente de la Asamblea de los Pueblos y el Tahuantinsuyo, las exploraciones gasíferas en Pichanaki se suspendieron, las violentas movilizaciones ocasionaron un muerto.

Ante estos hechos, diversas autoridades como la gobernadora regional de Arequipa Yamila Osorio y el ministro de Agricultura Juan Benites, cuestionaron la oposición al proyecto cuprífero Tía María, asegurando que los dirigentes antimineros, más allá de defender el agro en el valle de Tambo, tendrían intereses políticos,¹³ destacando la simultaneidad de las protestas en Cajamarca y Pichanaki, con las de Islay.

También es necesario indicar la existencia de nexos entre los dirigentes y alcaldes que convocan al paro en el valle de Tambo y el movimiento “Tierra y Libertad”. El ex cura Marco Arana Zegarra es precandidato a la presidencia de la República por el Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. Además, Jesús Cornejo Reynoso, presidente de la Junta de Usuarios de Cocachacra, agrupación que convocó a las protestas, está afiliado al Frente Amplio desde 2014. Como señalamos, Hilar Valencia Juárez ganó la alcaldía de Cocachacra por “Tierra y Libertad” y Pepe Julio Gutiérrez Zeballos, fundador e integrante de la comisión política nacional del Frente Amplio, es dirigente del Frente de Defensa del Valle del Tambo, siendo más conocido por pretender extorsionar a la empresa minera por medio millón de dólares, “medio millón de lentejas” para “no incendiar Cocachacra”. El alcalde de Deán Valdivia, Jaime de la Cruz Gallegos, cercano a Marco Arana, postuló por “Arequipa Unidos por el Gran Cambio” y fue presidente del Frente Amplio Macro – Sur, manifestó ...Tía María puede tener el EIA aprobado pero carece de licencia social... la posición es clara y no hay nada que conversar, Tía María no va....”.

El brote descontrolado de violencia para exigir la paralización del proyecto, abarcó desde el 23 de marzo del 2015 las localidades de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta de Bombón, en Islay, sumándose Mollendo, occasionando según la Defensoría del Pueblo, además de los dos fallecidos, 111 policías y 75 manifestantes heridos, aunque el ministro del Interior, José Luis Pérez Guadalupe, manifestó que eran 140 los policías heridos, información que debe llamarnos la atención; no obstante es pertinente señalar que la violencia también fue dirigida hacia los pobladores de los distritos de Cocachacra y Punta de Bombón, por no compartir su posición, lo que motivó que la Defensoría del Pueblo hiciera un llamado a los manifestantes para que cesen los actos de agresión contra los mismos.¹⁴

Al respecto, es pertinente señalar que la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDH), no se pronunció respecto a estos excesos sino hasta que los medios de comunicación y la población ejercieron presión. Un dato interesante y que puede dar pie a elucubraciones es el hecho que en la CNDH



desde el año 2011 hasta julio del 2015, coincidentes con la parte más álgida de los sucesos en “Tía María”, se desempeñaba como secretaria ejecutiva en dicha coordinadora, Rocío Silva Santisteban, pareja sentimental de Marco Arana Zegarra.¹⁵

El fracaso de todos los llamados a la tranquilidad y mesa de negociaciones, por la renuencia de los dirigentes, en particular del alcalde provincial de Islay y los alcaldes distritales de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta de Bombón, así como del presidente del Frente de Defensa y la Junta de Usuarios del Valle del Tambo, manteniendo una posición intransigente en cuanto al pedido del retiro de la empresa minera, sin aceptar la propuesta de contratar un tercero imparcial elegido por ellos para que evalúe el EIA del proyecto minero y se determine si se afectaría o no las actividades agrícolas, ni la propuesta del Ejecutivo de realizar en conjunto una evaluación técnica y de encontrarse observaciones insalvables en el EIA se procedería a declarar la nulidad de la resolución que lo aprobó, hicieron que se acentúe la protesta y continúen los enfrentamientos.

El 28 de marzo del 2015 la empresa Southern Copper Corporation (SCC), anuncia su retiro de Arequipa aunque se retractó poco después. En mayo, el Presidente de la República anuncia que el Estado no puede suspender el proyecto Tía María y que todo queda en manos de la empresa. El 15 del mismo mes la SCC comunica que ha suspendido el proyecto por 60 días. El 23 de mayo el Gobierno decreta Estado de Emergencia en los distritos de Islay y Mollendo, señalando a través del Presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano, que se hizo “todo lo posible para que esta problemática se solucione a través del diálogo”. Las protestas continúan evitando el diálogo.

La prórroga inicial fue ampliada por 60 días más, aunque en junio la SCC confirmó que no retomará el proyecto Tía María en julio y que desde ahora trabajará en busca de acuerdos con la población de Arequipa “sin fijar plazos”. El presidente de la compañía, Óscar González, manifestó que: “No es posible que se pueda concretar en tan poco tiempo un acuerdo. Pensamos que no vamos a convencer a toda la gente. Creemos que vamos a seguir trabajando en eso sin fijar plazos, pero seguiremos tra-

bajando hasta que lo logremos”, además, consideró que Tía María, que involucra una inversión superior a US\$ 1.400 millones, podría empezar a producir en el 2018, siempre y cuando se logre un acuerdo con quienes se oponen al proyecto cuprífero.¹⁶ El Defensor del Pueblo, Dr. Eduardo Vega Luna, declaró a fines de octubre: “en este momento, Tía María es inviable socialmente hablando”.

APUNTES FINALES

La mayor incidencia de conflictos sociales en el Perú, se presenta en los aspectos socio ambientales, alentados por ideologías que orientan las movilizaciones sociales a la protesta como acción violenta, esta afirmación encuentra sustento en los hechos y en la abundante información que existe sobre ello, debiendo entenderse que esta es una forma de lucha que obedece a la difusión e imposición de los nuevos internacionalismos, propuestos por el Foro Social Mundial y el Foro de Sao Paulo, tal como lo expresa Rocío Silva Santisteban al referir que los planteamientos de Marco Arana Zegarra, “Tierra y Libertad”, van “más allá del Perú. *Lo que él reflexiona sintoniza con una corriente que se extiende ahora por América Latina*”, sin mencionar los lineamientos que les sirven de guía.

Desde este punto de vista, manifiestan que el “estado–nación capitalista”, el Estado que conocemos, tiene un carácter restringido y limitado para atender los problemas sociales y las necesidades humanas, lo que hace necesario la creación de solidaridades, comunidades y organizaciones no territoriales y globales (Waterman 1991), en otras palabras ONG y sociedad civil, que contribuyan a la difusión de estas ideas y a reemplazar y desestabilizar a los Estados Democráticos, reiterando el aspecto democrático bajo nuestra percepción liberal.

Bajo la difusión de tecnicismos, interpretaciones del “derecho al desarrollo” de los pueblos, podemos establecer que la “defensa del medio ambiente”, bajo los criterios expuestos, es parte de una estrategia para la construcción de un “mundo alternativo”, basado en los nuevos internacionalismos, haciendo que su discurso de protesta local sea también causa internacional en detrimento de la imagen estatal, ya



que los proyectos y obras, para poder desarrollarse, requieren de “licencia social”, justificando las acciones violentas y violación de leyes, normas, y el abuso del derecho en procura de un “derecho superior”.

Otro aspecto importante es la sistematización de las experiencias obtenidas tras cada movilización, definitivamente “Conga” fue replicado y mejorado en “Tía María”, el empleo de redes sociales sirvió para difundir los presuntos abusos cometidos, la victimización de los protestantes con la consiguiente difusión de la supuesta criminalización de la protesta, el ensalzamiento de los fallecidos, aquí es imprescindible indicar que no se menciona la violenta muerte de los policías, imágenes difundidas en los medios de comunicación, responsabilizando al Gobierno de estas muertes y lesiones, aplicando hábilmente la “transferencia de culpa” señalando que murieron o fueron heridos como “consecuencia de la represión”.

Por otra parte, la toma de organizaciones y entidades tan importantes para velar por la población disputando las atribuciones estatales e incluso entidades públicas, por parte de los ecosocialistas, reflejan parte de esta lucha política y la aplicación de las directivas establecidas en los mencionados foros, su pragmatismo y asumir que todo aquello que cambie la situación actual es comunismo, ha hecho que amplíen sus temas de injerencia, procurando asumir en muchos casos la representatividad y exclusividad de determinadas causas, por ejemplo la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que actuaba en el ámbito de los derechos civiles y políticos estrictos, lo amplió a los sociales, económicos y culturales, adaptándose a los nuevos internacionalismos que abarcan desde industrias extractivas hasta la comunidad LGBT. Al respecto, esta labor soterrada es tal que incluso emplean recursos estatales para fomentar este nuevo pensamiento alternativo, por ejemplo, un documental con un claro mensaje contra las actividades extractivas, auspiciado por nuestro Ministerio de Cultura.¹⁷

Para el Perú, las declaraciones que escuchamos y que se difunden abiertamente reafirman hacia donde se dirige la presunta defensa del medio ambiente, cada vez se recurrirá con mayor frecuencia a la violencia, y emplearán otros procedimientos

producto del estudio de los conflictos, ya que los radicales medioambientalistas, o como se autodenominan “ecosocialistas”, establecerán campos de ensayo donde probarlos, con la justificación de otros proyectos, otras causas que merezcan “solidaridad”, buscando imponer su ideología subrepticiamente y captar más simpatizantes, por lo que debemos entender que el conflicto en “Tía María” no se origina por las fallas en los “Estudios de Impacto Ambiental” o por la “falta de diálogo con la población”, o porque se carece de “licencia social”, estos son solo pretextos para acentuar las contradicciones bajo la predica marxista, como parte de una lucha política.

Los ecosocialistas o radicales ambientalistas o cualquiera de las denominaciones que utilizan, se constituyen en una cubierta de una nueva forma de propagación del marxismo leninismo adaptado a esta realidad, al mundo globalizado, ellos reconocen que sus acciones no tienen aún el impacto que debieran pero que forman parte de la lucha popular, lo que nos debería llamar a la reflexión sobre las cosas que se ponen en juego en “defensa del medio ambiente”, sino leamos esta apreciación respecto a lo acontecido en Tía María: “*Lo que podemos sacar de esta lucha de resistencia y valor del pueblo de Arequipa es que la concientización por la defensa de sus derechos lleva necesariamente a la necesidad de vertebrar organizadamente la resistencia, las vanguardias si no están presentes, se gestan en esa necesidad, más aún donde la difusión de las ideas socialistas se han sistematizado en el trayecto de su historia...*”.¹⁸ Estamos advertidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. NA. Llamados también nuevos internacionalismos democráticos o de clase media, que abarcan los movimientos de derechos humanos, de la mujer, defensa de minorías, identidad y cultura, defensa del medio ambiente, de paz, etc. Contempla toda razón que merezca “solidaridad”, llámese apoyo internacional.
2. NA. ATTAC fue creada en Francia, en 1998, y originó el nacimiento del movimiento internacional ATTAC, que es al que nos referimos, que se opone y critica los acuerdos sobre inversiones.
3. PT. El Partido de los Trabajadores del Brasil, tuvo



como líder fundador a Ignacio Lula Da Silva, quien fue Presidente del Brasil. La actual Presidenta Dilma Rouseff también pertenece al PT. En la década del 70 fue considerado como una organización terrorista, su ideología actual oscila entre el marxismo-leninismo del PC cubano al “bolivarianismo”, el llamado “Socialismo del Siglo XXI”. Fueron también los promotores del Foro de Sao Paulo, donde tienen representación organizaciones terroristas como las FARC y el MRTA.

4. Extraído de la Pág. Web del FSM, <https://fsm2015.org/es/node/394#sthash.e5zaV6NV.dpuf>, el 20 mayo de 2015.
5. El Baguazo, conflicto socioambiental ocurrido en la localidad de Bagua, departamento de Amazonas, Perú, el 5 junio del 2009, que provocó la muerte de 33 personas, entre ellos 23 policías que fueron secuestrados y asesinados en estado de indefensión al entregar sus armas, como consecuencia de la violenta protesta de indígenas Awajún y Wampis, exigiendo la derogatoria de los decretos legislativos para la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos de América, los que presuntamente violaban sus derechos como indígenas al no haberse realizado la consulta previa establecida en el Convenio 169 de la OIT.
6. Carlos Castillo Peralta, “Represión policial y autodefensa popular organizada”, publicado el 18 de febrero del 2015 en la página digital de “la Mula” (<https://lamula.pe/>)
7. Pichanaki, el 10 de febrero 2015, manifestantes convocados por el Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, intentaron tomar la comisaría local y las instalaciones del cuartel del Ejército Juan Valer Sandoval, ubicado en el Km. 72 de la Carretera marginal de la Selva Central, donde la empresa Pluspetrol almacenaba materiales para sus trabajos relacionados al proyecto Lote 108 que se encuentra en fase de exploración, bajo el pretexto que dicha empresa estaría causando un presunto daño ambiental. Esta protesta tuvo como consecuencia un estudiante fallecido y más de 200 heridos.
8. La Red Muqui, es la principal organización antisistema y antiminera en particular; se autodefine como una red de propuesta y acción, buscan-
- do promover el desarrollo sostenible, así como la ampliación y defensa de los derechos de las comunidades y poblaciones en áreas de influencia minero – metalúrgico. Su trabajo considera procesos participativos con las organizaciones sociales y comunidades, sobre todo si incluye la actividad minera. La red está conformada por 27 instituciones de la sociedad civil, entre ellas Asociación Marianista de Acción Social-AMAS–Otuzco, La Libertad/Andes-Pasco/APRODEH/Arariwa- Cusco/ CADEP-Cusco/ CEDAP-Ayacucho/Centro Labor- Pasco/ Centro Pastoral de la Diócesis de Chulucanas-/CooperAcción/ Derechos Humanos sin Fronteras – Cusco/ Fedepaz/ Grufides – Cajamarca/Grupo Propuesta Ciudadana/ Huñuq Mayu-Apurímac/ Instituto Natura- Áncash/ Oficina de Derechos Humanos y Medio Ambiente de Puno/Pastoral de la Dignidad Humana- Huancayo/ Programa Democracia y Transformación Global/ Red Regional Agua, Democracia y Desarrollo de Piura/ Red Uniendo Manos/ Vicaría de Solidaridad de Jaén, etc.
9. Tierra y Libertad, partido político peruano fundado por el teólogo de la liberación, sociólogo y ex-sacerdote Marco Arana Zegarra el 23 de abril del 2010. Su ideología se basa en el ecosocialismo, ecologismo radical, marxismo libertario y la teología de la liberación.
10. Conga, se ha constituido en un caso emblemático respecto a las protestas ambientales, denominándose las movilizaciones después de esa fecha como post Conga, estableciendo un símil con lo ocurrido en Seattle. Este proyecto representa una de las mayores inversiones para el gobierno peruano, implica aproximadamente 4800 millones de dólares y consiste en emprender actividades extractivas por parte de la Minería Yanacocha (Grupo Newmont), en una zona de micro cuenca, donde se encuentran 4 lagunas que abastecen a aproximadamente 200 caseríos de la región, el principal temor es que se genere una escasez de agua, como consecuencia de la contaminación y el empleo de esta para obtener oro, también está el sentimiento de exclusión social. Desarrollaron el lema “Agua sí, oro no”.
11. Tomado de la Pág. Web <http://tierraylibertad.pe/> el 2 noviembre 2015
12. Wilfredo Saavedra Marreros, alias “Rodrigo”,



perteneció a la organización terrorista Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, vinculado actualmente a la Coordinadora Bolivariana y por ende al Foro de Sao Paulo. Presidió el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca y fue acusado de dinamitar las instalaciones del Juzgado Mixto de San Marcos, según el expediente 1187-1989, que obra en el Juzgado Penal de Cajamarca, el 7 de octubre de 1988 . (Diario Correo: "Ex terrorista del MRTA lidera guerra a Conga", 17 de noviembre del 2011).

13. Diario "Perú 21", "Marco Arana: Existen nexos entre precandidato y antimineros de Tía María", publicado domingo 22 de marzo del 2015.
14. Nota de Prensa Nº078/DP/OCII/2015 de la Defensoría del Pueblo, también exhortó a la PNP y al Ministerio Público a garantizar la vida e integridad física y emocional de las personas que se encuentran en riesgo en diversos lugares del Valle de Tambo, dentro del más estricto cumplimiento de la ley.
15. Diario "La República", "Rocío Silva Santisteban y el balance de una gestión en derechos humanos", publicado el 15 de julio del 2015.
16. Artículo "Southern confirma que no retomará proyecto Tía María en julio" tomado de la pág. Web <http://cronologiapoliticadelperu.org/2015/06/27/southern-confirma-que-no-retomara-proyecto-tia-maria-en-julio/> 27 de junio de 2015.
17. Aldo Mariátegui, "Aldo Mariátegui opina", diario "Perú 21", de fecha martes 29 diciembre 2015, edición impresa.
18. Oswaldo Quispe, "Perú: una lucha popular contra transnacionales mineras y la reaccionarización del estado", tomado de <http://www.perspectivainternacional.net/index.php/oscar-rojas-publisher/1999-peru-una-lucha-popular-contra-transnacionales-mineras-y-la-reaccionarizacion-del-estado>, 27 noviembre 2015.

BIBLIOGRAFÍA

- HOETMER, Raphael (2009, mayo). "Repensar la política desde América latina". Lima.
- JARA, Oscar (2014, agosto). "La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles". Lima.
- SALAS, Michael (2013). "El milagro de San Martín de Porres". Lima.
- SOMMIER, Isabelle (2009) "La violencia revolucionaria", Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires
- VILLEGAS, Osiris (1962). "Guerra revolucionaria comunista". Buenos Aires.
- WATERMAN, Peter (1991), "Los nuevos internacionalismos", Universidad del País Vasco (HE-GOA)
- WATERMAN, Peter (2006, setiembre). "Los nuevos tejidos nerviosos del internacionalismo y la solidaridad".
- ZIBECHI, Raúl (2007, setiembre). "Autonomías y emancipaciones, América latina en movimiento". Lima

Cabe mencionar que mientras terminaba de escribir este artículo, se realizaban protestas de los ambientalistas en Francia, por haberse suspendido las manifestaciones alternativas a la Cumbre del Clima (COP 21), como consecuencia de los atentados en París el 13 de noviembre, el responsable del Programa Climático en Francia de la organización internacional Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) Pierre Cannet señaló que: "Entendemos que supone un desafío de seguridad para las autoridades y ahora WWF está trabajando en un plan para que nuestras voces sean de cualquier modo escuchadas". ☐

ASPECTOS GEOPOLÍTICOS Y MILITARES DE LA GUERRA SUBMARINA

DESDE LA GUERRA FRÍA HASTA LA ACTUALIDAD, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ARMADA RUSA



A partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, se inicia un período conocido política, estratégica y geopolíticamente con la denominación de "Guerra Fría". El mismo finalizaría tras la reunificación de Alemania y la desaparición de la U.R.S.S. Prácticamente, mientras duró esta bipolaridad, la humanidad enfrentó en varias oportunidades el riesgo de una guerra nuclear, en la cual los submarinos portantes de sistemas misilísticos ocuparon un lugar de privilegio.

**Doctor****Carlos Alfredo de Jorge**

Bachiller egresado del Instituto Oscar Wilde de San Martín, Provincia de Buenos Aires. 1975 fue Profesor de Enseñanza Media, Normal y Especial en Geografía, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1979 Licenciado en Geografía por la misma casa de Altos estudios. En el año 2006 como Doctor en Ciencias Políticas en la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Profesor en el Instituto Argentino Bilingüe. (2001-Continúa). Profesor en la Escuela de Gendarmería Nacional "Gral. Don Martín Miguel de Güemes". (2001-Continúa). Profesor en la Escuela de Gendarmería Nacional "Gral. Don Martín Miguel de Güemes. (2002) - Continúa), miembro invitado en el Comité de Estudios Antárticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). (1987 y continúa).

1. INTRODUCCIÓN

Durante toda la guerra fría se sucedieron una gran cantidad de incidentes militares de alto riesgo -donde, inclusive, se llegó a estar muy cerca de un holocausto nuclear, como sucediera en la denominada “crisis de los misiles” durante la presidencia de John F. Kennedy- y que, en varios casos, los sucesos se produjeron en alta mar; donde los grandes protagonistas fueron, esencialmente, los submarinos nucleares. Muchas de estas cuestiones han sido conocidas tras la finalización de los enfrentamientos abiertos y después la “Caída del Muro de Berlín”, por la desclasificación de los archivos secretos de la ex - URSS y tras la famosa “Iniciativa de Defensa Estratégica (SDIO)” -u ofensiva total norteamericana- más conocida como la Guerra de las Galaxias, que en su esencia fue un fallido intento por prevalecer en la carrera armamentista sobre la Unión Soviética¹ (ver Apéndice con citas in fine). La misma fue iniciada durante la presidencia de Ronald Reagan y produjo como efectos visibles la glasnost,² la perestroika y el advenimiento de nuevos líderes en Rusia: **Mijaíl Gorbachov**, (Михаил Сергеевич Горбачёв), **Boris Yeltsin**, (Борис Николаевич Ельцин) y **Vladimir Putin**, (Владимир Владимирович Путин) en tres oportunidades. La tercera vez sucediendo a **Dmitri Anatólievich Medvédev** (Дмитрий Анатольевич Медведев).

2. ASPECTOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS A SER CONSIDERADOS

2.1. Algunos aspectos de la historia de Rusia

Para poder interpretar acabadamente las circunstancias en que se produjeron algunos de estos incidentes (al menos los que han sido desclasificados), es importante internarse en algunos sucesos históricos que han quedado indelebles en el pensamiento ruso desde el reinado de Pedro I “El Grande” hasta la actualidad, y que debemos interpretar exactamente como algo similar a lo que hoy denominamos los **intereses nacionales permanentes de la nación, más allá de sus gobiernos** -que en el caso que analizamos incluye una gran cantidad de Zares, la aparición del marxismo en su reemplazo y la coyunc-



tura actual tras el descongelamiento acaecido a partir de 1980- y las realidades geográficas del mayor país del mundo por su superficie: actualmente y tras la creación de la versión Rusa de la Unión Europea que ha concebido una “Federación” -que para los geopolíticos que se especializan en esta temática, más tarde o más temprano-, volverá a ser absorbida nuevamente por el eje o núcleo vital ruso que oscila entre San Petersburgo y Rostov on Don pasando por Moscú. Ella posee 17.125.246 Km² o, lo que es igual, a la novena parte de la superficie emergida de la Tierra, dado que la vigente Federación Rusa se dilata in extenso sobre dos continentes: Europa y Asia, debiéndose tener en cuenta que son escasos los estados que poseen per se estas condiciones. Por citar unos escasos ejemplos: Chile es tricontinental (está situado en América del Sur; la isla de Pascua o *Rapa Nui*, que se considera perteneciente a Oceanía, y tiene además el *status* de país reclamante de sector dentro del Tratado Antártico, una parte del cual ha sido reconocido por la República Argentina. Turquía también es bicontinental. Se enclava en Asia y, aunque más no sea una ínfima parte de su territorio -donde está situada la ciudad de Estambul, al sur de Bulgaria-, en Europa. Egipto (África y Asia); España (Europa y África), EE.UU. (América y Oceanía), Portugal (Europa y África), Dinamarca (Europa y América del Norte), etc. La Federación Rusa, además, ha declarado su soberanía en el Ártico hasta el polo norte, basándose tanto en sus derechos históricos como en la III CONVEMAR.⁴ La verdadera fundamentación de una geopolítica rusa comienza en realidad con el gobierno del Zar Pedro I “Pedro el Grande”, quien inauguraría la fundación de la actual San Petersburgo el 16 de mayo de 1713; construida parcialmente sobre el delta del río Nevá (el casco histórico de la actual San Petersburgo), y el resto de la ciudad a orillas del mismo. La elección no fue casual, sino cuidadosamente estudiada, ya que el Nevá, a pesar de su escasa longitud de 74 Km., posee el tercer caudal más importante del continente, detrás de los ríos Volga y Danubio y desagua a los dos lagos más grandes de Europa: el Ládoga y el Onega. Al desembocar en el golfo de Finlandia se conecta de manera directa con el mar Báltico y por medio de éste, tras pasar los estrechos de Kattegat y Skagerrak, con el mar del Norte, lo cual implica una conexión abierta con el océano Atlántico Norte. El único inconvenien-

te que presentaba San Petersburgo era que el golfo de Finlandia se congelaba a partir del mes de enero y hasta fines de abril. Dado que el área del Óblast de Kaliningrado -la ex Königsberg, patria de Emmanuel Kant, otra vez perteneciente a Prusia- ha convertido su puerto en uno de los pocos libres de hielos de toda Rusia, dado que aquí no se produce el congelamiento de las aguas. Por ello es que Rusia se ha esforzado en retenerlo, luego de una suerte de consulta popular entre sus habitantes tras la caída de la URSS. Una singularidad geopolítica de interés la constituye el hecho de que el Óblast de Kaliningrado es la única porción del territorio ruso que no posee continuidad geográfica con el resto del país, ya que sus fronteras se hallan encerradas entre Lituania y Polonia. Pedro el Grande, que siendo joven se radicó un tiempo en los Países Bajos cuando viajaba de incógnito por Europa, durante el año 1697 conoció nuevas técnicas de construcción naval visitando sus astilleros, comprendiendo dos cosas que han sido trascendentales para el futuro de Rusia:

- a. La importancia de la navegación en el comercio internacional, y
- b. Que había que modernizar el país.⁵

Por ello Pedro I “El Grande” trasladó la capital política desde Moscú a San Petersburgo, la que continuó funcionando de este modo hasta 1918. Reorganizó el ejército para darle mayor eficiencia según los estándares europeos de la época. Repudió violentamente la rebelión de los Streltsí -tropas del antiguo ejército ruso-; la revuelta de los Astracán, los baskires e, incluso, la férrea oposición de los boyardos. Como si la historia se repitiese se enfrentó por el sur con los turcos, lo que lo condujo a observar con detenimiento las posibilidades de dominar totalmente el mar Negro, ocupando las fortalezas otomanas en el mar de Azov y más tarde la orilla occidental del mar Caspio. Así mismo, a sabiendas que el Báltico estaba controlado por sus enemigos, se encontró ante el hecho de que únicamente podía acceder al océano abierto desde el mar Blanco y el puerto de Arcángel.

Muy acertadamente se ha afirmado que la historia mundial puede escribirse sin ningún inconveniente **sin mencionar a Rusia** hasta la entronización de Pedro I “El Grande”. Pero que no puede relatarse



una sola página sin mencionarla a partir de él. Las dos grandes líneas geopolíticas instauradas por este Zar aún perduran:

- a. La búsqueda hacia el sur de las aguas calientes, y
- b. Abrirle a Rusia una “ventana al mundo” por el norte con la fundación de San Petersburgo.

En la actualidad la moderna Federación Rusa, continúa con aquellas directrices políticas, geopolíticas y, además, siempre sujetas a las realidades geográficas que la condicionan *in extremis*. Por ello ha decidido mantener una moderna estructura naval para distribuir su flota militar (particularmente la submarina, que es considerada como la espina dorsal de la misma), y que está íntimamente sujeta a las severas condiciones geográficas de su extenso territorio.

2.2. Algunos aspectos de la geografía de Rusia

Ya se ha mencionado en las diversas notas agregadas, o en el mismo texto, algunos de los condicionamientos geográficos que han determinado el comportamiento de la población rusa, que puede aún verse reflejada en las páginas de escritores como Fiódor Dostoievski o León Tolstoi, en la música de Modesto Músorgski y Aleksandr Borodin o en el pensamiento militar de sus dirigentes políticos y castrenses, desde Mijaíl Kutúzov hasta Gueorgui Zhúkov. Crudos inviernos, suelos congelados, tundra y taigá, ora pleáticas de insectos y pantanos, ora con suelos permafrost que casi se puede afirmar que imposibilitan los cultivos. Veranos cortos al norte, lo que con el tiempo llevó a las áreas meridionales de la llanura ucraniana a convertirse, primero en el grano supletorio de Roma y de Rusia y Europa, después. Estepas interminables para la vista del ser humano, sensaciones de inmensos espacios desolados donde la lentitud en la marcha era tan importante como en los desiertos saharianos a fin de economizar energía en los animales que se trashumaban, camellos que portaban las conocidas yurtas mongolas; pueblos que practicaban la trashumancia y el nomadismo, fronteras rusas abiertas hacia el este por donde de continuo penetraban las hordas mongolas, al respecto de lo cual no debe olvidarse que, por su extensión, el Imperio más extenso en la historia humana ha sido, precisamente, el de los mongoles. El mismo

llegó a cubrir 9,15 millones de millas² de superficie, (= 23.700.000 Km² = más del 16% del espacio terrestre emergido), y que entre 1270 y 1309 se supone que tenía 110 millones de habitantes representando más del 25% de la población mundial de aquél entonces. Las tribus mongolas y turcas padecieron hacia 1330 un desastre poblacional por la infección producida por la “Peste Negra”, lo que culminó con su lenta desaparición y ello condujo al Imperio al ocaso. Hacia 1783, Rusia anexó a Mongolia. Por allí penetraban con suma facilidad las hordas a las que, posteriormente, hubo que dominar. Planicies hacia el cuadrante oeste que invitaban a la invasión desde Europa, con escasas defensas naturales, producto de una geografía austera, hasta alcanzar los montes Urales. Solamente el “General invierno” podía defender a Rusia de las hecatombes militares. El que acabó primero con las tropas dirigidas por Carlos XII de Suecia cuando su ejército finalizó en un desastre a manos de Pedro I “El Grande” en la batalla de Poltava, en el año 1709; con las tropas francesas dirigidas por Napoleón tras abandonar Moscú, en 1812, y más tarde con el ejército alemán en 1941/1944. Y para saciar las necesidades rusas ni siquiera existían posibilidades ciertas para abrirse paso al mercado mundial. Sus aguas marinas se congelaban desde la costa septentrional hacia el interior Ártico; la lejanía de los puertos libres de hielos los incitaban hacia el Pacífico⁶ o, lo que aún complicaba más su situación estratégica, para vincularse desde el sur había que arrumbar desde el mar Negro hasta el mar de Azov -navegar por el estrecho del Bósforo-el mar de Mármara-el estrecho de los Dardanelos, para recién alcanzar el mar Mediterráneo y luego (pasando por Gibraltar) poder acceder al océano Atlántico.⁷ Todo lo citado sintéticamente ut supra compone las especiales circunstancias en que se ha desenvuelto y continúa aun desenvolviéndose la Armada rusa

3. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA ARMADA DE LA FEDERACIÓN RUSA

Está organizada teniendo en cuenta los contextos actuales por los que atraviesa Rusia, especialmente bajo el gobierno del Presidente V. Putin, del cual se pueden afirmar muchas cosas -ciertas en gran medida-, pero a quien no se le puede negar su capacidad para entender los aspectos geopolíticos y



geoestratégicos que se imponen en la actualidad. Como tampoco su habilidad para ir resolviéndolos en consonancia con su propia visión, (muy acorde con la histórica tradición sustentada desde la época del Zar Pedro I “El Grande”). En su totalidad se encuentra fraccionada de la siguiente manera:

3.1. Flota del Norte: Su asiento principal está en Severomorsk. También cuenta con numerosas bases de submarinos en el área de Múrmansk, como Zapadnaya Litsa, Bahía Olenya, Saida Guba, Bahía Ura y Yagelnya. Enfrenta de manera directa al mar glaciar Ártico. Su misión más importante parecería ser poder penetrar por debajo de la capa helada Ártica y estacionarse en zonas de espera. Subsidiariamente atacar el tráfico potencialmente enemigo en las aguas circundantes. Es el principal apostadero de la flota de los mejores submarinos estratégicos rusos.



3.2. Flota del Pacífico: Sus apostaderos principales están en Vladivostok y Petropavlovsk-Kamchatski. Desde la óptica naval la función primordial de los submarinos que de ella dependen es la posibilidad de poseer una salida útil y rápida hacia el océano Pacífico Norte, el mar Amarillo, las islas del norte del océano





Índico, alcanzar los grupos insulares de las islas Filipinas, de Indonesia y las costas australianas. Así mismo y a través del pasaje de Hoces -mal denominado de Drake, ya que este pirata inglés no lo descubrió ni pasó por él-, al océano Atlántico norte donde se pueden estacionar en sumersión por un tiempo prolongado en zonas de espera previamente seleccionadas.

3.3. Flota del Mar Báltico: Con asientos en Kronstadt, Baltiysk y Kaliningrado.⁸ Está situada en una ubicación estratégica ya que permite defender de manera directa a la ciudad de San Petersburgo. Al no poseer una salida directa al océano abierto se entiende que las funciones de esta flota deberían ser la custodia de objetivos vitales rusos dentro del área de influencia del mar Báltico.

3.4. Flota del Mar Negro: Sus apostaderos actuales se hallan en Sebastopol y Novorossiysk. Por idénticas razones a las expuestas con respecto a la Flota del mar Báltico, las misiones encomendadas a la misma estarían centradas en la protección del área de influencia rusa sobre los objetivos cercanos de sus potenciales enemigos integrantes de la OTAN. El punto neurálgico de esta flota está centrado en las bases situadas en la recientemente anexionada península de Crimea, acción a partir de la



cual se han generado numerosos incidentes militares con la república de Ucrania, la intervención indirecta de la OTAN y las amenazas directas norteamericanas y turcas (que han incluido el derribo de aviones de combate), por el restablecimiento de la presencia naval rusa en el Mediterráneo.

3.5. Flotilla del Caspio: Con asientos en Astracán y Majachkalá. Para nuestro análisis esta última no posee interés.





4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SITUACIÓN DURANTE LA “GUERRA FRÍA”

4.1. Antecedentes del por qué del desconocimiento de la Fosa Vityaz

Esta fosa se encuentra situada entre las mayores profundidades del Océano Pacífico. En el año 1957 el buque oceanográfico “Vityaz”⁹ de la Armada Soviética informó, tras efectuar diversos sondajes, haber detectado una depresión de 10.934 m. -a la cual, de hecho también se le adjudican 11.035 m., profundidad similar a la registrada más adelante por el batiscafo “Trieste”, que acusó 11.521 m., pero que tras revisarse los sistemas de a bordo resultó ser de 11.034 m. Aquel descubrimiento fue desconocido por los científicos de EEUU y sobre todo por los oceanógrafos de dicho país. La razón era muy sencilla:

- Podía no ser cierta la información del hallazgo.
- La profundidad comunicada podía ser mayor o menor a la informada públicamente.
- Podía no estar ubicada en el sitio en que la URSS afirmaba que ella se encontraba.

¿Cuál era la importancia de estos detalles que rodeaban a la enigmática fosa?

La razón estribaba en que los submarinos soviéticos con base en el Pacífico norte surcaban las aguas desde Vladivostok y Petropavlovsk-Kamchatski, navegando en superficie mientras atravesaban el mar del Japón, donde eran constantemente vigilados por buques espías norTEAMERICANOS capacitados para el espionaje electrónico (como sucediera en el resonado caso del grave incidente acontecido el

22/23 de enero de 1968 con el USS “Pueblo” -AGER-2, de la clase Banner-, el único navío capturado a la Armada Americana que aún perdura en esa condición, a pesar de lo cual figura como buque activo).¹⁰ Actualmente se le suman submarinos anti-submarinos en sumersión; aviones de patrulla marítima (MPA) u otros diseñados para la guerra anti-submarina (ASW); además de satélites. Este detenido seguimiento se realizaba hasta alcanzar las inmediaciones de la fosa Vityaz. Para los modernos sumergibles de la clase Akula (= “tiburón”, en idioma ruso, con la designación de la OTAN de “Typhoon”), que en inmersión alcanzaban puntas de velocidad de más de 50 millas/hora), la depresión de la fosa les permitía sumergirse a grandes profundidades y allí, evitando el contacto del sonar de sus rastreadores, hacerse prácticamente *invisible* y evitar la persecución. Lo que conducía a otra acuciante pregunta ¿Hasta dónde se dirigían y qué misiones o funciones cumplían en el interregno? Lo más inquietante para la inteligencia naval de la OTAN era que el sumergible al cual se le había perdido el rastro en el océano Pacífico norte volvía a reaparecer luego de un lapso pronunciado tras aquel acontecimiento en algún puerto alternativo de la costa africana occidental en países presididos -ocasionalmente- por gobiernos marxistas, como puede observarse en el siguiente mapa:





Dignos de mencionarse son los puertos de Lagos (Nigeria), Luanda o Lobito (Angola) y Pointe-Noire (Congo). También es útil -para comprender acertadamente las circunstancias de la época- traer a colación que en 1965 Ernesto Guevara (más conocido por su apodo de "el che"), durante su pasajera y fracasada intentona congoleña, estableció los primeros contactos con el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), que por entonces luchaba contra Portugal por la independencia del país, uno de cuyos líderes había participado en la Conferencia Tricontinental de La Habana. El MPLA, de inspiración marxista, logró derrotar a sus oponentes políticos, con el apoyo de las fuerzas cubanas, guineanas y de la escindida provincia del Zaire de Katanga y recibió el gobierno de manos de los portugueses. La principal intervención militar de Cuba en Angola comenzó en noviembre de 1975, con el transporte desde La Habana hasta Luanda del primer contingente de soldados cubanos, el cual llegó a tener un total de 52.000 hombres y unos 1.000 tanques. Cerca de 450.000 cubanos entre médicos, maestros, ingenieros y soldados sirvieron en Angola durante los 16 años que duró la operación. Se suele afirmar que la presencia de Cuba significó el descalabro de las tropas de Zaire, la derrota del ejército sudafricano, la capitulación de las tropas mantenidas por EEUU y, políticamente, que aseguró la independencia de Angola, logró la emancipación de Namibia y derribó el apartheid en Sudáfrica. **En realidad todo esto no sucedió antes** porque desde los puertos de Walvis Bay (Namibia) y Simonstown (Sudáfrica), los EEUU controlaban el movimiento marítimo de los buques y submarinos nucleares de la URSS hasta que disminuyó su presencia en la región. El MPLA-PT es actualmente un miembro de la Internacional Socialista. Si bien mucho de lo relatado pertenece al pasado, las actuales circunstancias geopolíticas y geoestratégicas nos han obligado a retroceder en el tiempo para lograr una mejor interpretación de la actualidad y su prospectiva, sin la cual la geopolítica no tendría ninguna razón de ser. Se pueden encontrar sobre esta temática claros indicativos del por qué buceamos en el pasado geopolítico- sabiendo que el presente no es análogo- pero que puede ser de suma utilidad para extraer conclusiones válidas que respalden nuestras apreciaciones sobre el futuro y nos habilite para realizar una correcta prognosis, tratando de evitar así que el ser humano sea el único animal que tropieza

dos veces con la misma piedra. Son interesantes, además, las conclusiones del área de inteligencia que se han hallado extraídas después de finalizado el conflicto militar por las islas Malvinas en el año 1982, donde la actividad soviética se vio reforzada.¹¹

4.2. Algunos antecedentes desclasificados

Ellos implican "accidentes" históricos sucedidos con submarinos nucleares durante la *Guerra Fría*, término que fuera acuñado por un escritor español en el siglo XIV, pero que modernamente se lo ha vuelto a utilizar adjudicándoselo a Bernard Baruch, asesor del Presidente Roosevelt, y que fuese trasladado a la popularidad por el periodista Walter Lippmann. Se considera al mismo como el período más álgido del lapso transcurrido entre la finalización de la Segunda Guerra Mundial y la crisis de los misiles en Cuba. Si bien no son numerosos, todos ellos conforman una serie ilustrativa de la delicada situación creada en aquella época y que, en algún caso, pudieron poner en grave peligro la paz mundial, si bien es cierto que tras el deceso de Joseph Stalin; el lanzamiento del primer Sputnik, la agresiva política internacional practicada por Nikita Jruschov, la puesta en órbita de la afamada perra "Laica" y del primer cosmonauta soviético (Yuri Gagarin), también ayudaron a generar mayores tensiones en el ámbito internacional.

4.2.1. *El caso del submarino nuclear (SSN 593) Thresher*

El 10 de abril de 1963, el submarino nuclear (SSN 593) *Thresher*, acompañado por el buque de rescate *Skylark*, navegó hacia el océano Atlántico y a unas 200 millas de distancia al este del cabo Cod (cuya denominación puede llevar a confusión porque en realidad es una península de forma singular, situada en la bahía del mismo nombre en el extremo oriental del Estado de Massachusetts, al noreste de los EEUU), y en una posición relativamente cercana a las ciudades de Boston y Plymouth naufragó repentinamente. En sus cercanías existen numerosas islas pequeñas y en dicha zona las aguas se vuelven muy profundas. Cuando zozobró se perdió abruptamente todo contacto con el sumergible. Este caso se convirtió en el primer submarino



nuclear accidentado en el mar. **Las causas de este siniestro nunca se han llegado a aclarar.**

4.2.2. *El caso del submarino soviético K-129.*

El K-129 fue un submarino de propulsión diésel-eléctrica (proyecto 629A), identificado por la OTAN como *Clase Golf-II* cuyo apostadero se encontraba entre los puertos que nucleaban a la Flota Soviética del Pacífico y era uno de los seis sumergibles con misiles balísticos estratégicos del 15º Escuadrón de Submarinos que se apostaba en la Base Naval de Rybachiy, en la península de Kamchatka. En enero de 1968, el K-129 se identificaba con el número 722 en su casco. Naufragó el 8 de marzo de 1968, ignorándose los motivos, aun cuando ciertas fuentes denunciaron como causa probable **una colisión** con el submarino (*SSN-579*) *USS Swordfish*, lo cual en fecha tan tardía como el año 1999 -y a pesar de los reclamos de Rusia-, los EEUU continúan negando. Un reporte indica que el K-129 fue seguido desde su base en el puerto de Petropavlovsk por el (*SSN-596*) *USS Barb*, que había sido situado allí para una misión de inteligencia. En el informe se señala además que el *USS Barb* presenció el hundimiento del K-129, pero no participó en él. Después del naufragio, **la Armada Soviética nunca encontró sus restos**. Parte de ellos fueron posteriormente recuperados en una operación especial de inteligencia organizada por la CIA,¹² con la explícita autorización del gobierno de los Estados Unidos. Para esta delicada operación se utilizó a la conocida figura del millonario Howard Hughes quien gustosamente prestó su nombre para poder mantener el secreto.

4.2.3. *El caso del submarino nuclear (SSN-579) USS Swordfish*

El 17 de marzo de 1968, el (*SSN-579*) *USS Swordfish* entró en reparaciones urgentes en el puerto de Yokosaka (Japón) para arreglos de emergencia en su periscopio que se encontraba arqueado. La *USS NAVY* afirmó que el sumergible fue averiado por el hielo flotante sobre la superficie marina y que el K-129, con sus misiles y su tripulación fueron destruidos por una explosión interna, quizá

de hidrógeno o, **tal vez, por un torpedo**. En mayo de 1968, los activistas anti-nucleares alegaron que el *USS Swordfish* (Clase Patín), había liberado del agua refrigerante radioactiva en el puerto de Sasebo -en Japón- donde fue amarrado en aquellos momentos. El caso se hizo famoso a raíz de que algunas fuentes indicaron que los científicos japoneses descubrieron niveles de aumento en la radiactividad del agua refrigerada descargada al mar por el submarino de hasta veinte veces sobre lo que se considera normal. Los japoneses protestaron por el incidente ante los Estados Unidos. Son reveladoras las coincidencias entre las fechas del hundimiento del K-129 y el ingreso del *USS Swordfish* al puerto de Yokosaka. A su vez Eisaku Sato, Premier del Japón en esos momentos (y futuro Premio Nobel de la Paz), exigió a los EEUU garantías explícitas para permitir el arribo a los puertos nipones de buques con propulsión nuclear.

4.2.4. *El caso del submarino nuclear (SSN-589) USS Scorpion*

Este sumergible perteneciente a la *USS NAVY* fue declarado perdido el 22 de mayo de 1968, tras un inusual suceso en el cual pudieron intervenir una gran diversidad de factores. Estaba provisto de un reactor nuclear S5W con 2 turbinas *Westinghouse*¹³ y una sola hélice. Se afirma que sufrió varias averías mecánicas en el sistema de refrigeración y un incendio, probablemente en los circuitos eléctricos. Se ha opinado que con tales desperfectos debería haber retorna a su base en Virginia (EEUU), para entrar en reparaciones, lo cual no se ejecutó -por razones desconocidas-, prefiriendo continuar con la misión encargada (**observar las actividades navales soviéticas en la zona**). Tras recalcar en las cercanías de Cádiz para hacer descender a dos tripulantes (en Rota, España) continuó aparentemente con su obligación. Las causas de su hundimiento aún se desconocen, pero se ha sospechado con cierto grado de certeza que el ataque de un submarino soviético fue el causante del mismo. Los restos del naufragio todavía permanecen a unas 400 millas náuticas al SW del archipiélago de las islas Azores. También



se ha señalado que el *USS Scorpion* cayó en una trampa y fue hundido por un helicóptero Ka-25 en represalia por lo sucedido al K-129. Se pueden consultar con provecho las siguientes publicaciones: LOVE, Robert W. Op. Cit., página 912 y JOHNSON, Stephen. Op. Cit., página 298 y ss.

4.2.5. *El caso de los submarinos K-108, (de Rusia) y el (SSN-639) USS Tautog (de EEUU)*

Los sumergibles de la clase "Sturgeon" (= esturión) eran submarinos nucleares de ataque al servicio de la USS NAVY, siendo con posterioridad reemplazados por la clase "Los Ángeles". Su armamento consistía en 4 tubos lanzatorpedos y estaban en condiciones de portar misiles *Harpone* y misiles de crucero *Tomahawk*. Equipados óptimamente para realizar misiones de reconocimiento y espionaje en las aguas territoriales de la URSS, como -por ejemplo- interceptar las comunicaciones entre diversas naves en conserva o entre ellas y las instalaciones montadas en tierra firme; observar los ensayos de los nuevos prototipos de buques que la Armada Soviética construía, perseguir objetivos rentables recién salidos de los puertos donde estaban repostando, etc. Estaban particularmente equipados para operar debajo del hielo y las travesías en el Ártico se practicaban con regularidad, fundamentalmente para el entrenamiento básico de las tripulaciones que debían aventurarse allí en caso de conflicto. El 20 de junio de 1970 el *USS Tautog* estaba en el Océano Pacífico norte, en las afueras de Vilyuchinsk -una base importante de la marina de guerra soviética- situada en la península de Kamchatka. La URSS había tomado la iniciativa en el diseño del primer submarino que portaba misiles de crucero (denominados clase Echo I) y el *USS Tautog* trataba de realizar el seguimiento de los misiles lanzados desde un sumergible aún más moderno, el K-108, que integraba el Proyecto 675 (o "Echo II", en la nomenclatura de la OTAN), cuando ambos chocaron -al parecer- en momentos que el K-108 realizó una conocida maniobra designada bajo el nombre de "Iván el loco". El *USS Tautog* sufrió daños en su casco y cuando escapó de la escena, la tripulación creyó oír la implosión del K-108. Más de treinta años después, tras el

colapso de la Unión Soviética, se descubrió que el K-108 había sido capaz de volver a su apostadero en Vilyuchinsk.

4.2.6. *El caso del submarino (SSN 672) USS Kingfish*

En mayo de 1974 el submarino de ataque *USS Kingfish* chocó con un sumergible nuclear de la clase 667 A (*Clase Yankee*, según la clasificación de la OTAN), que portaba misiles balísticos. El hecho sucedió en los accesos de la base de Petropavlovsk-Kamchatski situada en la península de Kamchatka. La colisión destrozó gran parte del *USS Kingfish* (la esfera que porta el sonar), un torpedo atascado en una de las escotillas y daños en uno de los planos de inmersión. El submarino soviético emergió inmediatamente, pero se desconoce la magnitud del daño que el impacto le occasionó. El *USS Kingfish*, por su parte, se mantuvo sumergido y se apartó del área a toda velocidad entrando en dique seco para reparar sus daños en Guam. Con posterioridad volvió a proceder a un despliegue habitual en el Pacífico occidental donde estaba operando la Armada norcoreana, siendo dañado nuevamente cuando colisionó con un buque de superficie. En esta oportunidad el *USS Kingfish* sufrió serios daños en la parte superior del timón debiendo regresar a San Diego (California) para entrar en reparaciones.

4.2.7. *El caso del submarino soviético K-219*

El 3 de octubre de 1986, en el submarino de misiles balísticos K-219, de la clase 667AU de la flota de la Unión Soviética (*Clase Yankee I*, en la nomenclatura de la OTAN), se produjo una explosión a bordo que desencadenó un incendio. La causa probable fue una despresurización de la cisterna del reactor. El submarino se encontraba a 970 km. al este de las islas Bermudas. La tripulación del mismo logró hacerlo salir a la superficie para amortiguar el daño en los reactores. Como resultado del accidente cuatro personas murieron. El submarino fue remolcado pero el día 6 del mismo mes tuvo que ser hundido hasta una profundidad de 5.500 metros. Pasada una década y con ayuda de triangula-



ción SOSUS, los EEUU localizaron al sumergible a 4.900 m. de profundidad y por medio de una operación de inteligencia consiguieron sacar a la superficie parte de sus restos. La Marina de los EEUU (que normalmente no realiza comentarios referidas a las operaciones submarinas), sobre la base de los hechos que rodean a la pérdida del sumergible ruso ha afirmado que “se niega categóricamente que cualquier submarino estadounidense haya colisionado con otro ruso o que la USS NAVY tuviese algo que ver con la causa de su hundimiento”.

4.2.8. *El caso del submarino (SSN-710) USS Augusta*

El (SSN-710) *USS Augusta*, integraba la clase “*Los Ángeles*”. El 3 de octubre de 1986, según los informes realizados por la Armada Soviética, colisionó con el sumergible ruso K-219 de la clase 667 AU -portador de misiles balísticos- estando al frente del mismo el Comandante Igor Britanov. El suceso aconteció en las cercanías de las islas Bermudas, hundiéndose el K- 219 casi de inmediato. Por su parte la USS NAVY afirma que dicho submarino se hundió por una explosión interna. El *USS Augusta* tuvo que regresar a puerto para reparar su arco y la esfera del sonar. Una versión muy creíble indica que el K-219 estaba navegando en paralelo con otro submarino soviético (posiblemente uno de la clase denominada *Víctor* por la OTAN), muy veloces y portadores de sistemas de armas antisubmarinas -proyecto 671 para la URSS- o de la clase *Delta*, también según la nomenclatura de la OTAN, ambas provistas de dos reactores nucleares. Los *Delta* portaban una gran variedad de sistemas de armas en su configuración final, entre otros, de misiles balísticos. Han aparecido fotografías de un sumergible soviético de la última serie mencionada ingresando a reparaciones con un hueco de grandes proporciones en su amura de estribor. La Armada Soviética lo identificó oportunamente como el K-279. Otras versiones indican que pudo haber sido el K-457. El hecho final es que nunca se dijo, por parte de los EEUU, con qué colisionó verdaderamente el submarino *USS Augusta*, dado que las declaraciones de la USS NAVY no han sido muy

creíbles para los investigadores entendidos en estas temáticas. Si realizamos una aproximación a la primera conclusión parcial, diríamos que es dable interpretar todos los incidentes o accidentes narrados como un *casus belli* en potencia, los cuales pudieron poner en riesgo la paz mundial.

4.3. Algunas maniobras de encubrimiento desclasificadas

Entre otras tantas que podríamos citar nos vamos a referir particularmente al hundimiento del K-129. Las autoridades de los EEUU trataron de recuperar los restos del mismo que se hallaban a más de 4.800 m. de profundidad mediante un complot secreto denominado “*Proyecto Azorian*”, utilizando como pantalla de encubrimiento la búsqueda de nódulos polimetálicos en el lecho del mar. Estos son pequeñas acreciones de minerales en estado puro, principalmente hierro y manganeso, de allí su denominación más conocida de “ferro maganésicos”. Se suelen formar en el lecho debajo de las corrientes marinas frías, como la Circumpolar Antártica. Aparecen -entre otros lugares- en las cercanías de las Islas Malvinas y su mayor valor está constituido por los pequeños porcentajes de minerales radiactivos que contienen. En agosto de 1968, los restos del naufragio fueron localizados por el (SSGN-587) *USS Halibut* al noroeste de la isla de Oahu y fue fotografiado exhaustivamente desde cerca. Ello suponía la oportunidad de obtener un misil nuclear soviético SS-N-5 SERB sin el conocimiento de la URSS. Después de la consideración del Secretario de Defensa y del Presidente Richard Nixon se autorizó el intento de rescate. Para asegurar que el mismo pasase inadvertido se mantuvo la operación en un estricto secreto y se le encomendó a la CIA que se ocupe de llevarla a cabo. A partir de allí se comisionó un buque (el HGE “*Hughes Glomar Explorer*”), diseñado y construido especialmente para esta misión. Se ha opinado -no sin un grado elevado de verdad- que la operación de rescate “fue uno de los secretos más caros y más profundos de la Guerra Fría”. A partir de julio de 1974 el HGE o “*Hughes Glomar Explorer*”.¹⁴ El buque fue capaz de atrapar e izar la mitad delantera de los restos del naufragio del K-129, Pero la sección de proa se rompió en dos trozos. ¿Qué fue exactamente lo que se recuperó? Ello aún hoy está clasificado como secreto. Pero hasta hoy la inteligencia naval



rusa supone que los EEUU recuperaron los torpedos con cabezas nucleares, manuales de operaciones, libros de códigos y las máquinas de codificación. En octubre de 1992, el director de la CIA visitó Moscú para reunirse con el presidente Boris Yeltsin. En esta oportunidad afirmó que: "Como un gesto de intención, un símbolo de una nueva era" llevaba con él la bandera naval soviética que había cubierto el ataúd de media docena de marineros rusos, cuyos restos el buque adquirido por la CIA había recuperado junto con parte del submarino soviético cuando éste fue alzado. La escena fue acompañada por un vídeo del entierro en el mar, con oraciones por los muertos y los acordes del himno nacional soviético -un servicio digno y respetuoso- incluso en el apogeo de la *Guerra Fría*.

5. CASOS RECENTES

5.1. *El caso del submarino (SSN-646) USS Grayling y del Novomoskovsk K-407*

El 19 de marzo de 1993 el (SSN-646) *USS Grayling* rastreaba a un sumergible nuclear ruso de la clase *Delfín* (que resultó ser el *Novomoskovsk K-407*; proyecto 667 DDRM); también especificado en oportunidades como *Delta IV* en la nomenclatura de la OTAN, portador de misiles balísticos intercontinentales y dependiente de la Flota del Norte de la Armada Rusa, El (SSN-646) *USS Grayling* estaba realizando un seguimiento cercano detrás del sumergible ruso cuando colisionó con él. Solo se estrelló en la estructura superior del *Novomoskovsk* y al no tener daños muy graves pudo regresar a su base donde fue radiado de servicio y desmantelado, ya que su reparación se consideró demasiado costosa en esos momentos.

5.2. *El caso del submarino ruso Kursk K-141*

Aún existen muchas dudas con respecto al hundimiento de este moderno sumergible ruso ocurrido el 12 de agosto de 2000, luego que el capitán del submarino solicitase autorización para realizar una prueba de lanzamiento de torpedos, estando en la zona una diversidad de sumergibles y buques espías tratando de extraer conclusiones respecto a la maniobra. Tal vez algún día se desclasifique alguna información que se conserva todavía en secreto, pero numerosos hechos alrededor del suceso indi-

can que hubo *anormalidades inusuales* rodeando al mismo. Entre otras se pueden citar:

5.2.1. La demora en solicitar auxilio a empresas extranjeras capacitadas para efectuar el rescate de la tripulación.

5.2.2. El retraso (exagerado en sí mismo) en rescatar a los supervivientes de la catástrofe. Se llegó a ellos cuando ya no había esperanzas de encontrar a alguien con vida. "*Como para que nadie pudiese contar algo que no debía saberse*", en opinión de un autor.

5.2.3. El Gobierno ruso muy tardíamente anunció oficialmente la pérdida de los 118 integrantes de la tripulación y volvió a insistir con que el *Kursk K-141* había tenido una colisión con un submarino británico.

5.2.4. En el área donde se produjo el hundimiento del *Kursk K-141* se había registrado la presencia de los sumergibles clase "Los Ángeles" (SSN 691) *USS Memphis*, (SSN 769) *USS Toledo* y del *HMS Splendid* (S106), -de la clase *Swiftsure*,¹⁵ y los buques de inteligencia *USNS Loyal* (MSO 457) y el noruego *F/S Marjata* (uno de los buques más avanzados del mundo en tecnología de vigilancia electrónica marítima, **especialmente diseñado para monitorear los movimientos de la Armada Rusa**, según informaron oportunamente las mismas autoridades noruegas).¹⁶ Todos ellos se encontraban patrullando en la zona como "observadores" de los ejercicios rusos. La acusación directa de Vladimir Putin de que el *Kursk K-141* había sido abordado por un submarino inglés no deja de ser improbable, dado que en todo el transcurso de la Guerra Fría estos encuentros, tal como hemos visto, habían resultado ser frecuentes. Son varios los investigadores de estos temas que afirman taxativamente que bajo ningún concepto debe dejar de pensarse que estos sumergibles, cuyo costo asciende a varios millones de dólares, que están especialmente diseñados para la adquisición de blancos submarinos, dotados de escuchas particularmente sensibles conectadas a computadoras rápidas donde se guardaban los sonidos producidos por todos los



tipos de embarcaciones (civiles, militares aliadas o supuestamente enemigas), no pudiesen haber colisionado,¹⁷ **sea por error humano** o por cualquier otro motivo, como puede verse a través de lo expresado en el punto 6, *in fine*.

5.2.5. Al solicitar permiso para abrir la compuerta de los torpedos a las 8:51 hs. del día 12 para realizar un ejercicio de lanzamiento de torpedos (el cual le fue concedido), el Capitán del *Kursk K-141* inició la que sería denominada “la operación de salvamento de submarinos más larga y peor gestionada de la historia” (SIC) ¿Qué sucedió cuando el *Kursk K-141* abrió las compuertas para simular el lanzamiento? Sólo se sabe que ocurrieron dos explosiones violentas (la segunda más fuerte que la primera ya que se cree que acaeció cuando el sumergible colisionó con el lecho marino).

5.2.6. Se opina que al abrir las compuertas para efectuar el ejercicio, el *Kursk K-141* habría sido víctima de *un ataque preventivo* de alguno de los sumergibles observadores o, por cercanía, haber colisionado con uno de ellos. Lamentablemente todos los esfuerzos para salvar -aunque más no sea- a una mínima parte de la tripulación superviviente fueron infructuosos.

5.3. La colisión de sumergibles “aliados”

Gracias a las noticias difundidas mundialmente por el periódico británico “*The Sun*” se tuvo conocimiento de la colisión de dos sumergibles (*SSNB = Ship Submersible Ballistic Nuclear*) de países miembros de la OTAN, pero de diferentes banderas: uno británico, el *HMS Vanguard* (S-28), cabeza de la serie que identifica a su clase, portador de misiles *Trident II D5* y otro francés, el (S-616) *Le Triomphant*, primero de los tres de la variedad que lleva su nombre, portador de 16 misiles *SBLM M-5*. Este hecho, ocurrido el 3 de febrero del año 2009, ha generado grandes discusiones entre los Estados miembros de la OTAN. En efecto, el 4 de febrero de 2009, el submarino nuclear *HMS Vanguard* (S-28) colisionó en medio del océano Atlántico con el sumergible nuclear francés (S 616) *Le Triomphant*. A pesar de que, por un lado, ambos buques disponían de sofisticados sistemas de detección

de navíos, también llevaban incorporados sendos sistemas anti sonar de última generación para evitar ser localizados. Los submarinos se abordaron a escasa velocidad y durante un breve periodo, y aunque la colisión no causó heridos sí fueron cuantiosos los daños materiales. Tras este accidente el *HMS Vanguard* (S-28) fue remolcado hasta la base naval de *Faslane* en Escocia, adonde llegó el 14 de febrero de 2009. Cfr: La información fue publicada por los periódicos *The Sun*; *Daily Mail* y *The Guardian* del 16 de febrero de 2009, entre otros.

6. LA VERDADERA DIMENSIÓN DE LA IMPORTANCIA “DEL ARMA SILENTE”

Es casi un “clásico naval” la afirmación que cualquier país que se encuentre en condiciones económicas inferiores a sus oponentes militares, o en circunstancias desventajosas para desarrollar la guerra en el mar al tener que enfrentarse a flotas superiores en poder de fuego, calidad del armamento, número de navíos, etc., apela “normalmente” a la guerra submarina como el medio más idóneo y más barato para solucionar estos inconvenientes. Tal vez haya sido el peso de la opinión de Sir Winston Churchill -Primer Lord del Almirantazgo Británico durante la 1ra. Guerra Mundial (I.G.M.) hasta el desastre ocurrido en Gálioli con los ANZAC-,¹⁸ el que haya consagrado estas nociones. La concepción de la Armada superior en número de *dreadnoughts*, cruceros de batalla, destructores, etc., prácticamente perimió en los hechos para muchos Imperios (el otomano, el austro-húngaro, el alemán) como resultado de la I.G.M. Es atractivo destacar el caso del Imperio Ruso, que tras la desaparición de la Armada Zarista en las batallas libradas durante la guerra ruso-japonesa de 1904/1905, en la práctica, jamás pudo recuperarse de la destrucción de su flota acontecida tras los bloqueos de Port Arthur y Vladivostok en manos del Almirante Heihachiro Togo, quien remató estos éxitos en la batalla de Tsushima. Al enfrentarse a Alemania (y tras la rendición rusa y la aparición del marxismo en este ex-imperio), se asentó el concepto de que no había posibilidad de recuperar numérica ni cualitativamente a la nueva Armada Soviética, de manera tal que el poder naval superior quedaba para los que ostentaban posesiones ultramarinas y necesitaban custodiar su comercio internacional con unidades de guerra adecuadas



a esa función. Por ello es particularmente importante destacar que la URSS, potencia naval inferior con respecto a otras, recurrió escasamente a la guerra submarina a partir del año 1941. Solamente alcanzó a construir 25 sumergibles (*Clase "L"*), cierto número de la clase *"S"* (=Stalinest) y de la clase Shchuka (=Shach), gran parte de los cuales fueron destinados a las bases situadas en el Océano Pacífico ante las dudas de Stalin con respecto a las intenciones béticas japonesas y la posibilidad de un ataque a las espaldas del frente europeo, donde tenía volcado todos sus esfuerzos militares para detener a Alemania.

A contrario sensu, Japón, dueño de la tercera flota de Alta Mar más poderosa del mundo en la década del 40, inició los actos béticos poseyendo 68 sumergibles y 50 mini submarinos del tipo *Kohyoteki* en diciembre de 1941, quedando situado -por el número de unidades- solamente detrás de Gran Bretaña y los EEUU. Este es el mejor exponente de los errores de quienes sostén este tipo de afirmaciones. Una Armada que era la dueña del mayor número de portaaviones en ese momento fue la “Flota Combinada” japonesa, o *Rengo Kantai*, que iniciaríía sus planificadas hostilidades poseyendo 15 naves de este tipo, en momentos en que Gran Bretaña y Estados Unidos, poseedores de la 1^a y 2^a flotas más importantes por sus dimensiones solamente alcanzaron a poseer 6 y 10, respectivamente, en 1939 y 1941.¹⁹ La desmitificación de ciertos paradigmas que han sido inculcados por años en las academias navales cuesta muchísimo más para ser extirpados en razón de la falta de experiencias béticas dado que, afortunadamente, no aparecen conflictos armados todos los días. Para un Estado como el alemán que en 1935 había alcanzado pactar con Gran Bretaña un Acuerdo Naval limitando su flota al 35% de la británica, es indudable que el arma submarina era una solución barata, rápida y efectiva.²⁰ Pero a la misma no la siguieron, por ejemplo, Francia o Italia. Un indicio de ello lo dan indirectamente las denominaciones de los sumergibles, (ver apéndice Nº 2), sobre el cual nos expedimos *in fine*.

Podría afirmarse que la flota submarina era algo así como “la hermana pobre” de cualquier Armada al comparársela con las grandes escuadras de portaaviones, acorazados o cruceros. Es indudable

que por aquellos años las condiciones de vida en los sumergibles que tenían que estar en inmersión durante largo tiempo (falta de higiene, encierro, imposibilidad deemerger, etc.), no hacían atractivo el hecho de alistarse para navegar en ellos. Siempre serían preferidos los comandos en las grandes unidades de batalla. Esta visión actualmente ha cambiado sobremanera, pero para ello hubo que superar diversas etapas en el pensamiento de las principales academias de formación naval del mundo.

Durante la primera conflagración mundial, *primera etapa* para nuestro análisis, fueron muy pocos los casos resonantes conocidos por el pueblo de los Estados beligerantes relacionados con las proezas efectuadas por las tripulaciones del arma submarina. Y la mayor parte de las noticias periodísticas difundidas giraban en torno a hechos consumidos por la población mundial como “actos de barbarie”. Tales fueron, por ejemplo, los casos de los hundimientos del *RMS Lusitania* o el *RMS Mauritania*, (o de mayor interés para nuestro país, los hundimientos de los veleros “Oriana” y “Monte Protegido” o del vapor “Toro”), todos de bandera argentina. Los *gloriosos* que se han registrado giraron alrededor de las proezas de un escaso número de capitanes (por ejemplo Otto Kretschmer, Eric Topp, Günther Prien, Víctor Schütze, Wolfgang Lüth), etc., para citar sólo lo acontecido bajo la bandera del Imperio Alemán, sin necesidad de agregar las proezas o los apellidos de los submarinistas ingleses, estadounidenses o japoneses -que intervinieron en este conflicto en el bando de los aliados-.

Es lógico afirmar que la importancia de la guerra submarina tomó verdadera dimensión durante la II.G.M., a la que podríamos incluir en una *etapa intermedia* entre lo acontecido desde 1918 hasta 1945-1958, donde prácticamente este período finalizara. Y lo que sucediera luego en plena *Guerra Fría* en una *tercera etapa* hasta nuestros días con la aparición de sumergibles con propulsión nuclear, donde se modificaron substancialmente las circunstancias al introducirse novedosos adelantos en tecnología naval, satelital y balística y facilitar la *calidad de vida* de los tripulantes al dotárselos con mayores comodidades -fundamentalmente debido a las prolongadas estadías en inmersión-.



Fue en este lapso en que se reflexionó abiertamente sobre el arma submarina, iniciándose así una secuencia que perdura hasta nuestros días, en la cual ser Comandante de un submarino otorga lo que los romanos designaban con el término dignitas, o sea **rango, prestigio y honor**. Y para acceder a este verdadero orgullo se requiere una foja de servicios verdaderamente impecable, además de destacadas cualidades personales. Encargarle el mando a un oficial de un submarino cuyo costo y poder de destrucción masiva a raíz de los misiles balísticos intercontinentales (*ICBM*) que transporta es tan significativo, que no debe considerárselo una cuestión baladí. Buen ejemplo de ello fue lo acontecido en el mes de noviembre del año 2010 cuando investigaciones internas de la USS NAVY descubrieron varios engaños en los exámenes de capacitación de los oficiales submarinistas de la misma. Uno de los eliminados con posterioridad a estas indagaciones fue el Capitán Charles Maher, conjuntamente con otros 13 tripulantes, Comandante del (*SSN -770*) *USS Tucson*, quien en esos momentos, había sido designado, **justamente**, para comandar al (*SSN 691*) *USS Memphis*, que -como ya hemos mencionado- estuvo cercanamente involucrado en el hundimiento del *Kursk* K-141.

7. EL SEGUIMIENTO ENTRE SUBMARINOS, TAREAS DE ESPIONAJE ASIGNADAS Y OTRAS ACTIVIDADES

Entre otros varios casos que se han dado a la luz sobre las actividades furtivas de los submarinos nucleares en plena pos - guerra fría y de la gran cantidad de maniobras de encubrimiento que se idearon para disimular las verdaderas intenciones de los sumergibles involucrados, podríamos citar los sucedidos en el año 1999, que fue particularmente muy activo en incidentes. Cualquiera de ellos pudo haber finalizado en otra tragedia si la pericia de las tripulaciones o las órdenes explícitamente impartidas no hubiesen estado presentes en los momentos críticos de las escuchas o seguimientos:

- Se ha desclasificado la información que indica que, en el año 1994, un submarino de la clase *Oscar I* (en el nomenclador de la OTAN) o “*Proyecto 949 Granit*”, posiblemente el *K-206 Múr-*

mansk, llevó a cabo operaciones furtivas en la costa este de los Estados Unidos.

- En julio de 1997, un submarino clase *Oscar II* (en el nomenclador de la OTAN) o “*Proyecto 949 Antey*”, el *K-442 Cheliábinsk* (también conocido como *Pskov*) fue descubierto cuando perseguía secretamente a varios portaaviones fuera del Estado de Washington, casi en el límite con el Canadá, en el Océano Pacífico norte.
- En el mes de febrero del año 1999, se observó un submarino de la clase *Oscar II* monitoreando un ejercicio de la OTAN frente a la costa de Noruega. Según los informes lo hacía sigilosamente y este proceder podría tal vez indicar otras circunstancias.²¹
- En agosto de 1999, el sonar de naves integrantes de la OTAN detectaron la presencia en aguas del Atlántico occidental de otro submarino ruso de la clase *Oscar II* perteneciente a la Flota del Norte, con base en los puertos del mar glaciar Ártico.
- A mediados de 1999, fue descubierto otro sumergible de la clase *Oscar II* (en el nomenclador de la OTAN) -gemelo del *K-141 Kursk*- o “*Proyecto 949 Antey*”. El mismo había partido del norte de Rusia hacia el mar Mediterráneo, constituyendo la primera patrulla *SSGN* rusa en este mar en más de una década. A continuación, siguió navegando a áreas situadas mar afuera del este de los Estados Unidos.
- A principios de septiembre de 1999, la tripulación del pesquero español “*José María Pastor*”, un arrastrero registrado en el puerto de Almería, situado a 270 Km. en línea recta de Gibraltar enganchó con sus redes otro submarino de la clase *Oscar II*. El incidente ocurrió alrededor de 27 millas (50 kilómetros) de la costa de Tarifa (Cádiz) y continuó durante más de media hora hasta que el sumergible se liberara.
- Otro *Oscar II* desplegado desde las bases del Lejano Oriente ruso fue detectado navegando en las cercanías del archipiélago de las islas Hawái y luego en las proximidades del puerto de San Diego, en octubre de 1999. Según se informa, realizó durante una semana el seguimiento del portaaviones *USS John C. Stennis* (CVN-74) y el buque de desembarco anfibio *USS Essex* (LH-2).
- Se ha admitido formalmente que la clase de su-



mergibles "Los Ángeles" fue especialmente diseñada por la USS NAVY para combatir a las flotas de los submarinos soviéticos/rusos que portan misiles balísticos (SSBN) de la clase "Typhoon" -en el vocabulario de la OTAN- o clase "Proyecto 941 Akula". La otra misión para lo que fueron diseñados fue la de poder infiltrarse en los puertos donde fondean los submarinos rusos.

- Otro ejemplo de una misión oculta desclasificada fue el descenso en el año 1985 del batiscafo "Trieste 11", al mando del famoso oceanógrafo Dr. Robert "Bob" Duane Ballard (al servicio en esta ocasión de la USS NAVY, donde revistaba con el rango de oficial) para poder fotografiar al (SSN 593) *Thresher*. De la misma manera y utilizando como pantalla de encubrimiento la excusa de que se buscaban los restos del RMS *Titanic* -el que efectivamente se localizó por pura casualidad- en otra misión descendió hasta los restos del (SSN-589) USS *Scorpion*.
- Dedicado a la arqueología submarina también tuvo gran notoriedad por haber encontrado los cascos hundidos del acorazado alemán *Bismarck* y del RMS *Lusitania*, como hemos visto, echado a pique durante la I.G.M.

8. CONCLUSIONES E IMPLICANCIAS

- Es indudable que el arma submarina ha sido revalorizada en una dimensión muy diferente a la conceptualización que con anterioridad poseía, ya que supone un contrapeso nuclear de gran envergadura ante cualquier agresión atómica que pudiese constituir una amenaza para el país que debiese sobrelevarla.
- Los porcentajes elevados de sistemas misilísticos intercontinentales que portan las diferentes Armadas submarinas del mundo constituyen uno de los mejores instrumentos disuasivos existentes en el momento actual.
- Tanto la Federación Rusa como los Estados Unidos de América han dedicado ingentes sumas de dinero para encontrar las soluciones óptimas para su desempeño: sistemas interconectados con satélites, sumergibles en continua mejora para obtener una mayor eficacia de los mismos y así poder adelantarse a sus oponentes ante cualquier innovación, capacitación del perso-

nal submarinista, investigación y generación de nuevos proyectos, etc.

- Además de las tres grandes potencias submarinas -Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña- se acaban de incorporar recientemente a esta competencia la República Popular China, que ha generado para las Fuerzas de Submarinos de la Armada del Ejército Popular de Liberación primeramente su submarino nuclear *Daqingyu* (Tipo 092) -o clase *Xia*, según el código de la OTAN-, capacitado para portar misiles balísticos nucleares (SSBN) de 8.000 km. de alcance del tipo *Ju Lang-1 (JL1)*. Próximamente serán puestas en servicio cinco unidades más a las tres que ya posee de la clase *Jin* -según el código de la OTAN-, o *Tipo 094*, también mencionados como *Tipo 09-IV*, portadores de misiles nucleares clase *Ju Lang-2 (JL2)*.
- A ellas se debe sumar la intención de Francia -que ya incursionado en este tipo de unidades con la clase *Le Triomphant*, portador de 16 misiles SBLM M-5- y próximamente con la nueva clase *Barracuda*, también conocida como *Suffren*. Igualmente es de interés resaltar en esta oportunidad la insistentemente anunciada intención del Brasil de botar su primer submarino nuclear, hecho que, por diversos motivos, ha venido posponiéndose con el tiempo.
- La inclusión de sumergibles convencionales con motores diesel-eléctricos no invalidan las opciones que una flota submarina otorga a su país. Solamente limita parcialmente la autonomía y las comodidades para la tripulación de los mismos y su capacidad portante. Pero suelen ser más silenciosos que muchos de los diversos tipos de los submarinos nucleares y, por ende, menos detectables para sus perseguidores. Originariamente algunos de los construidos por Alemania hacia el final de la II.G.M., del tipo XXI, sirvieron a la URSS para crear los sumergibles soviéticos del Proyecto 613, de ataque convencional oceánico, (clasificación de la OTAN SSGN "clase Whiskey"), que portaba misiles P-5 SS-N-3 "Shaddock" y su posterior Proyecto 644-651, conocido en occidente como "clase Juliett", -de acuerdo a la clasificación de la OTAN-, **con capacidad para el transporte de misiles crucero (SSG)**, que tenían 8.500 millas náuticas de auto-



nomía. Esto solamente para acercar el ejemplo de la Armada de la ex - URSS, sin extendernos en otros.

- Es sumamente interesante destacar que últimamente se le han agregado otras misiones y funciones a este tipo de unidades. Es notorio el caso de Australia, que agrega a las travesías de largo alcance **la función de la protección del medio y la lucha contra el narcotráfico**. En la actualidad este país ha solicitado ante varios oferentes la adquisición de 12 sumergibles para reemplazar a los antiguos de la clase *Collins*. La misma fue ganada por la DCNS francesa, que superó a las firmas TKMS (*Thyssen Krupp Marine Systems*) de Alemania y a la *Mitsubishi Heavy Industries*, de Japón, que había propuesto a sus nuevos submarinos de la clase *Sōryū*. La versión diesel-eléctrica convencional del sumergible francés de la clase *Shortfin* reúne las condiciones que Australia requería. Cfr: Diarios “La Nación” -26/04/2016- (Buenos Aires); “El País”, -26/04/2016- (Madrid-EFE).
- Indudablemente el arma submarina irá acrecentándose en el decurso de los próximos años. Tal vez no reemplace a otros medios de defensa -sean ellos de fuerzas aéreas embarcadas en portaaviones, satelitales, aéreos o de misiles instalados en tierra-. Pero como arma disuasiva casi indetectable cuando están en sus estaciones de espera en el lecho oceánico, indudablemente, continuarán sirviendo como un instrumento útil para evitar conflictos nucleares y mantener una “paz nuclear armada” que, aunque peligrosa, ha demostrado a partir del año 1945 ser sumamente efectiva.

9. APÉNDICES

APÉNDICE Nº 1

La importancia de la posesión del mar glaciar Ártico no se agota en el hecho de que los Estados habitantes de una flota de submarinos nucleares puedan utilizar esas aguas y penetrar por debajo de la capa helada para emerger sorpresivamente en algún sitio insospechado en razón de que desde las posiciones situadas en el noreste del mar de Barents se pueden alcanzar la mayoría de los blancos

importantes del hemisferio norte y desde allí generar las trayectorias más cortas para los misiles balísticos hasta cualquier blanco de aquella semiesfera terrestre. Otras causales más crematísticas aparecen también en el horizonte cercano. Hasta estos momentos Rusia ha recurrido al articulado de la III CONVEMAR, de la cual tanto ellos como los EEUU son miembros signatarios. Es obvio que también Rusia descansa en ciertos derechos -algunos ya permitidos en el ámbito internacional público- como los de continuidad geológica, proximidad, antecedentes históricos, etc. También debemos recordar que la ex - URSS se ha apoyado en las teorías de Pascal Poirier, un senador canadiense que tomó con posterioridad gran notoriedad por el sencillo hecho de haberla puesto en autos y posteriormente publicado en el año 1907. Ella constituye una variante del principio de contigüidad geográfica, que por su proyección hacia el polo norte, los Estados que circundan al Ártico poseen la soberanía de los territorios inclusos dentro de los sectores que se originan por el principio de la accesión, aseverando que el “dueño de una cosa es también dueño de lo que ella produce”. La división propuesta partía de los meridianos extremos de cada Estado hasta que los mismos convergieran en el polo. Fue muy divulgada en nuestro hemisferio como *Teoria de la defrontação*, ideada por la geopolítica brasiliense María Terezinha de Castro y publicada en su libro *Antártica: Teoria da Defrontação*, imaginada para beneficio exclusivo de su país. Ella se basa en la proyección de las costas de América del Sur sobre la Antártida hasta el polo sur por los mismos meridianos en los cuales finalizan en Sudamérica los respectivos Estados que la -enfrentan = *enfrontação*- en ambos extremos (tanto hacia el este como hacia el oeste). Se tienen en cuenta también las islas para ampliar la proyección del arco que surge más allá de las costas de América del sur. Fue rechazada de plano por las repúblicas de Argentina y Chile y hoy ha caído totalmente en desuso al aceptar el Tratado Antártico los Estados involucrados, entre los cuales -a manera de ejemplo- la República de Perú ha establecido la base “Machu Picchu”, en la isla 25 de Mayo del grupo de las Shetland del Sur, como también la República Oriental del Uruguay con su base “General Artigas”; Brasil la “Comandante Ferraz” más cuatro refugios en las islas Shetland, etc. De cum-

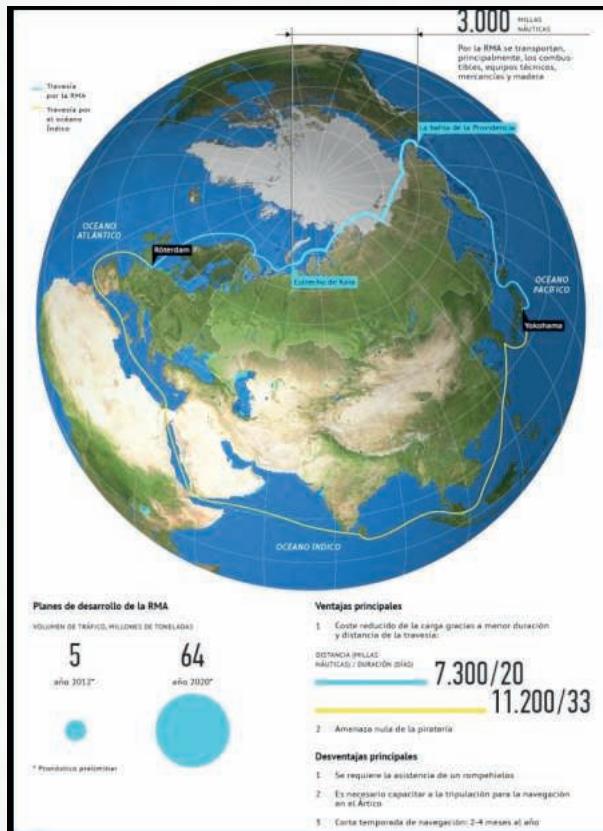


plirse las expectativas rusas sobre el Ártico, habría que sumarle a la superficie precipitada en Europa y Asia, **1,2 millones de km²**. A principios de agosto de 2015 Moscú envió a la ONU una solicitud para ampliar sus límites en la plataforma continental del Ártico uniendo las fronteras de la sumergida cresta de *Lomonósov* y otras formaciones de origen continental, que incluyen el espacio submarino precipitado extendidos a más de 350 millas marinas a partir de la línea de costa, la que todavía no ha recibido una respuesta por parte de dicho Organismo. Esta presentación de la Federación Rusa es similar a la que oportunamente elevará la República Argentina ante las Naciones Unidas tras una ardua tarea realizada por la Comisión Nacional del Límite de la Plataforma Continental Argentina (COPLA), actualmente aprobada por las Naciones Unidas y de la cual se tuvo recientemente conocimiento público a través de los medios de difusión masiva. Cfr: ámbito.com 27/03/2016. Desde 2001 Rusia reivindica este territorio rico en hidrocarburos que, según estimaciones, contiene 4.900 millones de toneladas de combustible convencional. Si fuera satisfecha su solicitud, Moscú adquiriría derecho prioritario para explotar recursos calculados en más de 5.000 millones de toneladas de hidrocarburos. El tema de fondo es si el relieve submarino del Ártico -en concreto la cordillera Lomonósov y los altos de Ménzeléev-, forman parte o no de la plataforma continental de Siberia. Por todo ello es indudable que los factores económicos están jugando un gran papel en esta pugna de Rusia con el resto de los Estados que enfrentan el mar glaciar Ártico. En estas circunstancias, además, no debe olvidarse que la ruta marítima que circunvala las costas siberianas ya ha tenido utilización tanto comercial como militar,²² como se puede visualizar en el mapa Nº 1.

APÉNDICE Nº 2

Un tema interesante sobre la guerra submarina y la importancia que se le concedía en las distintas épocas a “la armada silente” está vinculado a los nombres que se le otorgaban a las diversas clases de buques en las diferentes marinas de guerra del mundo. Vamos a revistar solamente algunos pocos casos en razón de no querer salirnos del núcleo central que interesa a esta sucinta investigación.

**MAPA N° 1
RUTA MARÍTIMA ÁRTICA (RMA)**



Fuente: Modificado de RIA Novosti, 2012

- En Alemania se continúa con la tradición de colocar un número detrás la letra “U” de los nuevos submarinos Tipo 212A. Ejemplo: U-31 a U-36, botados a partir del año 2002. Son sumergibles de quinta generación con motor diesel.
- La Armada Argentina es un buen ejemplo de otro estilo. En el siglo XIX, en momentos de gran tensión con la República de Chile y en plena *carrera armamentista* se adquirieron -entre otras- las torpederas Nº 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. A las unidades de mayor porte (vg. acorazados), en cambio, se las bautizó con nombres de héroes nacionales o fechas patrias y a las de apoyo (como cruceros), con denominaciones geográficas características de nuestro país (“Patagonia”, “Chaco”, “Pampa” o de provincias (“Corrientes”, “Buenos Aires”, etc.) Cfr: RUBÉ, Julio Horacio “Tiempos de Guerra en América del Sur. Argentina y Chile



1826-1904. Diplomacia, armas y estrategia. Ed - EDER, Buenos Aires, 2015, pp. 448. En este volumen -de reciente publicación- el autor analiza exhaustivamente la carrera armamentística que condujo, primeramente, a la guerra desencadenada por Chile contra las Repúblicas de Bolivia y Perú en el año 1879, y con posterioridad a los sucesos del conflicto en el Océano Pacífico a las tirantes relaciones entre la República Argentina y la de Chile que en años sucesivos estuvieron a un tris de iniciar un enfrentamiento militar por la situación generada en la traza de los límites después de haberse firmado el Tratado del año 1881.

- También hemos solicitado información actualizada al respecto a un acreditado Capitán de Navío (R.E.), integrante de una de las tres Escuadrillas Aeronavales de Exploración que se desempeñaron en el conflicto militar por nuestras islas Malvinas, en el año 1982, y a un historiador naval de fuste de nuestro país, autor de varias publicaciones referentes a la Armada Argentina. La información que hemos recabado con respecto a este tema -y recibido en contestación a nuestros requerimientos a través de soporte informático- tuvieron las siguientes respuestas que resumimos: "... Sobre las denominaciones se denota una gran disparidad de criterios existentes entre los diversos casos. *Cada país tiene alguna política sobre las designaciones a colocar a los buques.* La selección de los nombres a asignar a las unidades navales argentinas se encontraba reglamentada por la Armada, siendo una atribución del Poder Ejecutivo la elección. Por el decreto 101.735/937 se habían establecido algunas pautas al respecto. Este documento estaba firmado por el presidente Agustín P. Justo y refrendado por el ministro de Marina, almirante Eleazar Videla. No menciona el caso de buques escuela, pero como dato curioso podemos decir que establece que se conservarán los nombres de *25 de Mayo* y *La Argentina* para unidades tipo crucero "**en homenaje a la tradición naval**". En esos momentos estaba en construcción el Crucero ARA *La Argentina* en Gran Bretaña. Si bien era un crucero y por ende se cumplía la reglamentación, la compra y diseño obedecía a la necesidad de tener un buque es-

cuela en remplazo de la Fragata ARA *Presidente Sarmiento*. En el año 1947, el presidente Juan D. Perón también había firmado un decreto con estas normas pero allí tampoco se hacía mención a los buques escuela. En el mes de julio de 1952, el Comandante de Operaciones Navales, Almirante Ernesto Villanueva, le envía un expediente al ministro de Marina donde pide que se ordene este tema, agregando un proyecto de decreto con las nuevas propuestas. El Alte Villanueva muestra que la reglamentación anterior no se está cumpliendo y que siempre existe un justificativo. Se deben establecer normas que se puedan cumplir y no den lugar a ambigüedades. Es así como en cumplimiento del decreto 387/55, firmado por el presidente Perón, el ministro de Marina, contraalmirante Aníbal Olivieri firma una Resolución con fecha 1 de abril de 1955 donde se fijan los lineamientos a seguir en relación con los nombres de unidades navales. Allí se establece que los acorazados, portaviones y cruceros deberán llevar nombres de próceres civiles o militares o fechas de gran significación nacional. Así fue como los cruceros que poco después se incorporaron se denominaron ARA *9 de Julio* y ARA *17 de Octubre*. Los destructores, fragatas y submarinos, nombres de provincias, territorios nacionales, grandes ciudades o nombres tradicionales de buques de la Armada". Hay otros incisos con más casos, y en el último, el inc. f) se refiere a Buques Escuela. "Se mantendrán las designaciones de *La Argentina* y *Presidente Sarmiento* para la denominación de buques escuela". Producida la Revolución Libertadora, el presidente de AFNE, vicealmirante (RE) Abelardo Pantín, en marzo de 1956, envía una nota al ministro de Marina, Alte. Teodoro Hartung, informándole que el "futuro velero" en construcción en ese astillero estará en condiciones de ser botado el 1 de mayo de ese año por lo cual pide que se le informe cuál será el nombre asignado. Inmediatamente el ministro le ordena al Comandante de Operaciones Navales que efectúe un estudio y se proponga la designación para ese nuevo buque. Mientras tanto le sugiere que sea ARA *La Argentina* y que al crucero homónimo se le cambie a ARA *Gral San Martín* por lo cual el rompehielos, que había sido incor-



porado en diciembre de 1954, debería cambiar también su denominación y llamarse *Almirante Irizar, Antártida Argentina, Gurruchaga o Boucharad*. Finalmente el decreto 7922/56, informado por Boletín Naval Público 269/56 dispuso que el nombre fuera ARA Libertad. (Las negritas e itálicas son nuestras).

- La nueva Armada de la Federación Rusa, en cambio, ha modificado las antiguas numeraciones de los sumergibles con la letra "L" seguida de un número (durante la I.G.M. y parte de la segunda y "S" a partir de la época estalinista. Ya en plena guerra fría en cambio, se utilizó la letra "K" seguida del número correspondiente. Ejemplo: K - 219.

Pero recientemente para sus nuevas unidades se ha modificado este criterio. Ejemplo:

- Clase *Borey*, (= Boreal) unidades *Alexander Nevski* y *Vladimir Monomag*.
- Clase *Yasen* o *Proyecto 855* (designación de la OTAN clase *Graney*), entre otros submarinos el *Novosibirsk*, el *Krasnoyarsk* o el Kazán.
- Clase *Antey* o *Proyecto 949A*, (*Antey* = *Antaeus*, monstruo de la mitología griega, (Clase Oscar II en la designación de la OTAN) tales como el *Omsk*, K -186; el *Vorónezh* K - 119, o el *Kursk* K - 141, entre otros. Es un buen indicador que se hayan incluido nombres de ciudades, regiones geográficas o personajes significativos de la historia rusa de todos los tiempos. En la práctica la Federación Rusa ha generado la percepción de que las naves capitales de su Armada no son sus portaaviones, fragatas o cruceros misilísticos si no las embarcaciones que integran su poder naval submarino.
- Por otra parte los portaaviones japoneses *Shōkaku* (= *grulla voladora* o también *grulla antecesora*); el *Zuikaku* (= *grulla afortunada*), el *Kaga* (denominado así por la antigua provincia epónima), el *Akagi* (= Castillo Rojo, cuya designación se vincula con un volcán japonés de la región de Kanto), el *Hōshō* (= *fénix volador*), el *Sōryū* (= *dragón azul marino*) o el *Hiryū* (= *dragón volador*), para solo citar estos ejemplos, eran bautizados con nombres de carác-

ter poético. Ninguna de las naves de la *Rengo Kantai* había tomado como denominación un apellido de algún almirante ilustre o de una batalla célebre. Cualesquiera, como los grandes acorazados *Yamato* o el *Musashi*, el nombre de antiguas provincias japonesas. Aquí también se ha producido una nueva visión con respecto a la flota submarina que combatió entre 1941 y 1945 con varias clases botadas, como las *Junsen*, *Kou*, *Kaidai*, *Toku gata* -entre otras- cuyas unidades venían precedidas por la letra "I" seguida por el número correspondiente. Ejemplo: el I-400, de destacada actuación. La actual Fuerza Submarina (*FSF* o *Sensui Kantai*) de la flota, (regida todavía por las imposiciones de los acuerdos firmados tras su derrota después de la II.G.M.), en cambio, ha generado tres clases de unidades bautizadas con otros nombres -*Harushio*, *Oyashio* y *Sōryū*- y sus sumergibles identificados con las letras "SS" y a continuación un número y un sobrenombre. Ejemplo: el SS - 597 *Takashio*. No se trata solamente de una modificación circunstancial, sino de un cambio profundo de la tradición naval japonesa que implica una revalorización de su moderna *Sensui Kantai*.

- Finalmente, y para no abrumar con ejemplos, es sumamente interesante la modificación en la percepción estadounidense de su propia US NAVY. Históricamente los grandes acorazados de EEUU de fines del siglo XIX y comienzos del XX hasta la Segunda Guerra Mundial llevaban nombres de Estados. Ejemplo: el *USS Maine* (hundido en Cuba) o el *USS Arizona* (en Pearl Harbour). Ello es congruente con la política naval implementada en una gran diversidad de países. Al prácticamente terminar la época de los "Grandes Acorazados" y ser ellos substituidos por los portaaviones fueron estos últimos navíos los que comenzaron a poseer denominaciones, ya históricas, ya heredadas del pasado. Ejemplos: el *USS Yorktown* (CV-5), el *USS Hornet* (CV-8), el *USS Enterprise* (CV-6), etc., que recordaban una prolongada tradición naval con las batallas libradas por la independencia o, como en el caso del primero de los ocho navíos denominados *Enterprise*, a una goleta que en el año 1822 capturó a cuatro buques



piratas en el Golfo de México. Hasta ese momento las designaciones con el nombre de ciudades les correspondían a los cruceros. Ejemplos: el *USS Houston* (CA-30), hundido en la batalla del estrecho de Sonda; el *USS Chicago* (CA-29), o el más conocido de todos ellos por haber transportado el uranio enriquecido para fabricar la bomba atómica que destruyó a Hiroshima, el *USS Indianápolis* (CA-35) y que fuera hundido por un submarino japonés el 30 de julio de 1945, a su regreso²³ desde Guam, con un estricto silencio de radio. Hasta esos años la flota submarina era identificada por el nombre de peces. Ejemplo: los *USS Gato*²⁴ (SS-212), que identificó a toda su clase o el (SS-218) *USS Albacore*, que hundiera al portaviones japonés *Tahíō* durante la batalla del mar de las Filipinas. A partir del primer submarino nuclear estadounidense, el (SSN -571) *USS Nautilus* botado en el año 1954, comenzó a citarse a las nuevas clases con el sobrenombre de ciudades o Estados integrantes de los EEUU. Ejemplo: clase “*Virginia*”, clase “*Los Ángeles*”, también conocidos como “clase - 688”, por el número del casco que dio origen al resto de las unidades gemelas o la clase “*Ohio*”, (también denominados “*Trident*”), lo que con anterioridad se realizaba con los acorazados o con los cruceros. Los sumergibles de la primera clase mencionada han estado involucrados en la mayoría de los accidentes acontecidos en el océano con diversos buques, con otros submarinos o con la topografía del lecho marino. Ejemplo: el (SSN-711) *USS San Francisco*, que el 8 de enero del año 2005 colisionó con una prominencia submarina cuando navegaba en inmersión a una velocidad de 35 nudos -casi 65 km. por hora-.

El diseño de estos sumergibles estratégicos se efectuó especialmente para rastrear a potenciales enemigos sumergidos, poder efectuar su silente seguimiento y para portar sistemas ICBM de misiles, de los cuales casi el 50% del total que poseen los EEUU son transportados por los mismos. Es indudable que hablar de la mitad de los sistemas ICBM de los Estados Unidos de América no es algo que pueda menospreciarse desde la óptica estratégica, geopolítica, política ni militar.

MAPA N° 2 RECLAMACIÓN RUSA EN EL ÁRTICO



Fuente: Modificado de "The Economist".

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. La original Iniciativa de Defensa Estratégica (Strategic Defense Initiative o SDI) fue un sistema puesto en funcionamiento 1984 por el Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, de defensa mundial de ataques con armas balísticas intercontinentales provistas de cabezas nucleares, incluidas las lanzadas desde submarinos en inmersión. Suponía el abandono de la destrucción masiva asegurada (MAD), sobre la cual se cimentaba hasta ese momento la estrategia tanto de la URSS como de los EEUU. A pesar de ello, la American Phisical Society concluyó de manera inmediata que un escudo anti misiles mundial tal como el que se había propuesto era imposible de ser instalado con las tecnologías existentes en aquel momento y que se necesitaría, al menos, una década más para iniciar dicho proceso. Durante 1993 el Presidente Bill Clinton modificó su denominación por “Organización de Defensa de Misiles Balísticos (BMDO), y las investigaciones y tareas pasaron a concentrarse solamente en los niveles tácticos inferiores con cobertura regional. En el año 2002 la (BMDO) pasó a denominarse Agencia de Defensa de Misiles (MDA). El resulta-



do final y hasta la actualidad ha sido solamente un cambio sucesivo de nombres, carencia de tecnologías aptas y costos prohibitivos que aun hoy no posee resultados dignos de ser mencionados. Parecería ser que el citado bluf fue una estrategia que deviene de manera directa de las enseñanzas de Sun-Tzu en su famoso libro “El arte de la guerra”, escrito muy probablemente hacia el 550 A.C. Cfr: Physical Review B; Physical Review C; Physical Review D; Physical Review E, Physical Review X y Physical Review (PROLA) y Sun-Tzu, Op. cit., capítulo 7: “En la guerra practica el engaño y tendrás éxito” 在战争中实行欺骗和成功, (SIC).

2. La Glásnost (en ruso Гласность, = apertura, “transparencia” o “franqueza”), es la denominación con que se conoció la política llevada a cabo por Mijaíl Gorbachov hacia el interior de Rusia y que consistió en liberalizar el sistema político, ampliar las libertades ciudadanas y sindicales y poner más facilidades para que los medios de comunicación adquiriesen mayor confianza para criticar al gobierno.
3. Se designó de esta manera a la serie de reformas que estuvieron dirigidas a reactivar la economía rusa. El término significa “reestructuración”. El objetivo principal de las reformas era el poder sacar a la economía soviética del caos y la vetustez en la que estaba sumida, introduciendo una mayor libertad de empresa y dejando actuar al mercado para corregir los defectos de la planificación.
4. Con respecto a las reclamaciones rusas sobre el Ártico puede verse in fine el Mapa Nº 2, que muestra en su conjunto el valor del área reclamada. Para el desarrollo de la Flota del Norte, Moscú actualmente está restableciendo la cadena de bases que la ex - Unión Soviética tenía cerca al Ártico, la zona geográfica más cercana a EEUU, y está utilizando -además- otros nuevos apostaderos. Todo ello se debe a su adaptación a la nueva situación internacional y a su fortalecimiento como potencia marítima, que en un horizonte no muy lejano, tal vez deba enfrentar nuevamente a la OTAN a raíz de la probable aproximación a una nueva alianza por parte de occidente para establecer un cerco sobre las fronteras de Rusia que incluirían, además de Turquía y Alemania, a Ucrania y diversos estados miembros del área báltica.

Algo a lo que el mismo Stalin siempre aludió (y trató de evitar y obtuvo) al finalizar la II Guerra Mundial a través de las Conferencias de Yalta y Potsdam y las firmas de los consiguientes Tratados, ocupando gran parte de Europa oriental, las costas del mar Báltico, el istmo de Carelia y las islas Sajalín, de manera tal que consolidó una suerte de colchón territorial amortiguador para el caso de una nueva invasión a la URSS. De allí que la región del Ártico tenga gran importancia para los estados poseedores de una flota de submarinos nucleares, ya que desde las posiciones situadas en el noreste del mar de Barents se pueden alcanzar la mayoría de los blancos importantes del hemisferio norte, en razón de que desde allí se logran generar las trayectorias más cortas debajo de la capa helada para los misiles balísticos hasta cualquier blanco de aquella semiesfera terrestre.

5. Un suceso similar sucedió en Japón con las modernizaciones y la “occidentalización” acontecidas durante la denominada “Era Meiji”, cuando ante la presión estadounidense producida por el Comodoro Matthew Perry, esta nación se vio obligada a abrir al comercio extranjero todos los puertos japoneses. En el transcurso de esos años se finiquitó el Shogunato, se trasladó la capital de Kioto a Edo -la actual Tokio-, se industrializó rápidamente el país (el cual pasó a ser una potencia militar de primer orden), se construyeron varias líneas férreas, se introdujo el telégrafo y, posteriormente, se ganó la guerra ruso - japonesa en 1904/1905. A pesar de todo ello se mantuvieron la lengua japonesa y las tradiciones del bushido -o camino del guerrero- código ético que condujo, incluso tras la finalización de la II.G.M., a la práctica del seppuku, más conocido en occidente como Harakiri.
6. Algo así como 9.288 km. terrestres siguiendo la antigua línea ferroviaria del Transiberiano, pero que recién fue inaugurado en el año 1904.
7. Actualmente Rusia podría acceder también (vía canal de Suez) al mar Rojo y luego de atravesar el estrecho de Bab el-Mandeb (en castellano = “Puerta de las lágrimas”), alcanzar el golfo de Adén. Y a través de él al Océano Índico. Dadas las actuales circunstancias geoestratégicas y geopolíticas esta ruta marítima lógicamente es



impracticable para la Armada rusa, y muy particularmente para sus submarinos nucleares; en especial desde que Egipto dejó de ser un aliado de Rusia –nación que les proveía su armamento al igual que a Siria- en la época en que se creó la República Árabe Unida (Al-Ŷumhūriyya Al-'Arabiyya Al-Muttaḥida), de escasa duración. Gobernada por Gamal Abdel Nasser también consiguió el apoyo soviético para construir la represa de Asuán.

8. Kronstadt (en idioma ruso Кронштадт), es una ciudad portuaria situada en la isla de Kotlin, en el golfo de Finlandia y a escasos 30 km. al oeste de San Petersburgo. Allí se encuentra la Comandancia General de toda la Armada de la Federación Rusa y, a la vez, la base de la flota del mar Báltico. De ella dependen los apostaderos navales de Baltiysk (o Baltisk) y de Kaliningrado. Por su posición estratégica permite la defensa cercana a la que fuera la ex - capital de los Zares por más de 200 años.
9. Registrado con el Nº IMO 8923167 N/A, bajo bandera rusa y actualmente fuera de servicio activo. Cfr.: “*La corriente submarina denominada Cromwell*”. Introducción. Cuyo original, sin autoría, fue remitido al IEEBA. El nombre primigenio de la investigación era: “*Un invisible, misterioso y silencioso benefactor del Perú*”. Las notas, estructuras internas, frases subrayadas y negritas, modificación del lenguaje; mapas y esquicios agregados al artículo original fueron realizadas por el autor de la presente investigación.
10. El USS Pueblo había zarpado con órdenes específicas de interceptar y vigilar la actividad naval soviética en el estrecho de Tsushima, en el mar de Japón, así como colectar inteligencia de señales y electrónica de Corea del Norte.
11. Desde el año 1977, el 392º Regimiento Aéreo Independiente de Reconocimiento a Larga Distancia de la Armada Soviética desplegaba una sección de aviones TU - 95RTs (Código OTAN “Bear D”) en el aeropuerto de Luanda, Angola. Estos grandes cuatrimotores contaban con excelentes radares y equipos electrónicos. Sus tripulaciones, asimismo, estaban acostumbradas a interactuar con buques de superficie y submarinos, en tanto que uno de sus propósitos era el de buscar blancos para los misiles anti-navío de largo alcance

que estos portaban. Su misión desde Angola era la de establecer presencia soviética en el Atlántico sur, así como monitorear el tráfico mercante que, habiendo pasado por el cabo de Buena Esperanza, se dirigía al hemisferio norte. El conflicto por las islas Malvinas hizo que el destacamento, que operaba a 10.950 km. de su base habitual en el aeródromo de Fedotovo (norte de Rusia), se volviera especialmente activo. Específicamente, se le ordenó seguir la evolución de la flota británica, ver su composición y formación, tomar fotografías de los buques y recoger inteligencia electrónica. Durante el conflicto, además, fue detectado un submarino convencional de la clase Foxtrot, destacado para operar también desde Angola. Este es el único submarino cuya presencia fue confirmada por la US NAVY, aun cuando es materia de suposiciones a qué distancia se acercó al área de la Zona de Exclusión Marítima (ZEE) impuesta por Gran Bretaña alrededor de las islas Malvinas -aunque con el hundimiento del crucero A.R.A. “General Manuel Belgrano” ni siquiera la respetó- o a la de las rutas seguidas por la flota británica. Por último, vale señalar que la mayoría de las fuentes coinciden en que fueron no más de dos los submarinos soviéticos afectados a las operaciones efectuadas cerca del archipiélago de las islas Malvinas aun cuando las fuentes no se ponen de acuerdo. A la fecha, sin embargo, no existen certezas, sino solo transcritos y comentarios. Con respecto a la Clase Foxtrot, ésta fue la denominación colocada por la OTAN a los sumergibles diesel-eléctricos convencionales equipados con torpedos anti-submarinos que se construyeron en la URSS. Tuvieron una destacada actuación en la crisis de los misiles en Cuba en octubre de 1962, cuando estaban armados con torpedos con ojivas nucleares. Se los ha destinado generalmente como unidades de patrulla. La designación soviética de esta clase fue Proyecto 641.

12. El proyecto Azorian fue el nombre clave de un plan de la CIA para recuperar durante el verano del año 1974 al submarino Soviético K-129 hundido en el océano Pacífico. El sumergible de marras se hundió en el año 1968, aproximadamente a 1.600 millas náuticas (2.889,12 km) al noroeste del grupo de las islas Hawái, donde



está instalada la importante base militar aeronaval de Puerto Perla, más conocido como Pearl Harbour. Se ha afirmado que “el proyecto Azorian fue una de las operaciones de inteligencia más complejas, caras y secretas de la Guerra Fría”. Su costo ascendió a unos 800 millones de U\$S (casi 5.000 millones de U\$S de 2016). Se tenía la firme esperanza de poder recuperar las claves secretas del submarino. EEUU nunca reveló totalmente los detalles de lo que se obtuvo al rescatar al K-129, parte del cual se quebró y volvió a los fondos oceánicos.

13. No debe olvidarse que el primer desastre acontecido en un reactor nuclear fue el producido por un TMI-2, (también Westinghouse), el 28 de marzo de 1979, en Three Mile Island, cerca de Harrisburg (Pensilvania), cuando se fusionó el núcleo del reactor. Los reactores procedentes de esta firma industrial fueron sumamente cuestionados por largo tiempo, perdiendo una numerosa cantidad de encargos que fueron transferidos a otras compañías. Un buen ejemplo de ello es el reactor original argentino (RA-1) instalado en el centro atómico Constituyentes [CAC], que en sus orígenes fue ideado sobre los planos obtenidos de un prototipo del Argonaut (Argonne Nuclear Assembly for University Training), -norteamericano-, fabricado por esta empresa, cuando la Westinghouse había sugerido la adquisición de uno de los suyos.
14. Howard Hughes fue un excéntrico millonario, constructor de aviones e inversionista apasionado. Productor y director de cine se hizo famoso por sus matrimonios con las “estrellas” de Hollywood. No dudó ni un instante en prestar su nombre para que sirviera de pantalla secreta en la operación de la CIA.
15. Dos submarinos nucleares de esta clase, el HMS Splendid (S106) y el HMS Spartan (S105) también participaron, en el año 1982, en el conflicto militar por la recuperación de las islas Malvinas, conjuntamente con el HMS “Conqueror” (S48) de la clase “Churchill”, de triste recuerdo para los argentinos al haber hundido, fuera del área de exclusión marítima impuesta por el mismo imperio británico, al crucero ARA “General Manuel Belgrano”.
16. El FS Marjata es un buque construido especial-

mente para realizar actividades de inteligencia militar y recoger dichos datos en un sistema especial (ELINT) para las Fuerzas Armadas Noruegas. Es propiedad del Instituto de Investigación de Defensa de dicho país y se lo considera como uno de los más avanzados en su tipo en el mundo. Su función principal es la vigilancia de la Flota del Norte de Armada Rusa (SIC), especialmente en el mar de Barents y está capacitado también para ser utilizado en aguas internacionales, según ha declarado la misma Armada Noruega. Cfr: Página web correspondiente citada en la bibliografía.

17. Aun cuando sea una película digna de Hollywood, se puede visualizar muy bien gran parte de estos hechos en el filme “A la caza del “Octubre Rojo”, un gran éxito de taquilla en momentos de su exhibición. Tampoco deben olvidarse los hechos relevantes en la capacitación del personal submarinista de la USS NAVY, como de otras naciones, que citamos más adelante.
18. Acrónimo de Australian - New Zeland – Army - Corps, cuyos integrantes (originarios de dichos países) fueron los que desembarcaron para enfrentarse al Imperio Otomano en Galípoli. Vale recordar que el resonante fracaso de la operación fue la causa directa del alejamiento de Sir Winston Churchill de su cargo como Primer Lord del Almirantazgo.
19. Cfr: BEZZOLA, Eugenio L. 2005. Alas sobre el mar en la II Guerra Mundial. Portaaviones en acción. Boletín del Centro Naval, 118: 797, Buenos Aires, Centro Naval, Pg. 133 y ss., BEZZOLA, Eugenio L. 2005. Alas sobre el mar en la II Guerra Mundial. Portaaviones en acción. Boletín del Centro Naval, 118: 798, Buenos Aires, Centro Naval, pg. 335 y ss., y BEZZOLA, Eugenio L. 2006. Alas sobre el mar en la II Guerra Mundial. Portaaviones en acción. Boletín del Centro Naval, 118: 799, Buenos Aires, Centro Naval pg. 603 y ss.
20. Aun en fecha tan tardía como el año 1939 en Gran Bretaña se seguía pensando con el antiguo criterio de que la Armada Real debía ser mayor a la suma de sus dos inmediatas seguidoras. En el caso de la II.G.M., el almirantazgo inglés sabía perfectamente que ello ya no era posible, dado que no podría cubrir eficazmente un futuro frente bélico en los océanos Índico y Pacífico, simul-



táneamente con la protección del archipiélago británico (tarea reservada específicamente a la Home Fleet o “Flota Doméstica”), y los convoyes con suministros que surcasen el océano Atlántico hacia las islas. Ello fue lo que la condujo a la ruptura unilateral de las cláusulas impuestas a Alemania por el Tratado de Versalles (sin consulta previa con sus ex – aliados). Confiaba que para el lejano oriente, más tarde o más temprano la USS NAVY se haría cargo de ese frente, lo que posteriormente en realidad aconteció.

21. Es una práctica utilizada en numerosas FF. AA. del mundo que antes de otorgar un mando, un ascenso o una aptitud especial a un oficial se le encargue primeramente el cumplimiento de una misión particular cuyo final satisfactorio justifica el otorgamiento de la atribución correspondiente. En varios casos, para los submarinistas, éstas pueden ser el seguimiento de una nave específica, la observación de entrada y salida de embarcaciones en ciertos puertos seleccionados previamente, ejercicios preestablecidos con simulacros de lanzamientos de misiles en condiciones extremas, etc.
22. En el año 1940, cuando aún no se había roto el pacto germano-soviético firmado entre Joachim von Ribbentrop y Viacheslav Molotov, tres rompehielos soviéticos le abrieron camino al crucero auxiliar (o buque corsario alemán) KMS “Komet” que había zarpado del puerto de Gotenhafen, (actualmente denominado Gdynia por Polonia) para que accediese hasta el océano Pacífico. Esta misma ruta con la ayuda de rompehielos, puede ser utilizada por barcos mercantes o por los cruceros nucleares, corbetas, fragatas, destructores y demás unidades dependientes de la Flota Rusa del Norte.
23. La tragedia fue llevada al cine en varios éxitos filmicos protagonizados en Hollywood, tal como la primera de la serie “Tiburón”, u otra titulada “Misión suicida”; varios libros se han referido a este tema y se produjeron videos filmicos para ser expuestos por televisión. Esta desventura llevó al suicidio del Capitán del crucero, Calte Charles Butler Mc Vay, al cual injustificadamente se hacía responsable de la misma, siendo reivindicado su honor recién en el año 2001.
24. La denominación se refiere al pez gato, del or-

den de los siluriformes (similares a los “bagres del sistema hidrográfico del Paraná-Plata), muy abundantes en todo América con más de 3.000 especies.

BIBLIOGRAFIA

- BEZZOLA, Eugenio L. 1998. Alas sobre el mar. Los portaaviones japoneses de la II Guerra Mundial. Boletín del Centro Naval, 116: 789, Buenos Aires, Centro Naval pg. 141 y ss.
- BEZZOLA, Eugenio L. 2005. Alas sobre el mar en la II Guerra Mundial. Portaaviones en acción. Boletín del Centro Naval, 118: 797, Buenos Aires, Centro Naval, Pg. 133 y ss.
- BEZZOLA, Eugenio L. 2006. Alas sobre el mar en la II Guerra Mundial. Portaaviones en acción. Boletín del Centro Naval, 118: 798, Buenos Aires, Centro Naval, pg. 335 y ss.
- BEZZOLA, Eugenio L. 2006. Alas sobre el mar en la II Guerra Mundial. Portaaviones en acción. Boletín del Centro Naval, 118: 799, Buenos Aires, Centro Naval pg. 603 y ss.
- BUJARIN, Oleg, KADYSHEV, Timur, MIASNIKOV, Eugene, SUTIAGIN, Igor, TARASENKO, Maxim, ZHELESOV, Boris y PODVIG, Pavel. 1998. Armas estratégicas nucleares de Rusia. Moscú, Ed. Pavel Podvig, Izdat, (492 pp.)
- JACKSON, Robert. 2011. Barcos de Guerra. Madrid, Edimat Libros S. A., (Fotos, dibujos, diagramas), (320 pp.)
- BUSQUETS, Camil. 1997. Buques de Guerra del año 2000. Madrid, Ed. Agualarga, fotos, cuadros, (208 pp.)
- CRAVEN, John. 2001. The hunt for red September: A tale of two submarines. The silent war: The cold war battle beneath the sea. 198 - 222. New York, Ed. Simon & Schuster.
- CHANT, Chris. 2006. Submarinos de Guerra. Barcelona, Ed. Libsa, (192 pp.)
- HUGH, Lyon. 1982 y reimpr. Buques de Guerra modernos. Madrid, Ed. San Martín, (159 pp.)
- HUMBLE, Richard. 1994. La Flota de Alta Mar Japonesa. Madrid, Ed. San Martín, vol. Nº 13, (160 pp.)
- LOVE, Robert W. 1992. History of the U.S. Navy, 1942- 1991. En: History of the U.S. Navy, Vol. 2, Pennsylvania, Ed. Basic Books.



- JACKSON, Robert. 2002. Submarinos del mundo. Barcelona, Ed. Libsa, (320 pp.)
- MOONEY, James L. 1959-1991. Dictionary of American Naval fighting Ships (DANFS), I-IX. Iowa, (Historic Naval Center), Departamento de Marina, Jefatura de Operaciones Navales, División de Historia Naval, Ed. NHC.
- RICHARDSON, Doug. 1986 y reimp. Guía ilustrada de las técnicas y equipos de guerra electrónica. Madrid, Ed. San Martín, (fotos), (1104 pp.)
- FUNDACIÓN HISTARMAR. 2015. Historia y arqueología marítima. Buenos Aires.
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS Estratégicos. 2009. Revista de Prensa, Madrid.
- JOHNSON, Stephen. 2006. Silent Steel: The Mysterious Death of the Nuclear Attack Sub USS Scorpion. Hoboken, New York, Ed. John Wiley & Sons, (304 pp.)
- NIELSEN, Thomas, KUDRIK, Igor y NIKITIN, Alexander. 1996. Los orígenes de la contaminación radiactiva por la Flota Rusa del Norte. Washington. Ed. Fundación Bellona, (fotos).
- von SCHULLER, David. 2016. Los submarinos nucleares hundidos. Madrid, Ed. ARHEN (en español).
- PROYECTO 667 A. (Nalim, navaja) – Clase Yankee.
- PIORE, M. Thomas. 2016. Resultados de las campañas submarinas de Alemania y Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. Barcelona, Ed. Foro General Militar, (250 pp.)
- POLMAR, Norman y WHITE, Michael: Project Azorian: The CIA and the raising of the K-129. USS NAVAL INSTITUTE, Annapolis, Maryland. Ed. Harper Collins, 2012, (226 pp.)
- RUBÉ, Julio Horacio. 2015. Tiempos de Guerra en América del Sur. Argentina y Chile 1826-1904. Diplomacia, armas y estrategia. Buenos Aires, Ed. EDER, (649 pp.)
- SHARP, David H. 2012. The CIA's Greatest covert operation: Inside the daring mission to recover a nuclear-armed Soviet sub. Kansas, Ed. University Press of Kansas, (328 pp.)
- SEWELL, Kenneth (2005). Red Star Rogue: The untold story of a Soviet submarine's nuclear strike attempt on the U.S. New York, Ed. Harper Torch
- SONTAG, Sherry y DREW, Christopher. 1998. Guerra fría bajo el mar ["Blind Man bluff: La historia no contada de espionaje submarino estadounidense"], Nueva York, Ed. Harper Torch, (432 pp.)
- STILLE, Mark E. 2012. The imperial Japanese Navy in the Pacific War (General Military). Annapolis, Naval Institute Press, (392 pp.)
- VILCHES ALARCÓN, Alejandro A. 2013. Los SSGN de la URSS. Barcelona, Ed. Punto Rojo Libros S. L., (128 pp.)

BIBLIOGRAFIA WEB

- <https://actualidad.rt.com/themes/view/49957-armamento#.Vuwf3urC9M4.email>
- <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=9711535>
- <http://www.whatdoesitmean.comindex1853.htm>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Clase_Yankee
- https://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%A1a:Submarinos_de_Rusia
- <https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%ADa>
- http://www.airpower.au.af.mil/apjinternational/apj-s1/2016_1_03_ellis_s.pdf
- <http://www.plusnetwork.com/?s=NORMA%20DE%20US%20NAVY%20>
- <https://en.wikipedia.org/wiki/Marjata>
- GLOBAL SECURITY. Org, St. George Pobeditel, Org in the News.
- INTELLIGENCE AGENCY (CIA). Páginas varias.
- MILITARY.COM UNIT PAGES.
- NAVSOURCE NAVAL HISTORY. 2015. Photographic History of The Us Navy, Submarines. (Fotos), páginas varias.
- REVISMAR 4 /2014 MARINA DE CHILE. cglnm.com.ar/public/PAC/151/pdf.
- SCHULLERPEDIA.
- STRATFORD
- USS NAVY
- WIKIPEDIA, páginas varias.
- WIKIMEDIA. commons.org/wiki

DEFENSA NACIONAL - SEGURIDAD Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO



La participación de las Fuerzas Armadas, desde el punto de vista militar, debe ser tomado en consideración por el Ministerio de Defensa en todos sus niveles de prospectiva, planeamiento y estrategia, a fin de identificar al cambio climático como una tendencia estratégica clave, teniendo presente que el cambio climático se puede considerar como una amenaza que eclipsa a la del terrorismo.

**Coronel EP****Víctor Arturo Miranda****Alfaro**

Primer Jefe y fundador del Departamento de Medio Ambiente de la Dirección de Asuntos Civiles del Ejército (2005), ha escrito los siguientes textos: "Gestión Ambiental en el Ejército", "Supervisión Ambiental para obras de Infraestructura realizadas en el Ejército", y, "Mitigación de Impactos Ambientales en la construcción de carreteras". Ingeniero Civil, Maestro en Ingeniería en Gestión Ambiental; Doctor en Administración. Es miembro integrante del Directorio de la Red Ambiental Amazónica Andina (RAAA).

Actualmente se desempeña como Inspector en la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales – Tarapoto. Colaborador asiduo de Pensamiento Conjunto.

INTRODUCCIÓN

Desde hace varias décadas existe un amplio debate sobre la seguridad del medio ambiente, en relación con los aspectos que impactan directamente en la protección de nuestro entorno natural; sin embargo, aparentemente, no parece existir la misma preocupación sobre las amenazas a la seguridad derivadas de los problemas medioambientales.

Ambos conceptos, Defensa Nacional - Seguridad y Cambio Climático, están interrelacionados de una manera compleja, propiciando iniciativas que tienen por objeto estudiar y analizar las posibles causas de conflictos, generados por el Medio Ambiente, así como su prevención y su gestión.

Sir David King, consejero científico del ex Primer Ministro Tony Blair manifestó en la revista "Science", la idea: "**Según mi opinión, el cambio climático es el problema más severo al cual nos enfrentamos hoy, más serio aún que el terrorismo**". Sir David ha sido tan efectivo con esta historia que Tony Blair ha conectado varias veces al calentamiento global con el terrorismo, como los dos problemas más importantes para la humanidad.¹

Es difícil evitar que la temperatura se eleve hasta 2 °C por encima de los niveles preindustriales. El incremento de las temperaturas ocasionará riesgos graves para la seguridad, si es que continúa incrementándose el calentamiento. Un cambio climático sin ninguna actividad que atenúe por encima de los 2 °C daría lugar a situaciones sin precedentes que desencadenarían, probablemente, nuevos cambios climáticos, acelerados, irreversibles y en buena medida, imprevisibles.

La inversión en actividades de atenuación para evitar dichas situaciones, así como la búsqueda de maneras de adaptarse a lo inevitable, deberá ir de la mano con enfrentar a las amenazas a la seguridad internacional que originan el cambio climático; las dos deben considerarse, parte de la política de seguridad preventiva.



La mejor manera de considerar que el cambio climático es un efecto multiplicador de amenazas y la inestabilidad existente; el núcleo del desafío es que, el cambio climático amenaza sobrecargar a países y regiones que por sí son frágiles y proclives al conflicto. Es importante reconocer que los riesgos no son solo de carácter humanitario; incluyen también riesgos políticos y de seguridad que afectan directamente a los intereses de los países, consecuentemente con el concepto de seguridad humana; es claro que muchos de los problemas relativos a la incidencia del cambio climático sobre la seguridad mundial, están interrelacionados, por lo que se requieren reacciones políticas inmediatas en el ámbito global.

Los efectos del cambio climático ya se sienten: las temperaturas se elevan, los casquetes polares y los glaciares se derriten y los fenómenos meteorológicos extremos se hacen más frecuentes y más intensos; en los párrafos siguientes mencionaremos algunas de las formas de conflicto que se provocarían por el cambio climático y que puede ocurrir en nuestro país y por ende, en la región y el mundo; este cambio puede relacionarse con tres tendencias importantes de los últimos años:

- a. **El cambio climático:** Es causado por la actividad humana e industrial y que tendrá consecuencias devastadoras para todos los países, incluidas las naciones ricas e industrializadas.
- b. **La seguridad energética:** Esta, guarda relación con la importancia de la seguridad energética, y el hecho de que tanto los países desarrollados como los de industrialización rápida, dependen cada vez más del petróleo y gas importado, a menudo estos suministros proceden de países cuya situación política, social y económica son inestables; aunque hay algunos países con buena situación económica; sin embargo, son inestables política y socialmente.
- c. **Las amenazas no tradicionales:** Después del 11 de setiembre, existe una conciencia creciente sobre las amenazas no tradicionales para la seguridad, derivadas de diversos factores sociales, medioambientales y políticos que no coinciden necesariamente con las nociones convencionales de “Defensa”. Sin embargo, esta área de

exploración es tan nueva que, por desgracia, no existen análisis sobre estos temas; aunque existen algunos que son bastante simples y no tienen una consistencia técnica. En general, se acepta el hecho de que el cambio climático tendrá consecuencias para la seguridad, pero algunos pueden ser más bien imprecisos en sus apreciaciones sobre la naturaleza exacta de estas consecuencias.

El debate al interior de los actuales gobiernos mundiales suele centrarse en la seguridad energética o, en temas de la “Seguridad Dura”, como la suposición de que el cambio climático desembocará de algún modo en un aumento del terrorismo internacional; hay algunas excepciones notables, el debate en el campo académico no suele ser el mejor, y normalmente se centra en el cambio climático, añadiendo la palabra “**seguridad**” sin más explicaciones, aun cuando los análisis de los académicos son muy avanzados, por lo general están divorciados de la política. La dificultad radica en que los analistas no se limitan a examinar los efectos físicos directos del cambio climático que en sí mismos son bastante difíciles de predecir, sino que intentan evaluar las probables consecuencias sociales, políticas y económicas de esos efectos físicos, y cómo estas podrían a su vez interactuar entre sí para crear inseguridad y conflicto.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), sostiene dos objetivos:²

- a. Exponer un modelo base de cómo podría afectar el cambio climático a la seguridad en los próximos años.
- b. Concentrarse en las áreas de ese análisis que serán de interés para los responsables de la formulación de políticas como, por ejemplo, profesionales civiles en temas de Seguridad y Defensa y, Oficiales de las Fuerzas Armadas especialistas en Prospectiva y Planificación Estratégica.

EL CAMBIO CLIMÁTICO

Podemos definir tres conceptos que se interrelacionan y que tienen una incidencia muy importante en el Cambio Climático:



- a. **Incremento de la temperatura mundial:** Para poder explicar de una manera didáctica y sencilla, la actividad humana está incrementando una mayor concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre; sobre todo, dióxido de carbono (CO_2), procedente del uso de combustibles fósiles. Esto, impide cada vez más que la energía solar irradie de nuevo al espacio; es probable que la temperatura media mundial aumente entre 2 y 4 °C, o incluso hasta 6 °C (en relación con los niveles de 1980-1999).

El promedio mundial de las temperaturas de la superficie del planeta ha aumentado en unos 0,74 °C en los últimos cien años, y el crecimiento se ha dado en todo el mundo; aunque hay algunas variaciones entre las regiones. El calentamiento durante el siglo XX se produjo en dos fases: entre 1910 y 1940 el aumento promedio fue de 0,35°C, pero entre 1970 y el presente, la temperatura media ha subido 0,55°C, lo que significa que hay una tasa creciente de calentamiento en los últimos 25 años. La confirmación del aumento de la temperatura de la atmósfera se refleja en el calentamiento de los océanos, los incrementos del nivel del mar, el derretimiento de los glaciares, el desplazamiento del hielo marino en el Ártico y, la disminución de capa de nieve en el hemisferio norte.³

- b. **Incremento del nivel del mar:** A medida que el océano absorbe más calor, el agua marina se expande (expansión térmica) y causa un aumento del nivel del mar; además se tienen en cuenta todos los efectos de la descongelación de los glaciares y de las capas de hielo de los nevados (los nevados en el callejón de Huaylas vienen sufriendo una descongelación), hay quienes sugieren que el aumento medio del nivel del mar podría ser incluso mayor que las predicciones del IPCC, posiblemente un metro o más hacia finales del siglo.

- c. **Variación de modelos climáticos:** El debate sobre el cambio climático suele centrarse en información sobre el incremento de la temperatura mundial y del aumento del nivel del mar; sin embargo, habrá variaciones regionales significativas, y muchas de las consecuencias más perju-

diciales irán asociadas a los extremos y, en concreto, a la alteración de los patrones climáticos. Sigue siendo difícil evaluar las consecuencias del calentamiento global en fenómenos meteorológicos extremos. Es probable que los cambios en los patrones del viento produzcan tormentas tropicales más intensas, que en conjunción con el aumento del nivel del mar, los mismos que producirán inundaciones más graves.

IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

Aunque ya son devastadores por sí mismos, cuando estos impactos medioambientales interactúen con los hábitats humanos, estos occasionarán daños desastrosos, socioeconómicos, que a continuación detallaremos:

a. Pérdida de la infraestructura

En la mayor parte del mundo, las ciudades situadas en la costa, delta de los ríos (un delta es un accidente geográfico formado en la desembocadura de un río por los sedimentos fluviales que ahí se depositan), puertos y riberas de los ríos sufrirán este aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos extremos representarán una clara amenaza para la vida y la infraestructura, así como para otros servicios esenciales como las redes de comunicación, transporte y de suministro energético. Incluso, los países que no se vean directamente afectados, tendrán consecuencias comerciales y militares; así como también los ciudadanos que viven en el exterior podrían verse en peligro.

b. Insuficiencia de los recursos

En la actualidad, el planeta se encuentra limitado medioambientalmente; sin embargo, cada vez se incrementa la población y debido a esto se acelera una mayor escasez de tres recursos básicos para la subsistencia humana: alimento, agua y energía. Esto occasionará mayor dificultad para alimentar a las poblaciones, las cuales se van incrementando en relación con la degradación de la tierra, debido a las inundaciones, la sequía y la erosión producirán la pérdida de tierras cultivables (podemos ver en la actualidad las consecuencias del Fenómeno del Niño en nuestra región, las cuales vienen transformando el *modus*



vivendi de la población, debido a la degradación paulatina de la tierra), por consiguiente, habrá una reducción o un desplazamiento geográfico de otras fuentes alimentarias como las reservas pesqueras; los países no afectados directamente por esta degradación, podrían experimentar daños en las cosechas derivados del cambio de los patrones de las plagas o verse afectados por el aumento del precio de los alimentos importados, debido a los vínculos internacionales en la cadena de abastecimiento, existirán más problemas si se desvía cada vez más tierras de la producción de alimentos al cultivo de plantas destinadas únicamente al uso en biocombustibles. La escasez de agua ya está creando tensión en algunas regiones del mundo, en nuestro país no somos ajenos a este problema: tomemos con pinzas el caso de Tía María, Moquegua y Tacna, Arequipa y Cusco; los problemas por la distribución de las reservas de agua de Moquegua para las tierras áridas de Tacna son temas de todos los días, y, si no se toman medidas técnicas ¿hacia dónde llegaremos?⁴

La demanda de estos tres recursos: alimento, agua y energía se encuentra actualmente en niveles más allá de lo sostenible, si se tienen en consideración el crecimiento de la población y los efectos del cambio climático, la falta de estos tres recursos dentro de cualquier país como una situación extrema, podría desembocar en un conflicto y, este, propagarse hacia los países limítrofes.

c. Desplazamiento masivo de poblaciones

Esta necesidad, se prevé, se producirá en una población mayor a los 9,000 millones, la cual se daría aproximadamente a partir del año 2050. Es casi seguro que la sequía, la escasez de alimentos y las inundaciones provocarán desplazamientos masivos de personas, y que a mediados de siglo habrá quizás hasta 200 millones de refugiados medioambientales; estos refugiados podrían elevar la cifra total de desplazados a causa de catástrofes naturales, conflictos y proyectos de desarrollo a 1,000 millones de personas en el 2050;⁵ sin embargo, es importante señalar que la inmigración en sí no se debería considerar como una amenaza, ya que estas personas serán refugiados medioambientales que se sentirán obligadas a abandonar sus hogares,

necesitarán apoyo y protección. La inmigración tendrá que ser gestionada no solo controlada; asimismo, esta situación no deberá centrarse solo en la inmigración; muchos países también experimentarán migración interior, y emigración, a medida que quienes puedan hacerlo se marchen cuando su entorno inmediato vaya siendo menos habitable; en el ámbito Regional probablemente esto pueda ocurrir con los habitantes de algunos países vecinos que, como sabemos, su situación con relación a los recursos naturales no es nada alentadora.

CONSECUENCIAS PARA LA SEGURIDAD

Para tener más claro cómo el cambio climático puede incidir en la seguridad, es necesario determinar algunos factores y sus consecuencias en la seguridad de una nación:

a. Malestar social

La amenaza para la seguridad nacional puede ser del propio país; sin embargo, tiene mayor incidencia la que proviene del exterior (países vecinos con problemas de recursos naturales). La mayoría de los movimientos medioambientales que existen en nuestro país tienen un historial de protestas, ya sean pacíficas o de “acción directa no violenta”; sin embargo, existen movimientos que recurren a la violencia y el sabotaje, en este caso extremo, tomando como justificación la defensa del medio ambiente, donde se aprovechan del desconocimiento de la población y del empleo de recursos económicos provenientes del exterior; así mismo, a estos movimientos ambientales se podrían incrementar los llamados “grupos terroristas ambientales”, quienes tienen como bandera de su lucha “La Liberación de la Tierra”. En los EE. UU. el FBI ha observado señales preocupantes de una escalada de la retórica y de las tácticas violentas de pequeñas minorías de extremistas medioambientales, consideran que, el eco terrorismo es una de las amenazas más serias que pueden existir; en nuestro país hemos visto, en diversas regiones, y que elementos extraños a la población, vienen azuzando e incitando a la violencia, motivo por el cual el Estado deberá tener personal técnico especializado⁶ en las FFAA y la PNP.



b. Violencia entre poblaciones

En el ámbito nacional e incluso en el regional, la competencia por los recursos y la migración masiva de los pobladores de zonas carentes de recursos, podrían desembocar en conflictos entre poblaciones y etnias, todo esto motivado por grupos “ambientalistas”. La crisis ambiental que se puede suscitar en nuestra región podría exacerbar un abanico diverso de causas sociales y políticas, las cuales nos harán ver cómo los factores relacionados con el clima pueden desempeñar un papel importante en el desencadenamiento o la prolongación de los conflictos en el futuro.

c. Inestabilidad internacional

Este factor tiene una relación intrínseca con el cambio climático. Puede causar disputas legales internacionales en tanto que se modifique el mapa ambiental del mundo. El retroceso de las líneas costeras a causa de la erosión y de las inundaciones, hará que las fronteras marítimas y las zonas económicas exclusivas, tengan que cambiar, puesto que el área marítima de cada país está determinada legalmente por su territorio terrestre.

El cambio climático está desempeñando un papel cada vez más importante en las relaciones internacionales. Uno de los problemas es el resentimiento, tal vez justificado, de aquellos países que se encuentren más afectados por el cambio climático hacia las naciones industrializadas responsables, quienes a la fecha son los que emiten la mayor cantidad de emisiones de gas de efecto invernadero. Podrán aparecer otros problemas conexos cuando los países occidentales, cuyas economías han podido desarrollarse mientras emitían grandes cantidades de gases de efecto invernadero, presionen cada vez más a potencias emergentes como China, India y Brasil para que reduzcan sus emisiones. Sin embargo, se debe de tener en consideración dos aspectos:

1. Muchos de los países que serán afectados por los efectos físicos del cambio climático son aquellos estados débiles y frágiles, por su misma naturaleza; estos países tienen una capacidad reducida para responder de forma eficaz, lo que significa que también es probable que se vean muy afec-

tados por las consecuencias socioeconómicas y de seguridad; el consiguiente deterioro de las capacidades y funciones del Estado podría, en casos extremos, provocar el hundimiento del propio Estado.

2. Esto significa que habrá mayores exigencias para que los países donantes financien mecanismos de mitigación del cambio climático y de adaptación en sus programas de ayuda exterior; este desplazamiento en la financiación podría llevar a una reducción, en términos reales, de la ayuda al desarrollo a largo plazo, de la que muchos países dependen para fomentar sus capacidades.

Existe una preocupación real acerca de si el sistema político, económico y social de los gobiernos puede hacer frente a estos nuevos desafíos geopolíticos, sobre todo si aquellos gobiernos se ven al mismo tiempo afectados por el cambio climático, o si las instituciones internacionales como las Naciones Unidas se encuentran en condiciones de poder apoyar a las naciones involucradas o si se encuentra muy debilitada para afrontar las situaciones presentadas; por consiguiente, los países sometidos a mayor presión podrían alejarse de las normas de la diplomacia y recurrir al conflicto armado para resolver estas disputas.

FUERZAS DEL ORDEN Y SEGURIDAD NACIONAL

La Seguridad Nacional es un concepto que evoluciona partiendo del de la Defensa Nacional, el cual a su vez provino de conflictos bélicos; la Seguridad Nacional actual, tiene como elemento constitutivo la Defensa Nacional, para atender los conflictos relacionados con la guerra y la alta estrategia militar. El concepto de Defensa Nacional sufrió ajustes después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se presentó la consideración de la Seguridad Nacional, así, la Seguridad Nacional como garantía para el desarrollo de una nación involucra asuntos políticos, económicos, sociales y militares.

La Seguridad Nacional de un país está influída por factores constantes y otros variables. Es posible encontrar cambios y estos estarán basados en los problemas de carácter político o social que se



presenten; de estos, se irán demandando recursos y acciones. Por lo tanto, la Seguridad Nacional no es rígida, sino flexible. La Seguridad Nacional, es la condición permanente de libertad, paz y justicia social que, dentro de un marco institucional y de derecho, procuran los estados, mediante acciones políticas, sociales, económicas y militares tendientes a equilibrar dinámicamente el bien público, ejerciendo soberanía e independencia. El siguiente modelo de Seguridad Nacional y Defensa Nacional tiene como propósito despejar algunas dudas al respecto:⁷

a. LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SEGURIDAD NACIONAL

Desde una perspectiva militar, el cambio climático es un tema que algunos ministerios de Defensa vienen tomando muy en serio, como por ejemplo el Ministerio de Defensa británico, y su Centro de Desarrollo, Conceptos y Doctrina que hace tiempo ha identificado el cambio climático como tendencia estratégica clave.⁸ En septiembre del 2007, el Ministerio concedió un contrato de investigación

SEGURIDAD NACIONAL	DEFENSA NACIONAL
Involucra las actividades del Estado.	Forma parte de la Seguridad Nacional.
Es una condición para el desarrollo.	Coadyuva al mantenimiento de la Seguridad Nacional.
Es un concepto abstracto y filosófico.	Su concepto es claro, combate agresiones.
Constituye las aspiraciones, intereses y objetivos nacionales.	Preserva la existencia del poder nacional.
Se involucran los campos del poder.	El campo militar requiere apoyo de otros campos.
Condición para asegurar los objetivos.	Usa recursos para enfrentar amenazas.
Garantiza al Estado alcanzar los Objetivos Nacionales	Elimina amenazas que afectan la Seguridad Nacional.
Abarca todos los campos del poder nacional.	Abarca las acciones militares.
Su nivel corresponde al Estado en conjunto.	El Estado delinea la política de defensa.
Incluye a todo el territorio.	Comprende partes del territorio nacional.
Es una condición política.	Son acciones militares.
Organiza la política de seguridad nacional.	Organiza la política militar.
Enfrenta antagonismos en general.	Enfrenta amenazas.
Elimina las interferencias.	Elimina las agresiones.
Es general.	Es particular.



por valor de 12 millones de libras esterlinas (17 millones de euros o 25 millones de dólares) al Centro Hadley del Servicio Meteorológico Nacional del Reino Unido para identificar las regiones del mundo donde el calentamiento global podría desencadenar conflictos y amenazas para la seguridad, así como pronosticar las posibles condiciones donde las fuerzas británicas podrían tener que desplegarse en el futuro.⁹

Desde el punto de vista militar, el cambio climático debe de ser tomado en consideración por el Ministerio de Defensa en sus niveles de Planeamiento y Estrategia, a fin de identificarlo como una tendencia estratégica clave, teniendo presente que puede constituir una amenaza que eclipsa la del terrorismo es necesario incidir en tres puntos que ameritan un análisis de índole operativa y estratégica para los responsables en prospectiva y planificación estratégica militar, los mismos que se deben tener en consideración para las próximas décadas:

- a) **Dificultades para mantener la capacidad operativa militar:** El funcionamiento de los equipos y sistemas de armas de las Fuerzas Armadas, en condiciones medioambientales extremas, oca-sionará que se incrementen las necesidades de mantenimiento, y esto definitivamente reducirá su vida útil; por consiguiente, mantener la capacidad operativa militar en estas condiciones climáticas modificadas del futuro es una preocupación latente, sobre todo porque el entorno sobre la seguridad probablemente exigirá un elevado estado de predisposición a intervenir.
- b) **Inestabilidad en áreas estratégicas de importancia:** Pueden existir situaciones de despliegue de unidades, cuando las tensiones medioambientales interactúen con otros factores de inestabilidad y desemboquen posiblemente en conflictos o incluso, en el hundimiento del Estado en áreas estratégicamente importantes del país. Por tal motivo, es necesario confeccionar el mapa ambiental del país, mostrando los probables lugares donde el cambio climático podría tener un efecto devastador, para lo cual es imprescindible establecer mecanismos de alerta temprana, así como medidas para la prevención de conflictos locales (En el Ejército, el Departamento

de Medio Ambiente en el año 2005 inició la confección de la carta ambiental en las regiones ambientales).

- c) **Incremento de Fuerzas de Intervención Rápida en situaciones de emergencia:** A medida que se incremente la frecuencia e intensidad de las emergencias producidas por la naturaleza, las Fuerzas Armadas de manera conjunta, tendrán que atender, incrementar y desplegar tropas a fin de facilitar la ayuda a todas las emergencias producidas, mediante la asistencia humanitaria; por consiguiente se tendrá que desplegar en el menor tiempo posible el envío de unidades militares, se exigirá probablemente el apoyo más frecuente de Batallones de Ingeniería y de Asuntos Civiles del Ejército, sobre todo para operaciones de ayuda humanitaria, remoción de escombros y reconstrucción dentro de cualquier región del país, por tal motivo es necesario sensibilizar a la población y a algunas ONG, sobre las fortalezas que dispone el Estado para actuar ante emergencias naturales y antrópicas, donde la participación de las Fuerzas Armadas se de inmediatamente con eficiencia y eficacia.

El Perú, se encuentra ubicado en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico; por lo tanto, está expuesto a ser afectado por la ocurrencia de terremotos, los mismos que son más frecuentes y de mayor tamaño cuando ocurren en el borde occidental de América del Sur. Ellos tienen su origen en la interacción de las placas, grandes piezas del mosaico que forma la corteza terrestre; todas ellas en continuo movimiento. A nivel mundial, solo la placa de Nazca alcanza velocidades de desplazamiento de 8 -10 cm/año, es por ello que en nuestra región se producen los terremotos de mayor magnitud. Teniendo en cuenta la continua dinámica de las placas, siempre ocurrirán terremotos; estos tendrán un impacto cada vez mayor en la población, por ello es necesario que las Fuerzas Armadas, específicamente el Ejército, disponga de unidades debidamente equipadas que hagan frente a estas amenazas.

Ante esta nueva amenaza es importante que el Estado brinde el apoyo para la creación de la Bri-



gada Militar Especial de Emergencias (BRIMEE), las capacidades de la BRIMEE están especificadas por la International Search and Rescue Advisory Group (INSARAG - Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate), siendo nuestro país, un miembro activo de esta organización, que coordina las normas y estándares internacionales para brigadas de rescate. Por otro lado, se ha considerado que las capacidades deben estar orientadas a los tipos de desastres que se presentan en el territorio nacional, donde los batallones que lo conformen estarán equipados para atender primordialmente las amenazas de su región.

Tenemos algunos ejemplos donde la Fuerza Armada tuvo presencia activa en la gestión de catástrofes. En el departamento del Cusco, en el terremoto del año 1950, el Ejército participó en la remoción de escombros y apoyo humanitario; en el departamento de Ancash, Huaraz-Yungay, el 31 de Mayo de 1970, por primera vez los batallones de Ingeniería y Paracaidistas del Ejército, socorrieron a la población ancashina; en los departamentos de Ica y Huancavelica, el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea han facilitado y proporcionado la mejor calidad de vida a sus habitantes, realizando diversos trabajos, los mismos que han sido reconocidos por las autoridades de la Región.

b. LA POLICÍA Y LA SEGURIDAD

El cambio climático exigirá hacer frente a políticas relacionadas con la seguridad, específicamente al rol que debe cumplir la Policía Nacional del Perú con el apoyo de la Policía Militar (Ejército, Marina y Aviación), y la relación intrínseca que debe existir entre la Seguridad Nacional, el cambio climático y la Seguridad. Por ser un tema nuevo necesita de un análisis y determinar las implicancias concretas que podrían tener la policía y los servicios de seguridad. En la actualidad no está aún claro; sin embargo, analizaremos tres áreas que se pueden tener en consideración:

a) Mayor seguridad en las localidades donde existe la presencia de la actividad minera:

es probable que la reacción visceral de algunos políticos, agitadores solventados por organismos no gubernamentales de fachada ambientalista y, de la ciudadanía azuzada en general, podría ser que estos exijan que la seguridad en las localidades donde hay presencia de actividad minera sea mejor y más agresiva, aunque no es probable que estas medidas tengan éxito a largo plazo, es posible que la protección del personal, equipos y entidades del Estado existentes, se conviertan en una prioridad cada vez mayor para la policía y las Fuerzas Armadas, encargadas de la vigilancia cuando estas zonas sean declaradas en estado de emergencia.



Soldados del Ejército del Perú realizando trabajo de remoción de escombros luego del terremoto de 1950, Cusco. Foto de Eliot Elisofon. Revista Life.



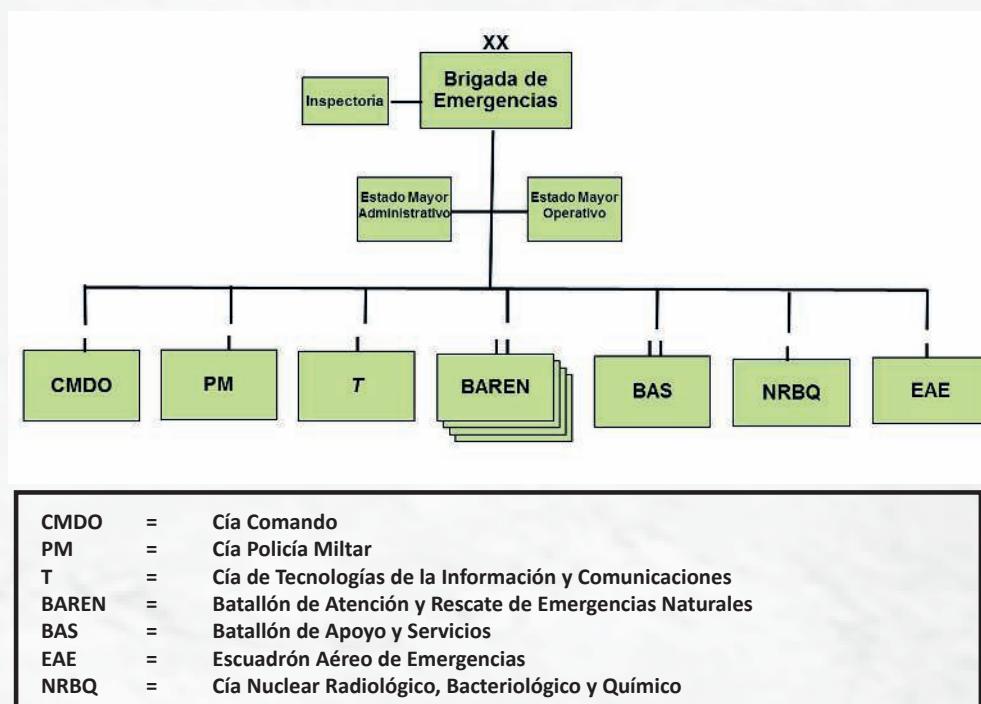
- b) Incremento de las amenazas e índices delincuenciales:** probablemente, un aumento rápido de la inmigración provocará también un cambio en los índices y tipos de delincuencia, a los que tendrán que hacer frente la Policía, dado que existen claras diferencias en las actitudes culturales hacia ciertas infracciones, como la conducción bajo efectos del alcohol y drogas o los delitos con armas blancas, secuestros al paso, pandillas armadas, barras bravas, asesinatos a mano armada y una amenaza reciente como es el sicariato urbano selectivo.
- c) Legislación adecuada para el accionar de la Policía:** las soluciones políticas al cambio climático y la necesidad de reducir las emisiones de dióxido de carbono exigirán nuevos mecanismos legales dentro del marco legal nacional, los mismos que facilitarán a que la policía actúe de manera rigurosa. Por ejemplo, probablemente la policía desempeñará un papel importante en hacer cumplir las normas sobre el canje de emisiones de dióxido de carbono y en la investigación de casos de corrupción o fraudes fiscales en este sistema, tala indiscriminada; otras posibles áreas de investigación podrían ser las infracciones de normas medioambientales cada vez más

estrictas; como ya sabemos, nuestro país está ingresando al negocio del canje de emisiones de carbono, por lo tanto, es necesario que el Estado proporcione las herramientas necesarias para que la policía cumpla con su función.

c. RESPUESTA A LAS CATÁSTROFES NATURALES

Como ya se ha mencionado, nos encontramos en una zona vulnerable a catástrofes: las inundaciones, los huaycos en la sierra, las inundaciones en la selva y los fenómenos meteorológicos extremos tendrán un impacto cada vez mayor en los centros de mayor población. Solo hay que recordar el impacto del terremoto en la localidad de Pisco en el 2007, para comprender las masivas demandas que estos sucesos imponen al Ejército, tanto para mantener la seguridad como para proporcionar respuesta de emergencia y gestión de catástrofes, incluida la evacuación. Es por eso que el Ejército tiene previsto crear la Brigada Militar Especial de Emergencias (BRIMEE), la misma que tendrá una misión importante en la planificación con otros organismos del Estado como respuesta ante catástrofes, y tener en cuenta los posibles efectos del cambio climático en los planes existentes de gestión ante catástrofes.

10 ORGANIZACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS





Esta Brigada Militar Especial de Emergencias (BRI-MEE), unidad élite a nivel del Estado Peruano, tendría la siguiente organización:

d. AGUA-CONFLICTO-SEGURIDAD

Durante varias décadas, se han realizado diversas discusiones (erróneas) acerca de la escasez del agua, presentándola como un problema del crecimiento poblacional y demanda, y cómo, en efecto, esto se puede convertir en una fuente de conflicto e inestabilidad, pero más como una función del abastecimiento.¹¹ Acuerdos Internacionales como el Tratado del Nilo son muy antiguos, inadecuados y se podrían considerar hasta muy frágiles. Las otras tensiones y fuentes de inestabilidad discutidas anteriormente pueden colocar también bajo presión la gestión internacional y el compartir del recurso hídrico.

Un equipo en la Universidad de Keele y el Centro de Ecología e Hidrología del Reino Unido ha producido **un índice de pobreza hídrica** (IPH).¹² Usando el IPH encontraron que, desde el 2005, un importante número de países están sufriendo un estrés moderado, alto o severo.

Si esta es la situación base, ¿cuál será el estrés adicional debido al cambio climático en muchos de esos lugares?

La intervención humanitaria en las crisis que probablemente ocurrirán, se dificultará y, agudizará el

peligro de conflicto, especialmente en la medida en que las relaciones civiles, humanitarias y militares se vuelven más entrelazadas.¹³

CONCLUSIONES

La participación de las Fuerzas Armadas, desde el punto de vista militar, debe de ser tomada en consideración por el Ministerio de Defensa en todos sus niveles de prospectiva, planeamiento y estrategia a fin de identificar al cambio climático como una tendencia estratégica clave, teniendo presente que puede constituir una amenaza que eclipsa a la del terrorismo.

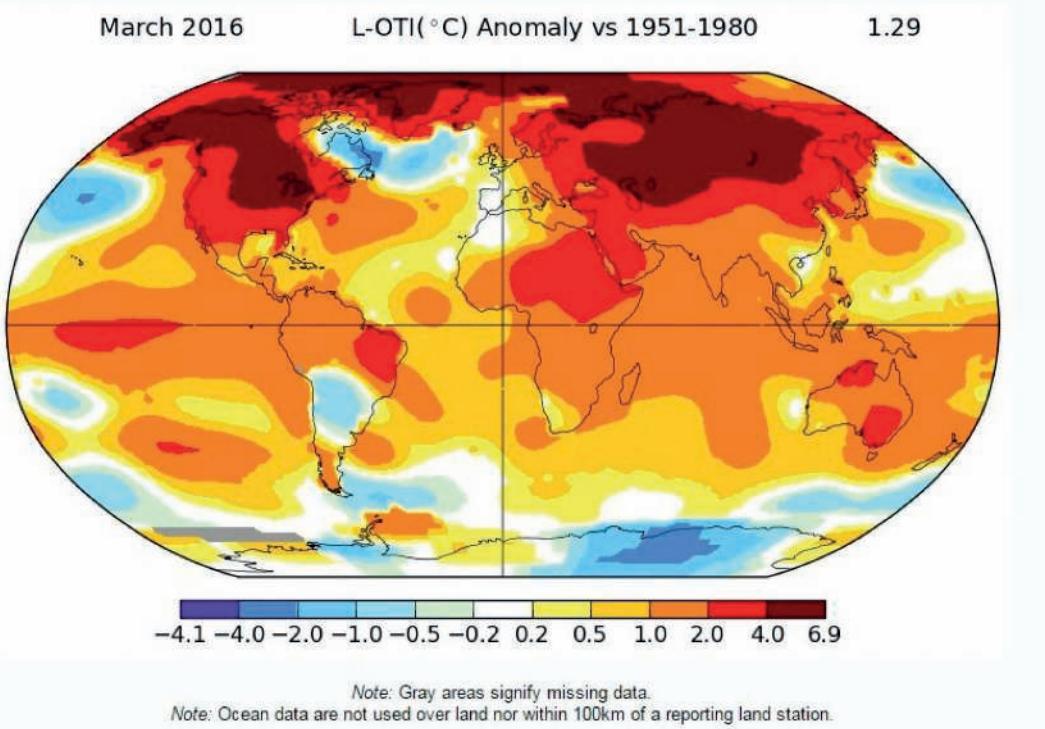
El cambio climático ofrece una oportunidad para un salto cuantitativo en desarrollo sostenible y el establecimiento de la paz. Si existe un planeamiento y organización en cada país incrementado con la cooperación internacional esta se encontrará fortalecida para responder a todas las amenazas expuestas; la estabilidad regional e internacional, la gobernabilidad y el desarrollo pueden beneficiarse mutuamente. Este concepto nos recuerda la cita del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a propósito de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, “El cambio climático, un fenómeno global, demanda una respuesta colectiva en la forma de sociedades globales”.

Debemos tener presente las predicciones lanzadas por la NASA, los primeros días del mes de abril de 2016, cuando lanzó los últimos datos de temperatura

para el mundo, donde nos hace ver que el mes de marzo de 2016 fue el más caluroso registrado desde mediciones fiables que comenzaron en 1980. El mes soportó 1,28 grados centígrados; es decir 2,3 grados Fahrenheit, más alta que la temperatura media desde 1951 a 1980. Si las temperaturas persisten en estos niveles altos, entonces el mundo podría estar llegando a un aumento de 1,5 grados centígrados, por encima de las temperaturas preindustriales, uno de los umbrales que la comunidad internacional ha reconocido como importante evitar.



Terremoto de 1950 en el Cusco. Calle 7 Culebras y la plazoleta de Nazarenas. Soldados asistiendo a los damnificados. Foto de Eliot Elisofon. Revista Life.



(NASA Goddard Institute for Space Studies).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Patrick J. Michaels, artículo escrito en el Washington Times, el 1 de agosto del 2005.
2. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), www.ipcc.ch
3. Clima de Cambios/PUCP
4. La Guerra fratricida por el agua en el Perú, Manuel Bermúdez Tapia
5. "Human Tide: The Real Migration Crisis", Christian Aid, mayo de 2007, http://www.christianaid.org.uk/stoppoverty/climatechange/resources/human_tide.aspx.
6. Section Chief James Jarboe, "The Threat of Eco-terrorismo, Testimony Before the House Resources Committee", Subcommittee on Forests and Forest Health, febrero de 2002, <http://www.fbi.gov/congress/congress02/jarboe021202.htm> y Deputy Assistant Director John Lewis, "Statement Before the Senate Committee on Environment and Public Works", mayo de 2005, <http://www.fbi.gov/congress/congress05/lewis051805.htm>.
7. Gral. Srio. Def. Nal. de México Gerardo C.R. Vega García, "Seguridad Nacional, Concepto, Organización, Método", Edit. Secretaría de la Defensa Nacional, México 2000.
8. "The DCDC Strategic Global Trends Programme", 2007-2036, Ministry of Defence, diciembre de 2006, www.dcdc-strategictrends.org.uk.
9. "Met Office climate change study could help identify future security threats", Defence News, 11 septiembre de 2007. <http://www.mod.uk/DefenceInternet/DefenceNews/DefencePolicyAndBusiness/MetOfficeClimateChangeStudyCouldHelpIdentifyFutureSecurityThreats.htm>.
10. Red Ambiental Amazónica Andina
11. Sobre las raíces del discurso neo malthusiano del conflicto ambiental ver Elizabeth Hartmann (2003) <http://popdev.hampshire.edu/projects/dt/dt27.php>.
12. Water Poverty Index <http://www.ceh.ac.uk/sections/ph/WaterPovertyIndex.html>
13. International Famine Program (2004) Ambiguity and Change: Humanitarian NGOs Prepare for the Future. A report prepared for: World Vision, CARE, Save US, Mercy Corps, Oxfam USA, Oxfam GB & Catholic Relief Services http://famine.tufts.edu/pdf/ambiguity_and_change.pdf

CAMBIO CLIMÁTICO: AMENAZA AL PERÚ EN EL SIGLO XXI



Las consecuencias ocasionadas por las alteraciones climáticas que hoy el Perú y el resto del mundo están experimentando, llevaría a los gobiernos a buscar más allá de sus fronteras los medios de sobrevivencia, desencadenando tensiones bélicas, como por ejemplo las guerras por el agua.



Teniente EP
Jaime Miguel Taype
Castillo

Licenciado en Historia (UNFV), con maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Su investigación "Insurrección de la Marina el 3 de octubre de 1948" obtuvo el primer puesto en el concurso nacional de tesis en Historia 2013, organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y CONCYTEC. Ha realizado el Curso Básico de Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos del Ministerio de Defensa. Publica artículos de Historia Militar y es articulista invitado de la Revista de Marina de Guerra del Perú y en la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (España e Italia).

INTRODUCCIÓN

El hombre siempre ha tenido la curiosidad de conocer el futuro. En las diferentes civilizaciones, siempre existieron sacerdotes o un selecto grupo de individuos que practicaron ritos mágico-religiosos que les permitía observar los sucesos venideros. Esta actividad les permitió tener un lugar privilegiado dentro de la sociedad, imperio o gobierno, y participar como consejeros de los gobernantes y reyes.

Pero desde el punto de vista científico, actualmente es posible crear escenarios futuros gracias a la aplicación de la Prospectiva. Esta se desarrolla a través de un análisis multidisciplinario, desde el punto de vista tanto de las ciencias civiles así como las militares. La interacción e interpretación con las investigaciones de cada una de las profesiones, además de la inclusión del punto de vista histórico, permitirá la construcción de un posible escenario ulterior. Y las Fuerzas Armadas no son ajena a ese panorama posterior.

"Es el año 2050 y el Perú ha visto afectado algunos puntos de su región costera como consecuencia del aumento del nivel del mar a causa del deshielo de los polos, provocando el desplazamiento de la población afectada. En la región andina, el agua de las lagunas y ríos ha disminuido considerablemente por un mayor consumo tras el aumento de la población. Mientras en la amazonía, la última década registra una drástica reducción de su superficie verde a consecuencia de la deforestación y formación de ciudades que se alimentan de los recursos que aun posee dicha región.

Por otra parte, las relaciones entre civiles y militares en nuestro país que se caracterizaron durante el siglo XX y comienzos del XXI por la desconfianza y distanciamiento motivados por diferentes causas, podrían terminar pasándose la factura debido a las últimas tensiones fronterizas, generadas por países que buscan abastecerse de recursos para su población, en cuyo territorio es escaso, pero que en el nuestro aún es posible



conseguir con regularidad. Preocupante situación si tenemos en cuenta que nuestras Fuerzas Armadas se han visto disminuidas en efectivos y presupuesto, porque las autoridades políticas de las primeras décadas de este siglo creyeron que ya no existían problemas limítrofes y que el dinero destinado para la defensa, serviría mejor en otros sectores.

Nuestras autoridades actuales buscan soluciones frente a las movilizaciones sociales que reclaman ayuda y solución ante problemas como el déficit de agua, y sus choques con las fuerzas del orden ya han cobrado numerosas víctimas. Esta difícil situación por la que está atravesando el país, hacen que nos echemos la culpa unos a otros, sin darnos cuenta que el principal causante de este ambiente de violencia es el cambio climático, amenaza que oímos hace unas décadas atrás, pero a la que no supimos atender en su debido momento".¹

Los párrafos anteriores describen el posible futuro que enfrentaría nuestro país en las siguientes décadas como consecuencia de los cambios climatológicos bruscos ocasionados precisamente por el "Cambio Climático". Este grave problema es clasificado dentro de la Defensa Nacional como "Nuevas Amenazas".

En tal sentido, el presente trabajo intenta explicar cómo las consecuencias del cambio climático comprometerán el futuro del Perú en las siguientes décadas, teniéndose en cuenta que la alteración climática viene provocando un impacto notable en las diferentes actividades del hombre, incluyendo su convivencia y supervivencia.

LA AMENAZA CLIMÁTICA

Las consecuencias ocasionadas por las alteraciones climáticas que hoy el Perú y el resto del mundo están experimentando, podrían llevarnos a un día no muy lejano a leer una noticia y apreciar –con pesadumbre- la realidad de esos momentos.

"Hoy en el 2045, la comida es sintética. Los alimentos manipulados genéticamente se han vuelto comunes en nuestras mesas. Si bien a fines del siglo pasado, muchas de las opiniones estaban divididas entre quienes apoyaban y los que no la

producción de alimentos transgénicos, porque se creía que estos generarían cáncer en la población que la consumía, la actual escasez de alimentos ha hecho que los gobiernos den por aceptado su consumo, aunque paradójicamente las enfermedades oncológicas y otras de origen desconocido, han venido en aumento. En algunos países quedan limitados espacios de vegetación que son fuertemente custodiados por el Ejército. El agua se ha vuelto un tesoro muy codiciado, más que el oro, mientras los científicos buscan revertir el problema.

Los países desarrollados aplican la desalinización del agua de mar a gran escala, convirtiéndolos en monopolizadores de dicha tecnología y perjudicando a los estados pobres. La falta de bosques, ha llevado a las potencias a "internacionalizar" las regiones amazónicas de los estados sudamericanos, aduciendo el "acceso de toda la humanidad a ellas para su sobrevivencia".

Textos como los anteriores ya viene circulando a través de las redes sociales y correos electrónicos. No se pretende propalar la pesadumbre ni el miedo frente al futuro que se avecina. Por el contrario, lo que se busca es concientizar a la población ante un problema que no distingue estatus social ni ubicación geográfica, sino que diferencia entre quienes están preparados para adaptarse al cambio y mitigar sus efectos, frente a quienes no lo están.

CAMBIO CLIMÁTICO: CONCEPTOS

El cambio climático es la modificación del clima, ya sea a nivel regional o global (Omland, 2011, p. 65). Es la variación del clima atribuido directa o indirectamente a actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera mundial, y que se añade a los cambios naturales del clima (La República, 2014, p. 5). También son los cambios bruscos del clima de una región que provocan desastres y ponen en riesgo la sobrevivencia del hombre (Kuroiwa, 2005, p. 54).

Las actividades industriales configuraron el bienestar del hombre, el dual se logró a costa de



la conservación del planeta. Es por eso que "...el nombre calentamiento global sugiere que todas las regiones del planeta son susceptibles a los riesgos asociados al cambio climático..." (Kellen; Blodgett, 2007, pp. 288, 301).

Bajo ese contexto, el Perú no escapa a esa realidad por lo que ve amenazadas -por ejemplo- sus reservas de agua en la Cordillera de los Andes y en las cuencas amazónicas. Esto hace necesario el crear posibles escenarios que nos ayuden a construir mecanismos que permitan mitigar sus efectos o adaptarnos a ellos.

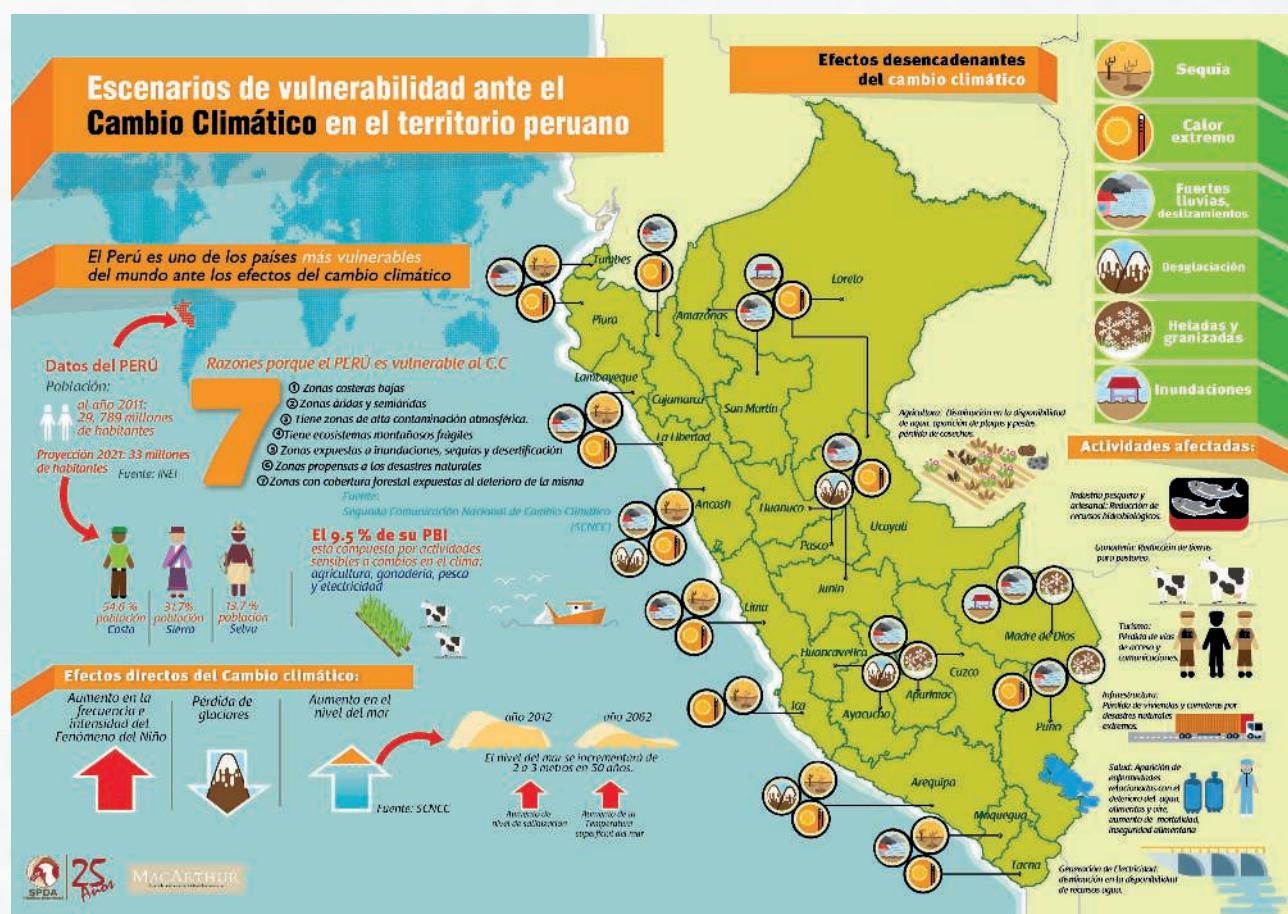
Dichas consecuencias comprometerán la participación de las Fuerzas Armadas, no solo por su presencia y movilización a nivel nacional, sino porque tendrán que resguardar y en determinados momentos defender los recursos naturales que posee el país, porque de estos dependerá la supervivencia de su población y por ende la existencia del Estado. Nuevas estrategias y nuevos roles ya han sido asumi-

dos por los militares peruanos. Lo fundamental será construir el futuro y prepararse para enfrentarlo.

"Las FF.AA. son necesarias en todo tiempo. El aporte militar oportuno a la política exterior bien puede evitar conflictos latentes no evidentes para la civilidad...la ausencia de enfrentamiento no implica que la fuerza o disponibilidad está ausente en la política internacional" (Cruz, Varas, 1993, p. 427).

No siempre el trabajo desempeñado por los militares es del interés de la población civil, sobre todo en tiempos de paz y estabilidad. Sin embargo, esta percepción cambia cuando la ciudadanía se ve amenazada por los desastres naturales, tensiones bélicas externas, terrorismo interno y delincuencia organizada (CAEN, 2010, p. 280).

A esto se agrega el caso particular de las relaciones entre civiles y militares, en que ha primado una desconfianza y distanciamiento entre ambos segmentos de la sociedad peruana originados por





determinados sucesos que alteraron su interacción en los últimos cien años, provocando en varias oportunidades que los militares vean reducidos sus efectivos o presupuesto, como consecuencia de la injerencia política.

Frente a determinadas situaciones, se crean corrientes de opinión pública que buscan cuestionar “el gasto” en Defensa, utilizando como pretexto la inversión en educación y salud. Paradójicamente, mientras estos debates ocurren en nuestro país, el presidente de los Estados Unidos, en mayo del 2014, en una conferencia dada en la principal academia militar de su país, manifestaría ante un auditorio castrense que en las siguientes décadas, sus FF.AA. tendrán un rol protagónico frente a las tensiones sociales que ocurrirán al interior de los países (y entre los estados) alrededor del mundo como consecuencia del cambio climático (Universidad de Valladolid, 2014). ¿Han desaparecido las guerras como muchos creen? y ¿es importante la presencia de las FF.AA? La respuesta parece perceptible teniéndose en cuenta lo señalado por uno de los gobernantes más poderosos del mundo.

Al construirse un posible escenario futuro afectado por las alteraciones climáticas, deberíamos preguntarnos también: ¿Cómo reaccionaría el hombre, las ciudades, los estados -y quizás hasta los continentes- cuando hayan desaparecido por completo sus recursos como las fuentes de agua dulce?

Resulta paradójico, pero el Perú que alberga una vasta variedad de flora y fauna; poseedor de la mayoría de los microclimas existentes en el mundo y demás ventajas brindadas por la naturaleza, frente al cambio climático termina siendo el tercer país más vulnerable del planeta. Las proyecciones mundiales construidas por los países desarrollados señalan que los cambios provocados por la naturaleza terminarán alterando radicalmente la vida del hombre.

Siguiendo esta premisa, la población peruana sería una de las primeras en enfrentar las consecuencias climatológicas junto a los países vecinos, reflejándose en inundaciones, friaje, sequías, olas de calor intenso, desglaciación y deshielo, plagas, enfermedades, au-

mento del nivel del mar, entre otros problemas que causarán tensiones sociales internas y conflictos entre los estados (Necco, 2012, pp. 14-15).

CONSECUENCIAS PROVOCADAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO



Los impactos de la alteración climatológica se percibirán tanto al interior del Perú como fuera de él, ya que dicho problema tiene un alcance mundial.

La suma de una serie de incertidumbres podría desembocar en una reacción violenta por parte de la población, generando una respuesta del mismo nivel por parte de las autoridades en un intento por controlar la violencia, situación que buscará ser aprovechada por determinadas agrupaciones políticas de tendencia radical.

A continuación observaremos un posible escenario que podría suceder, si no estamos preparados para enfrentar el problema climatológico.

En primer lugar, a nivel doméstico la escasez de agua y demás recursos generan alteración en los ánimos de la población. Basta con observar cada cierto tiempo la movilización de las poblaciones reclamando a las autoridades locales o nacionales el acceder a los servicios básicos como el agua potable, de lo cual no son ajena las zonas periféricas de la ciudad de Lima, capital del Perú.

También el incremento de las enfermedades tiene un alto impacto en la población como consecuencia de fenómenos climatológicos como El Niño,



que trae además el dengue y paludismo junto al intenso calor, especialmente en la zona norte del país, las que podrían agravarse si no se tiene acceso al agua potable. Enfermedades respiratorias al sur del Perú causados por el friaje podrían recrudecer, afectando no solo a la población sino también amenazando la supervivencia del ganado, de cuya crianza dependen económicamente muchos pobladores alto andinos, siguiendo la misma suerte la agricultura (IPCC, 2008, p. 10).

Esta problemática que pone en riesgo el bienestar de la población, podría desembocar en conflictos sociales de alcance nacional, llevando sus reclamos a las calles y exigiendo a las autoridades la solución de los mismos.²

No obstante, en el país es característico que las soluciones se tomen después de ocurrida la tragedia. Este defecto podría verse reflejado en las demoras para tomar acciones por parte de las autoridades ante las exigencias de la población (ya sea por carecer de planes frente al problema o porque no se consideró “importante” la amenaza del cambio climático sobre la población), lo que podría desencadenar reacciones violentas por parte de la población afectada.

Ante la violencia desencadenada, el gobierno de turno empleará en primer lugar a la Policía para controlar las manifestaciones sociales, siendo altamente probable la pérdida de vidas humanas producto del enfrentamiento.

Teniendo a una población radicalizada por la gravedad del problema, con una fuerza policial sobrepasada por la misma y con la presión de la opinión pública y política, el ejecutivo se vería obligado a declarar las zonas en tensión bajo Estado de Emergencia, colaborando las Fuerzas Armadas con la Policía para recuperar la tranquilidad social. No obstante, la radicalización de las huelgas, muchas veces influenciada por determinados grupos de tendencia extremista que aprovechan la coyuntura, provocaría víctimas mortales en ambos lados.

La muerte de civiles sería utilizada por los grupos con animadversión a las FF.AA., para crear y pro-

pagar la idea que estas últimas protegen intereses políticos y económicos que han puesto en riesgo el bienestar de la población. El propósito de estos grupos será desprestigar a los militares peruanos, buscando aislarlos del respaldo de la población.

Esta situación tendría un impacto negativo importante en las relaciones civiles-militares, generando un nuevo distanciamiento entre ambos segmentos de la sociedad peruana, ya que en esta oportunidad el impacto será más profundo porque el generador de las tensiones compromete la supervivencia de la población.

Ante el distanciamiento entre civiles y militares, determinadas agrupaciones nacionales e incluso internacionales bajo la fachada de organismos no gubernamentales ambientalistas (ONG) algunas de corte radical, aprovecharán la coyuntura para crear y propagar creencias “apocalípticas” y propugnar a su vez la remoción de las autoridades, como manera de “solucionar” los problemas provocados por el cambio climático.

En el campo político, las campañas electorales probablemente a partir de la década del 2020 del siglo XXI –conforme vayan incrementándose las consecuencias del calentamiento global-, las promesas cliché de los candidatos ya no serán “Más trabajo” o “Más obras”, sino que serán reemplazados por “Más AGUA para tus hijos” o “en mi gobierno protegeremos la naturaleza”, entre otras expresiones similares.

Siguiendo esa línea, personajes, movimientos o partidos de postura radical **adaptarán su discurso político a la nueva realidad**, pasando de los reclamos salariales o laborales a la preocupación ambientalista. Ante la incertidumbre de la población, estas agrupaciones podrían alcanzar los más altos cargos políticos del país, gracias a sus propuestas que serían aceptadas sin el mayor análisis por una población que solo quiere tener acceso a recursos naturales para su supervivencia.

Teniéndose en consideración los antecedentes políticos y la relación de estas agrupaciones con los militares, probablemente una de sus medidas de gobierno sea reducir las FF.AA., argumentando que el



dinero destinado a ellos sería “mejor invertido” en la construcción de reservorios de agua, para combatir las enfermedades y el hambre. Esto podría ser avalado por la opinión pública al creer que es una medida correcta.

Sin embargo, ante el fracaso de sus medidas por solucionar los problemas ocasionados por el cambio climático, teniéndose en cuenta que la solución no es declarativa sino operativa, recurrirían a medidas populistas que permitan congraciarse con la población, como el cierre de las empresas mineras, la apropiación de las empresas privadas de desalinización y el abastecimiento sin control del agua dulce. Estas medidas a corto plazo solo buscarían apalgar la preocupación social, más no su solución definitiva.

Mientras esto ocurre en el frente interno, en el ámbito externo los países vecinos que ven desaparecer sus últimas fuentes de recursos naturales como el de agua dulce, comenzarán a verse afectados también por los reclamos sociales, en donde las movilizaciones populares buscarán presionar a sus autoridades a fin de conseguir abastecerse de medios y recursos que le permitan sobrevivir como país. Las autoridades presionadas comenzarán a hacer tratativas con los estados vecinos para solucionar su problema.

Algunos países vecinos accederían de manera limitada a las peticiones del país afectado, teniendo en cuenta la sobrevivencia de su propia población. La firma de tratados o cooperaciones interestatales buscará que se garantice el abastecimiento prolongado, pero la escasez de recursos y los reclamos de las poblaciones harían que, de amistosas solicitudes, se pase a presiones o tensiones diplomáticas, reflejadas en demostraciones bélicas al otro lado de sus fronteras.

Acceder al agua de uno de los lagos más altos del mundo y a los valles, obligará a nuestro gobierno a limitar el ingreso de inmigrantes, provocando reclamos de los países vecinos. Esto generará tensiones fronterizas bajo cualquier pretexto (xenofóbico, de pasadas disputas territoriales, entre otros), que conllevarían a una posible guerra por el agua o por alimentos (Ferrero, 1994, p. 138). La sed y el hambre no conocen de tratados ni de hermandades entre países.

Contrariamente, la reducción de personal y de presupuestos para nuestras FF. AA., nos colocaría en una posición desventajosa, obligando a las autoridades nacionales a recurrir a tratados ya firmados, aduciendo que estos han cerrado cualquier problema limítrofe. Es por eso que las diferentes proyecciones y escenarios construidos por las potencias del mundo señalan que el Siglo XXI es un periodo conflictivo. “La desesperación se impondría sobre la razón”, y llevaría a que se generen disputas por acceder a recursos que permitan la supervivencia de la población (Necco, 2012).

Así como los países del continente buscan calmar sus tensiones sociales como consecuencia del cambio climático, también las potencias mundiales ejercerán presión sobre los gobiernos sudamericanos cuyo territorio posea Amazonía, para que esta sea “internacionalizada” bajo el argumento de la “supervivencia de la humanidad” (Ferrero, 1994, p. 138).

Para lograr lo anterior, los países desarrollados argumentarán que los estados en vías de desarrollo no tienen la capacidad para proteger su amazonía, tomando como pretexto la tala ilegal de árboles, la expansión y contaminación de la minería (in)formal en los ríos y áreas “protegidas”, la prostitución infantil, narcotráfico, terrorismo, entre otros problemas, serán hábilmente empleados como argumentos para lograr la internacionalización de nuestra región amazónica. Las opiniones a favor y en contra de dicha propuesta internacional, harán que se debilite la postura del gobierno de turno.

La estrategia de Sun Tzu del “Divide y vencerás” en contra de los peruanos podría tener éxito. Aprovechando el distanciamiento entre civiles y militares y el debilitamiento de nuestras FF.AA. como consecuencia de políticas equivocadas, podría ser altamente perjudicial si es que no se cuenta para entonces con una fuerza militar capaz de garantizar la soberanía nacional y los recursos naturales que este posee frente a los intereses foráneos (Crespo, 1938, p. 42).

“No podemos revertir tal situación, solo nos queda adaptarnos y buscar nuevos mecanismos de supervivencia”. La inevitable crisis del abastecimien-



to, especialmente del agua, es inevitable y con ello se alterará todas las actividades del hombre, incluyendo la convivencia entre ellos".³

A corto plazo, en lo que respecta al abastecimiento de agua dulce observamos que la fusión de los glaciares está aportando agua en abundancia, pero que es solo una "apariencia" engañosa. Esta apariencia es una espada de Dámcocles sobre el país porque en los próximos 20 a 30 años los glaciares habrán desaparecido completamente.⁴

Es por eso que con o sin la ejecución de proyectos mineros, por ejemplo, la desaparición de las lagunas y ríos seguirán su curso, perjudicando a la agricultura y ganadería. No se podrá regar los campos de cultivo ni dar de beber a los animales. *¿Qué haremos si un fenómeno del Niño destruye la producción agrícola? ¿Y si aparecen pestes que enfermen al ganado?*

Es por eso que los especialistas recomiendan mejorar el uso del agua. Según el glaciólogo César Portocarrero señala que *"La agricultura en el Perú consume el 80% del recurso hídrico y desperdicia*

más de la mitad por los malos sistemas de riego. Aún muchos agricultores siguen regando por la antigua técnica de la inundación... Debe construirse más reservorios y mejorar las técnicas de riego".⁵

Ante la escasez de agua dulce, se propondría la desalinización del agua de mar. Sin embargo, el país aún no tiene la capacidad suficiente de levantar plantas desalinizadoras a gran escala, pero si a través de la inversión privada, cuyo costo económico sería elevado provocando que la población de escasos recursos le sea difícil acceder a ella, haciéndose latente las movilizaciones populares.⁶

Si continuamos construyendo nuestro escenario y agregamos el problema de la escasez de alimentos como consecuencia de la alteración climática. ¿De qué se alimentará la población? Ante esta posibilidad, algunas empresas transnacionales están introduciendo en diferentes partes del mundo la agricultura "transgénica" que no es nueva, aunque en el Perú específicamente no se ha propagado.

Se avizora la posibilidad que en las próximas tres décadas, los problemas en la agricultura como



Deshielo. Ancash.



consecuencia del cambio climático provocarían que los productos transgénicos sean predominantes en la mesa familiar. No se descarta que la manipulación genética del ganado siga su curso a fin de adaptarlo al cambio climático. Por tal motivo, especialistas italianos señalan que los transgénicos “...sarà la soluzione del mondo per risolvere la fame del mondo (...) sarà piú económico...”.⁷

POSIBLE FUTURO

De acuerdo a las proyecciones construidas por las potencias mundiales y las posibles consecuencias que se derivarán de ellas, el Perú debe tomar estas y adaptarlos a su realidad. Al respecto, se ha deducido un posible escenario que se señala a continuación:

- A partir del 2025 en adelante, las reservas de agua dulce podrían ser escasas. Esto afectaría, por ejemplo, la cuenca del río Santa (Ancash) de cuyo caudal actualmente dependen aproximadamente 2 millones de habitantes. Para el año 2025 el estiaje comenzaría a bajar abruptamente hasta desaparecer, afectando no solo la vida de los habitantes de la región La Libertad y Ancash, sino también los proyectos agrícolas Chavimochic y Chinecas, principales fuentes de ingresos económicos para ambas regiones y del país. Este problema podría desencadenar tensiones entre la población y sus autoridades.⁸
- Situaciones similares podrían desarrollarse en el resto de valles costeros, los que ante el impacto del cambio climático podrían ocasionar alteraciones sociales simultáneas que amenazarían la estabilidad del país.
- Se calcula que a partir del 2050, de acuerdo al informe de Energía de Ecofys, el uso de los combustibles fósiles dejará de ser empleado, para ser reemplazados por otras fuentes renovables.⁹
- Saciar nuestra sed ya no dependería del agua de los glaciares, sino de las lluvias, por lo cual necesitaremos de reservorios para recolectarlos y conservarlos para el consumo.
- Además de la construcción de los reservorios, aproximadamente para el año 2060, el Perú habría implementado plantas de desalinización del agua extraída del mar. Estas estarían en las principales regiones del país, como Lima, La Libertad y Arequipa.

- A diferencia del abastecimiento tradicional del líquido elemento, que descendía de los nevados altos andinos hacia la costa y el mar, en las próximas décadas las ciudades costeras y posiblemente las andinas, se abastecerían con agua extraída del mar.
- Balnearios como La Punta, en el Callao, podrían ver reducido su territorio como consecuencia del aumento del nivel del mar a causa del derretimiento de los glaciares de los polos Ártico y Antártico.¹⁰
- Importantes extensiones de la Amazonía estarían bajo la administración de países desarrollados con el respaldo de organismos internacionales, argumentando la “internacionalización” de dichas áreas para la sobrevivencia de la humanidad (Ferrero, 1994, p. 138). Mientras que los espacios con soberanía peruana, serán rápidamente ocupados por la migración de la población que busca el acceso inmediato a las áreas donde aún se conservan recursos naturales.
- El costo de vida en las principales ciudades como Lima podrían incrementarse exponencialmente, sobre todo en lo que se refiere al costo por el abastecimiento de agua desalinizada. Esta situación provocaría que los grandes complejos habitacionales sean paulatinamente abandonados por sus residentes, en busca de espacios que les garanticen una mínima de calidad de vida.
- Es muy probable que entre los años 2030 y el 2050, nuestro país enfrente un problema bélico con uno de sus países vecinos al intentar proteger sus reservas naturales necesarias para su sobrevivencia.
- Las tensiones entre los estados se incrementarán conforme se agudicen las consecuencias de la alteración climática.¹¹ Si los civiles y militares peruanos mantienen la desconfianza que existe entre ambos, corren el riesgo de ser doblegados fácilmente por las aspiraciones expansionistas de los países vecinos que buscarán acceder a los recursos naturales que el territorio peruano posee.

RECOMENDACIONES

Una manera de enfrentar este problema mundial es concientizar a la población de la amenaza



que significa el cambio climático. Esto será posible con el impulso de políticas gubernamentales que muestren el impacto que tendrá sobre los peruanos y cómo estos deberían adaptarse a los cambios para lograr mitigar sus consecuencias.¹²

Como hemos podido apreciar líneas arriba, es latente también la intención foránea de controlar nuestras reservas naturales. Esto obliga tanto a civiles y militares a dejar de lado las diferencias y desconfianzas entre ambos segmentos de la sociedad peruana, para trabajar conjuntamente y enfrentar con éxito el futuro, si queremos que nuestro país sobreviva.

No debemos mirar de espaldas a la Antártida. Este continente podría ser una de nuestras últimas fuentes de agua. Cabe preguntarse ¿Por qué los países desarrollados han establecido estaciones permanentes en dicho Continente? y ¿Por qué en nuestro país, determinados sectores critican la visita del presidente peruano a la estación Macchu Picchu en la Antártida?

Un problema en el pensamiento de la población peruana es creer que los problemas que se anuncian, no llegarán o no repercutirán en sus vidas. Ejemplos al respecto son numerosos en nuestra historia. Tengamos presente que desentendernos de la amenaza no es la solución, es una condena infalible.

Utilicemos nuestros recursos no renovables para construir las herramientas que ayuden a nuestros hijos a afrontar ese futuro. Imaginemos los peores escenarios hoy, para tomar las mejores decisiones por un mañana mejor.

Impulsemos proyectos como los sistemas de vigilancia aérea o satelital (SIVAN-SIPAN), que nos permitan proteger nuestra Amazonía y evitar que esta sea administrada por otros estados amparados en organismos o pretextos. Si no somos capaces de cuidar nuestra propia casa ¿Quién lo hará? Tengamos siempre presente que los desequilibrios en la naturaleza pueden ser fatales para el ser humano. El hombre ha sobrevivido gracias a la comida y al abrigo del que se ha proveído ¿Si el cambio climático lo

priva de estos elementos? ¿Cuál será la reacción del ser humano y en general, de los seres vivos?

Queda claro también que las relaciones entre civiles y militares en nuestro país se verán alteradas por las consecuencias del cambio climático. Mientras que ambos segmentos de nuestra sociedad se vean enfrentados por buscar responsables y soluciones o intentar controlarlos, los intereses foráneos buscarán aprovechar el distanciamiento entre peruanos para apropiarse de sus recursos naturales.

A través de este trabajo no se pretende divulgar el pesimismo, sino dar unas pinceladas a algunos de los efectos del cambio climático y sus impactos en las actividades del hombre. Sería ideal que lo anteriormente señalado no ocurriese en las siguientes décadas, pero varias de las situaciones que se vienen observando en diferentes partes del mundo ya fueron proyectadas hace más de 50 años atrás y paródicamente, se están cumpliendo.

BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Altos Estudios Nacionales (2010). Planteamientos doctrinarios y metodológicos del Desarrollo, Seguridad y la Defensa Nacional. Chorrillos, CAEN.
- Crespo, J. (1938). La nación y sus armas. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Cianciullo, Antonio (2010). Che cosa fa? Articolo nel giornale La repubblica di 31-08-2002. In BALI, Maria; Ziglio, Luciana. Espresso 3, Firenze: Alma edizioni.
- Ferrero, E. (1994). Las Relaciones del Perú con Ecuador. Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales CEPEI-PNUD.
- Gobierno Regional de La Libertad (2010). Proyecto especial Chavimochic, Memoria anual. Oficina de relaciones públicas del proyecto especial Chavimochic.
- Huntington, S. (1964). El soldado y el estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares. Buenos aires: Grupo editor latinoamericano.
- Kellen, E. A.; Blodgett, R. (2007). Riesgos naturales. Procesos de la tierra como riesgos, desastres y catástrofes. Madrid: Pearson educación S.A.



- Kuroiwa, J. (2005). Reducción de desastres. Lima: Editorial Bruño.
- Loveman, Brian. La agenda de seguridad regional de los Estados Unidos y las relaciones cívico-militares en América Latina desde 1990. Recuperado <http://www.idepe.org/frame.htm>. 23-11-2012.
- Ministerio del Ambiente (2010). El Perú y el Cambio Climático. Lima: Ministerio del Ambiente, 1ra edición.
- Ministerio del Ambiente, Ministerio de energía y minas (2010). Cambio climático y desarrollo sostenible en el Perú. Lima: MAM, MEM, NINA.
- Necco, G. (2012). Impactos potenciales del Cambio Climático en la Seguridad Regional de América Latina. Programa de cooperación en seguridad regional: Fiedrich Ebert Stiftung.
- Omland, C. (2011). Biodiversidad y cambio climático ¿Necesidad o solidaridad internacional? Lima: San Marcos.
- Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático-IPCC (2008). Cambio climático 2007. Lima: Cooperación Alemana de desarrollo.
- Serra, N.; Alegría, C.; Tamayo, A. (2003). Bases para un control civil democrático de la Fuerza Armada en el Perú. Lima: Instituto de Defensa Legal IDL.
- Cruz, J. Varas, A. (1993). Percepciones de amenazas y políticas de defensa en América Latina. Santiago de Chile: FLACSO/CEEA.
- Wilches, G. (Guionista). (2009). Cambio climático: Adaptación al cambio climático. [Producción animada]. Bogotá, Fondo para el logro de los ODM, IDEAM, UNICEF.
- Wilches, G. (Guionista). (2009). Cambio climático: ¿Qué es el cambio climático? [Producción animada]. Bogotá, Fondo para el logro de los ODM, IDEAM, UNICEF.
- Universidad de Valencia. (15 octubre del 2014). Conflictos y guerras ambientales en el siglo XXI. [Exposición a cargo de José Luís Rubio]. Valencia. Centro de investigación sobre desertificación.
- (11 marzo 2011). Tenemos 20 años para evitar la pesadilla. En Hildebrandt en sus trece, 1 (46), p. 12.
- (7 junio 2013). La era del deshielo. Hildebrandt en sus trece, 4 (158), p. 2.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Extracto de cómo sería el futuro del Perú afectado por el cambio climático a mediados del siglo XXI, construido por el autor de este trabajo. Esto ha sido posible apoyándose en proyecciones construidas por organismos y países desarrollados.
2. Wilches, G. (Guionista). (2009). Cambio climático: Adaptación al cambio climático. [Producción animada]. Bogotá, Fondo para el logro de los ODM, IDEAM, UNICEF.
3. Wilches, G. (Guionista). (2009). Cambio climático: Adaptación al cambio climático. [Producción animada]. Bogotá, Fondo para el logro de los ODM, IDEAM, UNICEF. También véase: MINAM. (2009). El cambio climático lo cambiará todo [Documental animado]. Perú, MINAM.
4. (11 marzo 2011). Tenemos 20 años para evitar la pesadilla. En Hildebrandt en sus trece, 1 (46), p. 12.
5. (7 junio 2013). La era del deshielo. Hildebrandt en sus trece, 4 (158), p. 2.
6. Kershner, I. (8 al 14 junio 2015). Israel vence a la sequía. The New York Times, international weekly, pp.1,6.
7. "Será la solución del mundo para resolver el hambre del mundo...será más económico". En: Cianciullo, Antonio (2010). Che cosa fa? Articolo nel giornale La repubblica di 31-08-2002. In BALI, Maria; Ziglio, Luciana. Espresso 3, Firenze: Alma edizioni.
8. Gobierno Regional de La Libertad (2010). Proyecto especial Chavimochic, Memoria anual. Oficina de relaciones públicas del proyecto especial Chavimochic.
9. (11 marzo 2011). Tenemos 20 años para evitar la pesadilla. En Hildebrandt en sus trece, 1 (46), p. 12.
10. Un especialista manifestó que el Callao en 35 años desaparecerá por motivos del cambio climático...RADIO CAPITAL- 03 de mayo 2015, 2205 horas.
11. Comisión Europea (2008). Cambio climático y seguridad internacional. Unión Europea.
12. Wilches, G. (Guionista). (2009). Cambio climático: ¿Qué es el cambio climático? [Producción animada]. Bogotá, Fondo para el logro de los ODM, IDEAM, UNICEF. ■

PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS CONFLICTOS Y CRISIS HUMANITARIAS



El dilema de la privatización de la seguridad ha sido objeto de discusión en diversos foros de manera reciente y especialmente después del término de la Guerra Fría. El presente artículo analiza las ventajas, desventajas y limitaciones de la privatización de la seguridad a fin de demostrar que un apropiado paquete de leyes nacionales e internacionales podría beneficiar a la industria y regular los alcances de sus empresas.



Capitán de Fragata Omar Tejada Pérez

Calificado en Infantería de Marina ha realizado el Curso Aplicativo para Oficiales Infantes de Marina en la Escuela de Oficiales de la Armada Argentina y el Curso de Comando y Estado Mayor Conjunto en la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas en Perú.

Ostenta el grado de Magister en Estudios de Seguridad Internacional por la Universidad de Leicester en el Reino Unido donde se graduó con mérito. Entre sus principales experiencias profesionales se pueden mencionar el haber sido Observador Militar de las Naciones Unidas en Sudan el año 2007, Oficial de Intercambio en el Grupo de Entrenamiento de Operaciones Especiales de la 2da.

Fuerza Expedicionaria de la Infantería de Marina de los Estados Unidos del año 2011 al 2013, Comandante del Contingente Militar Peruano en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití el año 2014. Actualmente es comandante del batallón de la Fuerza de Infantería de Marina.

INTRODUCCIÓN

El dilema de la privatización de la seguridad ha sido objeto de discusión en diversos foros de manera reciente y especialmente después del término de la Guerra Fría. Este ensayo analiza esta práctica de manera objetiva con base en la acumulación de información a fin de tener un mejor entendimiento del tema. Interrogantes sobre el marco legal internacional, ética, humanitarismo y derechos humanos serán tratadas a través de este estudio.

Asimismo, se verá cómo la industria privada de seguridad juega un rol importante en situaciones de crisis y desesperación. Cuando estas compañías (Private Military and Security Companies – PMSCs, por sus siglas en Inglés), actúan en contra del marco legal internacional establecido, como los derechos humanos o el derecho internacional humanitario, la industria de la seguridad privada en su totalidad se ve afectada, así como los objetivos geopolíticos de alguno de los gobiernos que auspician a algunas de ellas.

Por otro lado, las PMSCs cuando actúan siguiendo las normas internacionales establecidas y demostrando respeto a la cultura, costumbres y leyes locales de las poblaciones donde operan, pueden impactar de manera positiva en la industria y sobre todo alejar la imagen de mercenarios que desestigia a la industria de la seguridad.

Este análisis se enfoca en la participación de las PMSCs en situaciones de crisis después del término de la Guerra Fría, el punto de quiebre donde la forma de hacer la guerra cambió inesperadamente, algo para lo que muchos estados, como principales entidades llamadas a proveer seguridad y defensa a sus poblaciones, parecen no haber estado listos para afrontar. Esta situación abrió un abanico de nuevas posibilidades para la industria de la seguridad privada, principalmente pero no solo, al enfrentar los diferentes conflictos y desastres naturales alrededor del mundo. Es así que, después de casi tres décadas, este abanico de oportunidades sigue incrementándose en



un ambiente donde los marcos legales no están aún bien establecidos, lo cual definitivamente complica la relación de los diferentes actores involucrados en los temas de seguridad internacional.

Finalmente, este ensayo analizará las ventajas, desventajas y limitaciones de la privatización de la seguridad a fin de demostrar que un apropiado paquete de leyes nacionales e internacionales podría beneficiar a la industria y regular los alcances de sus empresas.

ANÁLISIS

Esta sección busca analizar el accionar de las PMSCs en los campos de las operaciones militares convencionales y no convencionales entre y dentro de los estados, las operaciones de mantenimiento de la paz y las operaciones de ayuda humanitaria de las diferentes organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, dentro del marco de las políticas de protección aceptadas por la comunidad internacional.

A. Los contratistas de seguridad después de la Guerra Fría

El contratar soldados o incluso ejércitos y marinas enteras¹ a fin de proteger intereses públicos o privados, ha sido una práctica común, y a la vez aceptada, a través de los tiempos, incluso antes de la conformación de los ejércitos como los conocemos hoy en día y que han caracterizado los conflictos entre los diferentes estados-nación como parte del paradigma de la guerra industrial,² pudiéndose considerar esta práctica como un precedente de lo que hoy conocemos como las PMSCs. De hecho, el monopolio del uso de la violencia a fin de cumplir con la responsabilidad de proveer seguridad y defensa por parte de los estados hacia sus poblaciones, fue más una excepción que una regla hasta antes de la edad moderna según sugieren Cook³ y Edmonds⁴.

El fin de la Guerra Fría produjo un shock inesperado para las fuerzas armadas, lo cual dejó en el desempleo a cerca de 5 millones de militares alrededor del mundo entre 1988 y 1994, creando

la oportunidad perfecta para el rápido crecimiento de la industria de la seguridad privada. En este sentido, las PMSCs empezaron a ofrecer no solo la posibilidad de una gran variedad de oportunidades laborales sino sueldos que en muchos casos cuadruplicaban los ofrecidos en el sector público.⁵ Es así que pronto las PMSCs comenzaron a llenar el vacío dejado por los ejércitos nacionales, demostrando estos últimos a su vez no tener la capacidad de lidiar con los nuevos retos y cambios en el campo de batalla como en el caso de las intervenciones en Irak y Afganistán.⁶

Una de las razones de esta lentitud de adaptación de las fuerzas armadas podría tener su explicación en el hecho de que aparentemente, luego de la caída del muro de Berlín, el paradigma de la guerra industrial empezó a cambiar. Ejércitos convencionales con sus sistemas de armas diseñados para oponerse a fuerzas de otro estado en un campo de batalla bien definido, demostraban no poder adecuarse con facilidad a los actuales conflictos donde aparecían actores beligerantes no-estatales y donde los conflictos internos comenzaban a predominar sobre los clásicos inter-estatales de la guerra industrial, no descartándose la posibilidad de ocurrencia de estos últimos en cualquier momento.⁷ Sin embargo, este proceso de cambio en la forma de entender la guerra no ha alterado en lo absoluto la necesidad del ser humano de obtener seguridad y defensa a través del uso de la fuerza.⁸

En este escenario, en donde el desarrollo y la seguridad no son ya dos responsabilidades exclusivas del estado sino que se han convertido en responsabilidades compartidas de este con el sector privado, las organizaciones no-gubernamentales y los diversos organismos multi y supranacionales, las PMSCs han emergido como un fenómeno en constante crecimiento en los conflictos armados actuales.⁹ Compañías como las norteamericanas Blackwater, DynCorp, MPRI, L-3 Communications, Titan Corporation, la multinacional inglesa ArmorGroup, Sandline International, y la Sudafricana Executive Outcomes Ltd., por nombrar solo algunas, se han beneficiado de esta situación.



Como resultado de este rápido crecimiento, y de acuerdo con lo afirmado por Feinstein en su libro “El mundo oculto: Dentro del comercio mundial de armas” (“The shadow world: Inside the global arms trade”), en marzo del 2010 habrían habido 207,553 personas trabajando para la PMSCs en Irak y Afganistán, mientras el efectivo del personal militar de las respectivas coaliciones llegaba a solo 175,000 personas, lo cual daba como resultado una relación de 1.18 contratistas civiles por cada soldado de los países aliados.¹⁰ Algo interesante de tomar en cuenta al momento de evaluar el nivel de participación del sector privado de seguridad en conflictos armados nacionales e internacionales.

Ante esta situación, algunos defensores de la industria de la seguridad privada sostienen, por ejemplo, que la participación de Executive Outcomes Ltd., entre 1995 y 1997, y de Sandline International, entre 1997 y 1998, fueron claves para ayudar a mantener un gobierno democráticamente elegido en el poder y terminar con la guerra civil en Sierra Leona,¹¹ a pesar de los escándalos de tráfico de armas descubiertos posteriormente.¹² Más aún, estos apoyan la participación de la industria en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (PKO) con el reconocimiento de los casos como el apoyo logístico de la empresa Pacific Architects & Engineers' (PAE) a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) el 2001 y la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona entre el 2000 y el 2003, por nombrar solo algunos ejemplos.¹³

Es importante señalar que a raíz de algunos problemas por el exceso en el cumplimiento de sus funciones ocasionados por algunas de estas compañías, en los últimos años estas han tratado de mantener distancia del concepto de mercenarismo al que lamentablemente muchas veces se han visto ligadas, resaltando el hecho de que son compañías que trabajan bajo un contrato y bajo altos estándares de ética profesional. Desafortunadamente, este esfuerzo se ve empañado al enfrentarse a los casos de abusos a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en los que muchas veces se han visto involucradas las PMSCs cuales, por ejemplo, hacen recordar al público las atrocidades cometidas por los

llamados soldados de fortuna, mercenarios, en el pasado. En este sentido, casos como la masacre de la Plaza Nassour en Irak, donde murieron 17 civiles en un confuso incidente donde participaron contratistas de Blackwater,¹⁴ siete de los cuales han sido sentenciados a penas que van de 30 años de cárcel a cadena perpetua recién el año 2015;¹⁵ y la tortura de prisioneros iraquíes en Abu Ghraib perpetrada por empleados de Titan Corporation & CACI International Inc.,¹⁶ nos recuerdan la delgada línea que hay entre proveer una seguridad efectiva y cometer abusos.

Por otro lado, los detractores de esta industria han tomado esta difusa línea como principal motivo para atacar la privatización de la seguridad, argumentando por ejemplo, que cuando se compara a las PMSCs con los ejércitos nacionales, estos últimos se caracterizan por actuar bajo estándares morales, éticos y valores más elevados tales como servir a los intereses de su patria, algo que las primeras no harían, según su apreciación. Sin embargo, se puede afirmar que esta es una visión sesgada del asunto en cuestión basados principalmente en la imagen y reputación de los mercenarios del pasado quienes cometían atrocidades pero hoy en día, esa no es la norma general. De manera interesante podemos apreciar que la misma situación de violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en los casos de conflictos armados puede también ser atribuida a los ejércitos nacionales en sus acciones a través de la historia, dejando sin sustento el discurso de ética y moral como característica fundamental de las fuerzas armadas de manera general promovido por este grupo. Cabe mencionarse aquí, que los ejércitos son responsables de sus acciones ante sus gobiernos mientras que no hay un marco legal internacional que regule de manera adecuada el accionar de las PMSCs,¹⁷ siendo esta una diferencia importante de estos dos organismos.

Sin embargo, y ante este vacío en la normativa judicial internacional pertinente, es muy importante la identificación de los violadores de las normas internacionales antes señaladas y no generalizar los incidentes que hayan cometido algunas de las muchas PMSCs registradas alrededor del mundo, ni tampoco de las fuerzas armadas en su conjunto.



B. Pagando por protección en un ambiente humanitario

Los organismos de ayuda humanitaria de hoy en día están enfrentando un dilema que cada vez más compromete sus valores tradicionales de neutralidad, imparcialidad y humanidad por el hecho de que estos se han convertido en blancos de ataques armados contra sus empleados, los cuales se han ido incrementando de manera sostenida, viéndose obligados a involucrarse con las PMSCs a fin de reducir los riesgos resultantes de esta situación, algo a lo que estas entidades rehuían con determinación en el pasado. Esta situación ha puesto a los trabajadores humanitarios en riesgo constante de perder su estatus de legitimidad ante las diversas poblaciones afectadas a las cuales ellos buscan ayudar, lo cual puede ser usado por las partes beligerantes para obtener beneficios políticos debido a la capacidad de estas de afectar de manera significativa el equilibrio del conflicto, tal como lo sugiere Spearin.¹⁸ Pero, ¿qué hacer cuando contratar a empresas de seguridad privada puede afectar los principios básicos del humanitarismo?

Es necesario tener en cuenta que hoy, a diferencia del pasado, los trabajadores humanitarios son atacados por el simple hecho de serlo. De acuerdo a lo indicado por Ferris, “en el 2008, el número de trabajadores humanitarios muertos excedió al de las tropas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”.¹⁹ Esto, sin lugar a dudas, está relacionado con lo afirmado por Spearin al referirse a las palabras del ex Secretario General para Asuntos Humanitarios de la Naciones Unidas, Jan Eliasson, cuando afirmó que hoy en día el uso de los emblemas de las Organizaciones Gubernamentales Internacionales (OGIs) y Organizaciones No-Gubernamentales (ONGs) en los ambientes de conflicto no es suficiente para estar más seguro que los demás actores. De hecho, el uso de estos símbolos parece haber incrementado el riesgo de ser atacados por las partes beligerantes, principalmente por razones políticas.²⁰

Debido a las intervenciones militares en Irak, las ONG han visto disminuido su espacio operacional humanitario como resultado de, entre otros, su vinculación con las PMSCs al momento de prestar ayu-

da y asistencia a las poblaciones afectadas.²¹ Actualmente, luego del retiro de las tropas de la coalición en Irak y Afganistán y el continuo desarrollo de crisis humanitarias alrededor del mundo, las PMSCs se ven motivadas a desarrollar una oferta de servicios múltiples a fin de enfrentar las nuevas amenazas y ambientes peligrosos en donde el humanitarismo es visto como un mercado de oportunidades.²²

Por otro lado, y para hacer más compleja la situación, el miedo a la politización de las cuestiones humanitarias se torna cada vez más en una realidad hoy en día. De esta forma, una pregunta importante que contestar sería cómo podríamos hacer para contrarrestar los efectos negativos de la intersección de la política con los asuntos humanitarios y estos últimos a su vez con el hecho de tomar medidas para su protección en un mundo que les es cada vez más hostil.²³ Las respuestas individuales a esta pregunta podrían ser la base para establecer un balance entre los valores tradicionales del humanitarismo y la influencia de la política. Al respecto, es necesario no olvidar que los países donantes de ayuda internacional directa o indirectamente y de manera inevitable influyen en las acciones y actividades de las ONG que respaldan, habiéndose comprometido ya desde esta perspectiva, los valores humanitarios a los que hemos hecho mención anteriormente; incluso el Comité Internacional de la Cruz Roja tiene influencia del gobierno Suizo y la Organización de las Naciones Unidas de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Esta situación es ampliamente conocida por las poblaciones receptoras de ayuda y también por las partes beligerantes en un conflicto.

C. Las Naciones Unidas (ONU) y las PMSCs

Los análisis previos del incremento y desarrollo de los servicios ofrecidos por las PMSCs no sólo a estados sino también a varias organizaciones internacionales nos invitan a analizar el uso de estas por parte de la mayor y más representativa organización internacional, las Naciones Unidas.

En este sentido, es necesario precisar que la contratación de las PMSCs por parte de la ONU quizás sea mucho más antigua, más frecuente y generalizada entre sus diferentes agencias que la



Un helicóptero MD-530F de la empresa de seguridad Blackwater brinda seguridad en el lugar donde un coche bomba hizo explosión en Bagdad, diciembre del 2004, durante la Guerra de Irak. Fotografía del Master Sgt. Michael E. Best, Fuerza Aérea de EE.UU.

relación de estas empresas con las ONG de ayuda humanitaria; sin embargo, este tópico es muy raramente discutido abiertamente.²⁴ Y es que una de las razones por las cuales la ONU contrata los servicios de la industria privada de seguridad, es la falta de voluntad de los países desarrollados en enviar sus tropas a las diferentes misiones de paz alrededor del mundo. Por ejemplo, se sabe que al 2005, el 75% de los Cascos Azules provenían de países en vías de desarrollo²⁵ los cuales, normalmente, carecen de un entrenamiento y equipamiento adecuados y su despliegue es muy lento, llegando a durar en promedio 6 meses desde que se los requiere hasta que se establecen en el terreno de manera apropiada. Por otro lado, hay que tener en consideración que las PMSCs son mucho más baratas que los ejércitos y pueden desplegarse en pocas semanas y con un adecuado entrenamiento y equipamiento.²⁶

En otras palabras, las debilidades en cuanto a la preparación y cantidad del personal disponible para una misión por parte de los países aportantes de tropas ha sido balanceada a través de la contratación de las PMSCs, donde estas se han necesitado, y para realizar tareas defensivas específicas, donde se

requiere de una alta especialización técnica, como son el caso del desminado humanitario, seguridad de convoyes, seguridad física, entrenamiento, entre otras. Sin embargo, es preciso señalar que las PMSCs solo están en la capacidad de proveer soluciones de seguridad temporales, como en el caso de Sierra Leona, y no pueden resolver las verdaderas causas del conflicto. Asimismo, la participación de estas empresas tampoco es conveniente en todos los conflictos así que su empleo debe ser minuciosamente analizado a través de la evaluación de las ventajas y desventajas de contar con sus servicios.²⁷

Por otro lado, la propuesta del Global Peace and Security Partnership's (GPSP) de crear una Brigada de Cascos Azules (Peacekeepers) propia para la ONU es algo que revolucionaría el concepto de “Países Contribuyentes de Tropas” o “Troop Contributing Countries” (TCC). Esta propuesta tiene varias ventajas, pero enfrentaría mucha oposición de los países desarrollados y en vías de desarrollo antes de poder ser aprobada e implementada debido a múltiples intereses de estos en mantener el *statu quo* del sistema de asignación de tropas para las diferentes misiones de paz.²⁸



Mientras tanto, la ONU en su condición de ser la más grande organización internacional, parece que quiere seguir ignorando el hecho de que una industria internacional de seguridad privada no regulada adecuadamente puede dañar su reputación, sobre todo teniendo en cuenta la gran cantidad de contratos establecidos por sus diferentes agencias alrededor del mundo. Una posición poco inteligente al no poner en la mesa de discusión esta situación, lo cual podría empeorar el escenario actual e incluso afectar aún más la legitimidad de la organización ante la comunidad internacional.

Finalmente, es importante recordar las palabras de Kofi Annan, ex Secretario General de la ONU, después de que se le negara el permiso de contratar a las PMSCs a fin de terminar con la lucha durante el genocidio en Ruanda: “*El mundo podría no estar aún listo para privatizar la paz*”.²⁹ Desafortunadamente, después de más de 20 años de estos desgarradores hechos para la humanidad, parece que aún no lo está.

D. Violación de los Derechos Humanos y las PMSCs

Las conexiones entre violaciones de Derechos Humanos y las PMSCs son comunes, especialmente como resultado de los vacíos legales al compararlas con las Fuerzas Armadas regulares. En este sentido, es preciso mencionar que, de acuerdo a lo expresado por Thakur cuando dice: “*Incluso los estados democráticos usualmente sacrifican los principios de los derechos humanos cuando se trata de asuntos de Seguridad Nacional y ganancias comerciales*”³⁰ y, aparte de los casos antes mencionados, hay muchos otros casos de abusos de los Derechos Humanos donde las PMSCs se han visto involucradas y en donde los gobiernos de los países de origen de estas empresas no han tomado una posición clara al respecto. Por citar algunos ejemplos, la empresa estadounidense DynCorp ha sido objeto de denuncias de tráfico de personas y de armas durante su participación en los Balkanes, mientras que personal de la empresa británica Eriksen ha sido acusado por la violación de un niño en Irak y de constantes amenazas a la población civil de dicho país.³¹ En adición a estos casos relacionados con grandes empresas de

seguridad de países del primer mundo, también hay otros casos de empresas de países en vías de desarrollo, tales como Forza en Perú, una empresa de renombre y una de las más antiguas y poderosas del sector, que se vio involucrada en denuncias por abuso de Derechos Humanos contra pobladores de comunidades donde operaban grandes transnacionales del sector minero,³² lo cual dio como resultado, que después de 6 años, la empresa minera Británica Montrrico Metals Plc., quien contrató los servicios de Forza, decidía compensar por los daños causados a 32 víctimas de tortura y a la familia de un campesino que murió durante los incidentes ocurridos en Majaz el año 2005, consiguiendo así que se retire la demanda interpuesta ante las cortes de Gran Bretaña.³³ Estos, y otros casos, desafortunadamente han venido socavando la reputación de la industria de la seguridad privada, y en muchos casos incluso de la percepción del compromiso de los países de origen con el cumplimiento y salvaguarda de los Derechos Humanos.

En este sentido, la falta de una normatividad internacional adecuada convierte a las PMSCs en potenciales herramientas de algunos estados los cuales no quieren poner en riesgo su influencia política a costa del uso de sus fuerzas armadas. Se dice que casos como el tráfico de armas en Sierra Leona donde estuvo involucrada la compañía Sandline podría haber servido a los intereses británicos en el conflicto, mientras que el despliegue *en masse* de las PMSCs en territorio de Arabia Saudita iría de la mano con los intereses norteamericanos de controlar, de alguna manera, la producción de petróleo y también con el incremento de su influencia estratégica en Oriente Medio, sin mencionar el negocio multimillonario que estas empresas estadounidenses están haciendo aprovechando esta situación.³⁴

Respecto a este uso de la seguridad privada Francis ha sugerido que, en los casos de que los gobiernos occidentales se rehusen a intervenir directamente en otras naciones como resultado de conflictos o crisis humanitarias, estos podrían hacerlo a través de sus respectivas industrias de seguridad privada, permitiéndoles de esta manera alcanzar sus objetivos geopolíticos sin tener que desplegar y poner en riesgo sus propias tropas.³⁵ Esto sin duda,



refuerza el hecho de que las PMSCs han construido fuertes lazos con sus respectivos gobiernos, algo que sería una de las razones del por qué estos últimos no hacen un mayor esfuerzo por regular las actividades de esta industria. Un ejemplo de esto es lo sucedido con la Orden 17 emitida por la Administración Provisional de la Coalición en Irak, la cual será examinada en detalle más adelante.

Como hemos visto, la protección los Derechos Humanos es una cuestión sensible que tiene que ser observada y reforzada por la industria de la seguridad privada si esta quiere seguir beneficiándose de la inmensa cantidad de posibilidades que el mundo actual le ofrece. Hoy en día, la adhesión al cumplimiento de los Derechos Humanos es clave al momento de firmar contratos y llegar a acuerdos, los cuales deben de vigilar su cumplimiento por todas las partes involucradas, a fin no solo de asegurar altos estándares de calidad de los servicios sino, sobre todo, la legitimidad necesaria de un negocio donde están en juego vidas humanas.

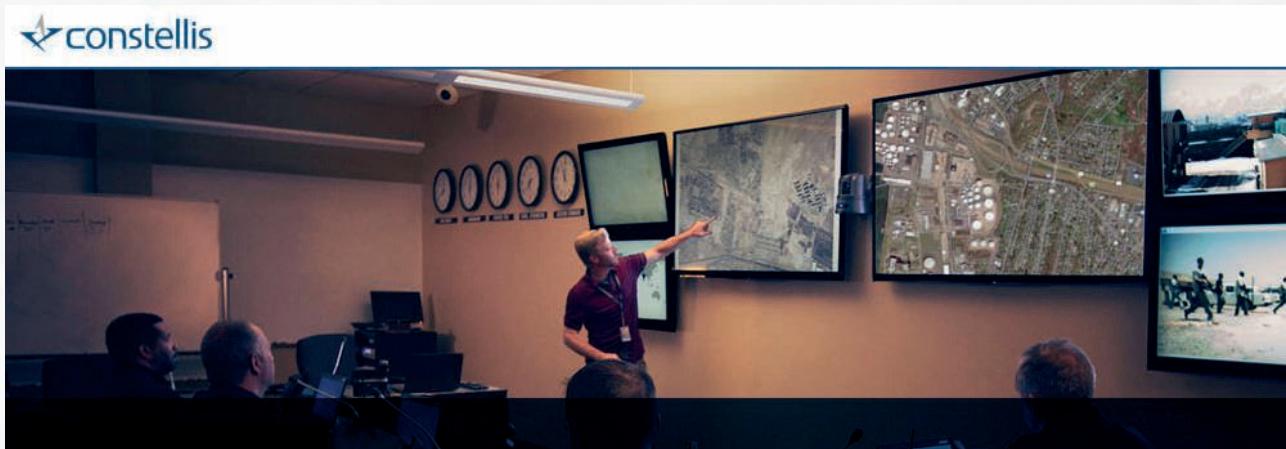
REGULACIÓN DE LA PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD

Tomando en consideración que la industria privada de seguridad no va a desaparecer y, eventualmente, esta se seguirá expandiendo debido a las condiciones de inestabilidad que se presentan hoy en día, podemos considerar que la mejor postura a tomar no es rechazar su existencia e influencia en los diversos escenarios de crisis de hoy, sino por el

contrario, buscar la manera de regular el negocio a través de normas nacionales e internacionales las cuales deben de ir acompañadas de un efectivo sistema que vele por su cumplimiento.³⁶

Al respecto, es necesario presentar como un precedente negativo a consecuencia de la falta de una legislación fuerte y el empleo inadecuado de las PMSCs por parte de los estados, la promulgación de la Orden 17, el 27 de junio del 2004, por parte de Paul Bremer, el entonces Administrador de la Autoridad Provisional de la Coalición en Irak, norma que, básicamente, ponía a las PMSCs en una situación de vacío legal donde ninguna corte a nivel mundial podía perseguirlas por sus acciones, dándoles así literalmente, carta blanca para actuar sin restricciones de acuerdo a sus intereses o el de sus clientes.³⁷ Como resultado de esto, por ejemplo, durante la invasión a Irak, muchos militares fueron perseguidos por sus crímenes contra los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario; sin embargo, solo unos pocos, de los muchos casos de abusos cometidos por las PMSCs, como lo expuesto anteriormente en el caso de Blackwater, y después de muchos años y mucha presión mediática internacional de por medio, han sido llevados a las cortes.³⁸

De manera interesante, podemos apreciar que, contraria al Derecho Internacional, la guerra de hoy ya no es necesariamente una empresa enmarcada por la ley y una confrontación exclusiva entre estados, situación que impone muchos desafíos legales al momento de proteger a civiles y no-combatien-



Constellis es el mayor proveedor de gobiernos y clientes comerciales a nivel mundial, cuyos servicios van desde seguridad hasta respuesta de crisis, y desde entrenamiento hasta la logística.



tes.⁴⁰ En este sentido, es preciso resaltar el hecho de que algunos estados, organizaciones internacionales e incluso PMSCs han hecho esfuerzos por tratar de implementar la tan ansiada normatividad que lleve a que este campo de la seguridad esté cada vez más alineado con el derecho internacional.

Sin embargo, hay que mencionar también, que algunas de las principales normas que rigen el comportamiento de las partes beligerantes de un conflicto, como es el caso de los Convenios de Ginebra, parecen no ser una base suficientemente sólida para la implementación del marco legal requerido ya que su creación fue altamente influenciada por el paradigma de la guerra industrial, donde grandes ejércitos estatales peleaban entre sí,⁴¹ situación que, por lo menos, hace que se deba de considerar la actualización del marco legal actual en relación al desarrollo de las nuevas formas de conflicto. La aparente evolución de los clásicos grupos de mercenarios en PMSCs también ha hecho que tratados internacionales como la Convención de la Organización de Unidad Africana para la eliminación de la actividad de mercenarios en África (1977) y la Convención Internacional contra el Reclutamiento, Utilización, Financiamiento y Entrenamiento de Mercenarios (1989) sean considerados como obsoletas por algunos investigadores.⁴²

Cabe mencionar sin embargo, que el “Documento de Montreux en Obligaciones Legales Internacionales Pertinentes y Buenas Prácticas para los Estados relacionadas con las Operaciones de las Compañías de Seguridad Privadas durante los conflictos armados” es una iniciativa conjunta del gobierno Suizo y el Comité Internacional de la Cruz Roja, el cual es, hasta el día de hoy, la mayor contribución en busca de la implementación de un conjunto de buenas prácticas y regulaciones guías que “*reafirma la obligación de los estados de asegurar que las operaciones de las compañías privadas de seguridad en conflictos armados cumplan con las normas del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho de los Derechos Humanos*”.⁴³ Coincidentemente, este documento fue firmado por 17 países, el 17 de setiembre del 2008, un año y un día después de la masacre de la plaza Nassour en Bagdad.⁴⁴ En este sentido es necesario precisar que, a pesar del carácter no vinculante del

documento, este es considerado un gran paso en torno a la normalización de la industria.

A su vez, propuestas como la supervisión y regulación de las licencias de las PMSCs por parte de la ONU planteada por Grofe, donde se obligaría a las partes a cumplir con los estándares convenidos a través de la acción de la Corte Internacional de Justicia por ejemplo,⁴⁵ son bienvenidas a fin de ir modelando una solución consensuada.

Mientras tanto, algunas PMSCs, de manera voluntaria, han empezado a implementar programas de autorregulación, los cuales les han servido para sobresalir sobre sus competidoras en un mercado que exige cada vez más el reforzamiento de la ética profesional de sus operaciones. Estas compañías han mostrado su voluntad de seguir los lineamientos del Derecho Internacional Humanitario, el Derecho de los Derechos Humanos e incluso del Documento de Montreux, implantando sus propios códigos de conducta e incluso formando organizaciones como la “*Asociación Internacional de Operaciones de Paz*” (IPOA, por sus siglas en Inglés) buscando de esta manera un reconocimiento y estandarización internacional.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos aislados descritos anteriormente, se puede apreciar que aún hay una falta de voluntad de la comunidad internacional en su conjunto para llegar a un acuerdo, ignorando lo expresado por Hansen cuando dijo que “*la imposición de normas a nivel tratados entre los estados es la forma más directa y efectiva de regular a las PMSCs*”.⁴⁶

E. Beneficios y limitaciones de la privatización de la seguridad⁴⁷

Como ha sido expuesto a través de este trabajo de investigación, la industria de la seguridad privada ha estado de una u otra forma presente a través de la historia, y esta ha evolucionado de acuerdo a las condiciones de oferta y demanda del mercado, adaptándose muy bien a estos cambios alrededor del mundo. Es así que, como ya se ha mencionado, el contexto internacional tan cambiante e incluso impredecible de hoy ha puesto a la industria en una



posición en la que si no es capaz de adaptarse a las exigencias de la sociedad, no podrá explotar los beneficios que esta le ofrece, perdiendo así una oportunidad histórica de consolidar su influencia en un mundo cada vez más globalizado.

Una breve lista de algunas de las potenciales ventajas y limitaciones de esta industria en la actualidad son las siguientes:

Ventajas:

- Las PMSCs tienen la capacidad de ser desplegadas mucho más rápido que la mayoría de las fuerzas armadas estatales.
- Estas son más baratas, mejor entrenadas y equipadas que la mayoría de las tropas de las TCCs de las Naciones Unidas.
- Sus miembros tienen normalmente mayor experiencia internacional que las tropas estatales.
- Sus miembros normalmente son más motivados, no solo por su salario, sino por las condiciones en las que trabajan.

Limitaciones:

- A diferencia de las fuerzas armadas estatales estas no pueden sostener operaciones a gran escala.
- Estas solo pueden proveer una solución temporal de manera inicial, y muy limitada, al problema de la seguridad, siendo incapaces de atacar y resolver las raíces del conflicto.
- No tienen una legislación internacional que soporte su accionar.
- Estas no tienen la capacidad de reemplazar a las fuerzas armadas estatales, sólo de apoyarlas.

Los pros y contras de contratar a una PMSCs dependen de la aceptación, por parte de los clientes, de las condiciones de los servicios que estas ofrecen. Sin embargo, nada asegura que una PMSCs más cara vaya a cumplir su misión siguiendo las directivas del cliente.

Por lo tanto, las consecuencias políticas de cometer un error al elegir una determinada PMSC

pueden ser muy altas, si es que antes no se han evaluado bien sus verdaderas capacidades y la ética profesional de sus miembros.

A pesar de que la falta de una regulación internacional es el principal problema que enfrenta la industria hoy en día, una de sus ventajas es la competitividad que existe entre sus miembros, lo que hace que las PMSCs se preocupen constantemente por actualizar y mejorar sus estándares.

CONCLUSIONES

Definitivamente hay una diferencia entre los mercenarios y las PMSCs de hoy en día. La categorización de “mercenario” ha sido graduada por la motivación de pelear para recibir algo a cambio. Sin embargo, si esta motivación está basada en valores éticos, entonces el individuo está lejos de ser un mercenario, mientras por el contrario, si esta es más materialista, entonces el individuo se acerca a lo que se considera ser un mercenario.

Este ensayo ha demostrado que las PMSCs tienen un largo camino por recorrer para cambiar la reputación que se han ganado de ser soldados de fortuna. A pesar de que algunas iniciativas ya se han puesto en marcha, estas aún tienen mucho trabajo que hacer al respecto.

Por otro lado, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de regular la industria de la seguridad privada. Esta no puede permitir que la tendencia al vacío legal en el que se desenvuelve esta industria siga afectando gobiernos, la propia industria y por último a las víctimas inocentes, muchas de ellas civiles, que sufren los horrores de la guerra, las crisis humanitarias y los desastres naturales. En otras palabras, la comunidad internacional no puede permitir, ya sea por falta de voluntad política o negligencia, la infiltración de mercenarios en esta industria.

Los casos de abusos a las normas internacionales como el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos hacen extremadamente necesaria la implementación de programas que refuerzen la ética profesio-



nal de los miembros de esta industria. El personal que haya cometido alguno de estos abusos no debe de ser admitido de nuevo. Problemas de manejo de estrés y falta de disciplina deben también ser considerados como criterios eliminatorios en el proceso de selección del personal a fin de contar solo con los mejores para realizar las labores requeridas.

Afortunadamente, hoy en día las PMSCs están siendo consideradas para apoyar no sólo a diferentes gobiernos, sino también a organizaciones humanitarias; sin embargo, los intereses políticos y financieros siempre van a influir en las acciones de estas, debiéndose buscar constantemente un balance entre estos intereses y el compromiso ético de las mismas a fin de evitar errores como los producidos por hechos como la implementación de la Orden 17 en Irak.

Finalmente, las normas y regulaciones que se implementen en el futuro deben de especificar claramente y delimitar la variedad de tareas que las PMSCs pueden realizar, ya que es muy importante no perder de vista que el Estado es el principal responsable de proveer de seguridad y defensa a su población. Las PMSCs siempre deben de ser vistas sólo como un apoyo a esta labor fundamental del Estado y no como los principales proveedores. No hay que olvidar que el Estado es aún una forma representativa de la sociedad, mientras que las PMSCs, principalmente, sólo buscan oportunidades de hacer negocio e incrementar su capital algo que no es ilegal ni ilegitimo pero que si las diferencia de los intereses del Estado en el ámbito de la seguridad.

BIBLIOGRAFIA

- Cockayne, James. "Regulating Private Military and Security Companies: The Content, Negotiation, Weaknesses and Promise of the Montreux Document." *Journal of Conflict & Security Law*. Vol.13. No.3. Oxford: Oxford University Press 2009. 401-428.
- Collins, Alan. *Contemporary Security Studies*. 2nd ed. New York: Oxford University Press Inc., 2010.
- Cook, Tanya. "Dogs of war or tomorrow's peace-keepers?: the role of mercenaries in the future management of conflict", *Culture Mandala: The Bulletin of the Centre for East-West Cultural and Economic Studies*, Vol. 5, Iss. 1, Article 1 (2002).
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. "Caso Majaz: Indemnizan a 33 campesinos que fueron torturados en campamento minero". Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. <http://derechoshumanos.pe/2011/07/caso-majaz-indemnizan-a-33-campesinos-que-fueron-torturados-en-campamento-minero/>
- Dascal, Jennifer. "Blackwater in Bagdad: It was a horror movie", <http://www.hrw.org/news/2007/12/13/blackwater-baghdad-it-was-horror-movie>
- Edmonds, Martin. "Defence privatization: From state enterprise to commercialism." *Cambridge Review of International Affairs*. Vol. XIII, No. 1, 1999. 114-129.
- Feinstein, Andrew. *The Shadow World: Inside the Global Arms Trade*. New York: Farrar, Straus and Giroux, 2011.
- Ferris, Elizabeth. *The Politics of Protection: The limits of Humanitarian Action*. Washington D.C.: Brookings Institution Press, 2011.
- Francis, David, "Mercenary Intervention in Sierra Leone: Providing National Security or International Exploitation?" *Third World Quarterly*. Vol. 20, No. 2 (Apr. 1999), 319 - 338.
- Gilje Østensen, Åse. "UN use of Private Military and Security Companies: Practices and Policies". The Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces. 2011.
- Hansen, Joseph. "Rethinking the regulation of private military and security companies under international humanitarian law". *Fordham International Law Journal*, No. 3, 2012, 698-736.
- International Committee of the Red Cross. "The Montreux Document on Private Military and Security Companies". International Committee of the Red Cross, <https://www.icrc.org/eng/resources/documents/publication/p0996.htm>
- Jäger, Thomas and Kümmel, Gerhard. *Private Military and Security Companies: Chances, Problems, Pitfalls and Prospects*. Wiesbaden: Vs Verlag, 2007.
- Kamphuis, Charis, "Foreign Investment and the Privatization of Coercion: A case study of the Forza Security Company in Peru", *Baptista Prizewinning Essay*, York University, Ontario, 2012.



- Minear, Larry and Smith, Hazel. "Humanitarian Diplomacy", New York, NY: United Nations University Press, 2007.
 - Renouf, J. S. (2007) Do Private Security Companies Have a Role in Ensuring the Security of Local Populations and Aid Workers? European Interagency Security Forum. URL: <http://www.eisf.eu/resources/item/?d=1678>
 - Ridlon, Daniel. Contractors or illegal combatants: The status of armed contractors in Iraq. Air Force Law Review, Vol. 62, 2008, 200-253.
 - Scahill, Jeremy. "Blackwater: The Rise of the World's Most Powerful Mercenary Army." New York, NY: Avalon Publishing Group, 2007.
 - Spearin, Christopher. "Private security companies and humanitarians: A corporate solution to securing humanitarian spaces?". International Peacekeeping, Vol.8, No.1, Frank Cass, London. 2001, 20, 43.
 - Spearin, Christopher, "Between Public Peacekeepers and Private Forces: Can there be a Third Way?. International Peacekeeping, Vol. 12, No. 2, Canadian Forces College, Toronto. Summer 2005, 240 - 252.
 - Smith, Rupert. The Utility of Force: The Art of War in the Modern World. New York: Vintage Books, 2008.
 - Thakur, Ramesh. The People vs The State: Reflections on UN Authority, US Power and the Responsibility to Protect. New York: United Nations University Press, 2011.
 - The Guardian. "Former Blackwater guards sentenced for massacre of unarmed Iraqi civilians." <http://www.theguardian.com/us-news/2015/apr/13/former-blackwater-guards-sentencing-baghdad-massacre>
 - The New York Times. "Before shooting in Iraq, a warning on Blackwater." http://www.nytimes.com/2014/06/30/us/before-shooting-in-Iraq-warning-on-blackwater.html?_r=0
- mel, . Wiesbaden: Vs Verlag, 2007, 21.
- 2. Jan Grofe, "Human Rights and Private Military Companies: A Double-Edge Sword too Dangerous to Use?" in Private Military and Security Companies: Changes, Problems, Pitfalls and Prospects, ed. Thomas Jäger and Gerhard Kümmel, . Wiesbaden: Vs Verlag, 2007, 244.
 - 3. Tanya Cook, "Dogs of war or tomorrow's peace-keepers?: the role of mercenaries in the future management of conflict", Culture Mandala: The Bulletin of the Centre for East-West Cultural and Economic Studies, Vol. 5, Iss. 1, Article 1 (2002), 1.
 - 4. Martin Edmonds, "Defense privatization: From state enterprise to commercialism", Cambridge Review of International Affairs, Vol. XIII, No. 1, 1999, 115.
 - 5. Elizabeth Ferris, "The Politics of Protection: The Limits of Humanitarian Action", Washington D.C.: Brookings Institution Press, 2011, 114.
 - 6. Andrew Feinstein, "The Shadow World: Inside the Global Arms Trade", New York: Farrar, Straus and Giroux, 2011, 406.
 - 7. Christopher Kinsey, "Private Security Companies: Agents of Democracy or Simply Mercenaries?", in Private Military and Security Companies: Changes, Problems, Pitfalls and Prospects, ed. Thomas Jäger and Gerhard Kümmel, . Wiesbaden: Vs Verlag, 2007, 100.
 - 8. Rupert Smith, "The Utility of Force. The Art of War in the Modern World", (New York: Random House, 2008), 11.
 - 9. Joseph Hansen, "Rethinking the regulation of private military and security companies under international humanitarian law". Fordham International Law Journal, No. 3, 2012, 701-702.
 - 10. Feinstein, 404.
 - 11. David Francis, "Mercenary Intervention in Sierra Leone: Providing National Security or International Exploitation?", Third World Quarterly, vol.20, No. 2 (Apr. 1999), 326-328.
 - 12. Feinstein, 407.
 - 13. Åse Gilje Østensen, "UN Use of Private Military and Security Companies: Practices and Policies", The Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces. 2011, 16.
 - 14. Jennifer Dascal, "Blackwater in Bagdad: It was a horror movie <http://www.hrw.org/>

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Carlos Ortiz, "Overseas Trade in Early Modernity and the Emergence of Embryonic Private Military Companies" in Private Military and Security Companies: Changes, Problems, Pitfalls and Prospects, ed. Thomas Jäger and Gerhard Kümmel, . Wiesbaden: Vs Verlag, 2007, 21.
2. Jan Grofe, "Human Rights and Private Military Companies: A Double-Edge Sword too Dangerous to Use?" in Private Military and Security Companies: Changes, Problems, Pitfalls and Prospects, ed. Thomas Jäger and Gerhard Kümmel, . Wiesbaden: Vs Verlag, 2007, 244.
3. Tanya Cook, "Dogs of war or tomorrow's peace-keepers?: the role of mercenaries in the future management of conflict", Culture Mandala: The Bulletin of the Centre for East-West Cultural and Economic Studies, Vol. 5, Iss. 1, Article 1 (2002), 1.
4. Martin Edmonds, "Defense privatization: From state enterprise to commercialism", Cambridge Review of International Affairs, Vol. XIII, No. 1, 1999, 115.
5. Elizabeth Ferris, "The Politics of Protection: The Limits of Humanitarian Action", Washington D.C.: Brookings Institution Press, 2011, 114.
6. Andrew Feinstein, "The Shadow World: Inside the Global Arms Trade", New York: Farrar, Straus and Giroux, 2011, 406.
7. Christopher Kinsey, "Private Security Companies: Agents of Democracy or Simply Mercenaries?", in Private Military and Security Companies: Changes, Problems, Pitfalls and Prospects, ed. Thomas Jäger and Gerhard Kümmel, . Wiesbaden: Vs Verlag, 2007, 100.
8. Rupert Smith, "The Utility of Force. The Art of War in the Modern World", (New York: Random House, 2008), 11.
9. Joseph Hansen, "Rethinking the regulation of private military and security companies under international humanitarian law". Fordham International Law Journal, No. 3, 2012, 701-702.
10. Feinstein, 404.
11. David Francis, "Mercenary Intervention in Sierra Leone: Providing National Security or International Exploitation?", Third World Quarterly, vol.20, No. 2 (Apr. 1999), 326-328.
12. Feinstein, 407.
13. Åse Gilje Østensen, "UN Use of Private Military and Security Companies: Practices and Policies", The Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces. 2011, 16.
14. Jennifer Dascal, "Blackwater in Bagdad: It was a horror movie <http://www.hrw.org/>



- news/2007/12/13/blackwater-baghdad-it-was-horror-movie (accessed 15 december 2013).
15. The Guardian, "Former Blackwater guards sentenced for massacre of unarmed Iraqi civilians", <http://www.theguardian.com/us-news/2015/apr/13/former-blackwater-guards-sentencing-baghdad-massacre> (accessed 09 August 2015).
16. Daniel Kramer, "Does History Repeat Itself? A Comparative Analysis of Private Military Entities", in *Private Military and Security Companies: Changes, Problems, Pitfalls and Prospects*, ed. Thomas Jäger and Gerhard Kümmel, . Wiesbaden: Vs Verlag, 2007, 32.
17. Cook, 2.
18. Christopher Spearing, "Private security companies and humanitarians: A corporate solution to securing humanitarian spaces?", *International Peacekeeping*, Vol.8, No.1, Frank Cass, London, 2001, 22 - 26.
19. Ferris, 180, 181.
20. Spearin, (2001), 25.
21. Claudia Rodriguez, "The Legitimacy of Humanitarian Action in Iraq", in *Humanitarian Diplomacy*, ed. Larry Minear and Hazel Smith (Tokyo: United Nations University Press, 2007), 115.
22. Ferris, 115.
23. Spearin, (2001), 39.
24. Østensen, 5.
25. Christopher Spearing, "Between Public Peacekeepers and Private Forces: Can there be a Third Way?", *International Peacekeeping*, Vol. 12, No. 2, Summer 2005, 240.
26. Grofe, 245, 246.
27. Cook, 6.
28. Spearing (2005), 241 – 244.
29. Grofe, 258.
30. Ramesh Thakur, "The People VS The State: Reflections on UN Authority, US Power and the Responsibility to Protect", (Tokyo: United Nations University Press, 2011), 214.
31. Grofe, 244.
32. Charis Kamphuis, " Foreign Investment and the Privatization of Coercion: A case study of the Forza Security Company in Peru", Baptista Prizewinning Essay, York University, Ontario, 2012, 2.
33. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, "Caso Majaz: Indemnizan a 33 campesinos que fueron torturados en campamento minero", Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, <http://derechoshumanos.pe/2011/07/caso-majaz-indemnizan-a-33-campesinos-que-fueron-torturados-en-campamento-minero/> (accessed 14 december 2013).
34. Sam Raphael and Doug Stokes, "Energy Security", in *Contemporary Security Studies*, 389.
35. David Francis, "Mercenary Intervention in Sierra Leone: Providing National Security or International Exploitation?", *Third World Quarterly*, Vol. 20, No. 2 (Apr. 1999), 333.
36. Jean Renouf, "Do Private Security Companies Have a Role in Ensuring the Security of Local Populations and Aid Workers?", *European Interagency Security Forum* (2007). URL: <http://www.eisf.eu/resources/item/?d=1678> (accessed 29 October 2013).
37. Feinstein, 408.
38. Jeremy Scahill, "Blackwater: The Rise of the World's Most Powerful Mercenary Army." New York, NY: Avalon Publishing Group, 2007 (Spanish version), 28,29.
39. The New York Times, "Before shooting in Iraq, a warning on Blackwater", http://www.nytimes.com/2014/06/30/us/before-shooting-in-iraq-warning-on-blackwater.html?_r=0 (Accessed 29 September 2015)
40. Spearin, 2001, 25.
41. Daniel Ridlon, "Contractors or Illegal Combatants? The Status of Armed Contractors in Iraq", *Air Force Law Review*, Vol. 62 (2008), 248.
42. Grofe , 248.
43. International Committee of the Red Cross, "The Montreux Document on Private Military and Security Companies", International Committee of the Red Cross, <https://www.icrc.org/eng/resources/documents/publication/p0996.htm> (Accessed 14 August 2015)
44. James Cockayne, "Regulating Private Military and Security Companies: The Content, Negotiation, Weaknesses and Promise of the Montreux Document.", *Journal of Conflict & Security Law*, Vol.13. No.3. Oxford: Oxford University Press 2009, 401.
45. Grofe, 254.
46. Hansen, 729.
47. Cook, 6. ☐

DEFENSA AMBIENTAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO

NUEVOS RETOS PARA UN EJÉRCITO
INTEGRADO A LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI



El artículo expone cinco principales retos para el desarrollo de la investigación y el conocimiento científico, así mismo se distingue tres claves para despertar interés, la vocación investigativa y cultura científica del personal militar, que daría paso a la formación de un contingente de científicos militares que produzcan conocimientos para la defensa ambiental ante el cambio climático y una sociedad del conocimiento.

**SO1 EP****Dani Vargas Huanca**

Investigador y Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental del Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental de la Universidad Autónoma de Barcelona y en Economía Agroalimentaria de la Universidad Politécnica de Valencia, España. Con Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental por la Universidad Nacional de Ingeniería. Maestría en Filosofía con mención en Epistemología y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresado de la carrera de Administración de Marketing por la Universidad Nacional Federico Villarreal e Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao. Expositor en Congresos internacionales y nacionales, seminarios, talleres en España, Portugal, Bolivia, Argentina, Ecuador, Guatemala y Perú. Dos veces ganador del Concurso Premio Ejercito del Perú al Estímulo a la Investigación y desarrollo de Ciencia y Tecnología (2010) y (2014).

El Perú es uno de los países más vulnerables ante el cambio climático en el planeta, aumenta cada vez los pasivos ambientales generados por la industria extractiva, la conflictividad socio-ambiental crece cada vez en el país. En este escenario el Ejército del Perú - dentro de los cambios de política y normativa nacional de los últimos años - ha asumido la tarea de generar conocimiento mediante la investigación académica y científica para la defensa, seguridad, soberanía y desarrollo nacional, con una visión institucional moderna de integrarse con la sociedad. La generación de conocimientos para la defensa ambiental y el cambio climático, es una necesidad de urgente atención en el país y el mundo, para lo cual el Ejército dio los primeros pasos, ahora requiere formar investigadores militares desde sus centros de formación profesional. A partir de un análisis interdisciplinario en el artículo se propone estrategias que permitirían alcanzar esta misión y constituirse en un Ejército moderno que aporte conocimientos para la adaptación al cambio climático y la defensa ambiental. Se expone cinco principales retos institucionales para el desarrollo de la investigación y el conocimiento científico en la línea de defensa ambiental y cambio climático, así mismo se distingue tres claves para despertar interés: la vocación investigativa y cultura científica del personal militar, que daría paso a la formación de un contingente de científicos militares que produzcan conocimientos para la defensa ambiental ante el cambio climático, y una sociedad del conocimiento libre de las disputas político-ideológicas e intereses económicos individuales que afectan muchas veces la seguridad y desarrollo nacional.

DEFENSA AMBIENTAL E INVESTIGACIÓN: NUEVOS DESAFÍOS DEL EJÉRCITO EN EL SIGLO XXI

En la “XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas” de octubre de 2014, uno de los principales temas que se trató fue la cooperación de capacidades en la protección del medio ambiente y defensa, mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y la formación especializada profesional de las Fuerzas Armadas en temas de Protección Ambiental, Cambio Climático, Conservación de la Biodiversidad, Derechos Humanos,



todo ello para una efectiva participación en el mantenimiento de la paz, conforme a los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Carta Democrática Interamericana, la Declaración sobre Seguridad de las Américas y las Declaraciones de las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas (DA, 2014).

En este sentido en el Perú, luego de la difícil tarea alcanzada con “la Pacificación Nacional”, surgen nuevos desafíos para las Fuerzas Armadas como las adversidades del Cambio Global, de la Crisis Climática (como sequías, inundaciones, sismos, heladas), y la conflictividad socio ambiental contemporánea que afrontan muchos países del mundo (Lavell, 1996); (Leff & Funtowicz, 2000); (Martí Boada, 2003); y (IPCC, 2014), estas complejidades exigen una mayor capacidad profesional (técnico – científico) de las Fuerzas Armadas especialmente para el mantenimiento de la paz y el respeto a los Derechos Humanos.

El Ejército del Perú, con un liderazgo renovado ha fijado dentro de su visión hace más de una década: “Ser un Ejército integrado a la sociedad”, ya en el 2012 con la aprobación del Decreto Legislativo N° 1137; se delega la participación en la ejecución de las políticas de Estado en materia de desarrollo económico y social del país, defensa civil, ciencia y tecnología, (...) asuntos amazónicos y de protección del medio ambiente. La normativa

mentionada señala además que debe conducir acciones de preparación, formación, capacitación, especialización, para el cumplimiento de sus funciones (Decreto Legislativo N° 1137).

El Ejército también asume oficialmente la gran tarea de desarrollar la investigación académica y científico-tecnológica, actuando por sí o en colaboración con otras instituciones nacionales o extranjeras (Decreto Legislativo N° 1137). En este sentido el 2014, los Ministros de Defensa y Jefes de Delegación de los países de América Latina y el Caribe, en la Declaración de Arequipa se comprometieron a promover el intercambio de experiencias de buenas prácticas ambientales aplicables al sector Defensa, incluyendo las consecuencias eventuales del cambio climático, así como medidas como la formación especializada y el intercambio de conocimientos.

Todas estas tareas demandan dentro del Sistema de Defensa Nacional, que se defina una doctrina y/o concepto que identifique esta labor, en ese intento valoramos a (Torres, & Trápaga 2003) y (De Lisi, A. (2009) quienes afirman la importancia y el valor que tiene para la Seguridad y Defensa nacional el mantenimiento de la seguridad ambiental (disponer de un medio natural habitable sin efectos negativos para la salud humana) y seguridad alimentaria (disponer de alimentos para la supervivencia). Cuando alguna actividad humana afecta la seguridad ambiental y alimentaria, tales como la minería informal, la deforestación, cultivos

ilegales y otras actividades extractivas, requieren una actuación de la fuerza pública en defensa y protección de los eternos garantes de la seguridad ambiental y seguridad alimentaria como son, la biodiversidad, recursos hídricos, suelos y otros factores ambientales, esta actuación definimos como “defensa ambiental”.

Los riesgos a la seguridad ambiental y seguridad alimentaria actualmente no solo vienen de la acción antrópica si no también del sistema climático global. En un mundo donde cada vez son frecuentes los





sucesos como terremotos, sequías, inundaciones, heladas, producto de los impactos y riesgos naturales asociados a la variabilidad climática (Sánchez Zavaleta, 2016), la persistencia de fuertes conflicto socio-ambientales principalmente en el Perú (Nomura, H. E. R. 2016), el incremento de los pasivos ambientales por actividades extractivas en el territorio nacional (Mendoza, & Guillermo, 2016) y pese a que existen suficientes estudios extracastrenses que demuestran que el Perú es uno de los países más vulnerables al Cambio Climático (Altieri & Nicholls, 2008); (Vargas, 2009); (Vargas-Huanca, Boada, Araca-L, Vargas-W., Vargas-R.; 2015); (Gutiérrez, Bertrand, Wosnitza-Mendo, Dewitte, Purca, Peña, & Grados, 2011); (Feo, Solano, Beingolea, Aparicio, Villagra, José Prieto, & Beckmann, 2009); las universidades (Constitución Política del Perú, 1993), que deberían desarrollar investigación, generar y plantear alternativas frente a estos problemas, están en severa crisis según (Maguiña-Vargas, 2015), muchas de ellas tienen nula producción científica. Algunos se mantienen ajenos a la problemática del país, centrados en discusiones individualistas e ideológicas, tal como demuestra en una investigación (Vásquez, J. S. Z. 2015), donde afirma que el individualismo en los investigadores de las universidades peruanas es un problema, muchos andan inmiscuidos en adversidades internas. A pesar del esfuerzo del Estado mediante la aprobación de las políticas ambientales producto de los compromisos en la Conferencia de París sobre el Cambio Climático COP21, las líneas de investigación definidas tanto en el Ministerio del Ambiente (MINAM) como en el Concejo Nacional de Ciencia y tecnología (CONCYTEC) y aun considerando estos esfuerzos, no evita afirmar el alto riesgo de la inestabilidad político social y ambiental a futuro en el país, considerando que en el accionar aún no se supera las deficiencias que define (Díaz & Kuramoto 2011) en materia de políticas en desarrollo de tecnología e innovación.

Ante este contexto podemos considerar como alternativa la participación de los científicos militares, tal como sucede en los países desarrollados, donde desde hace décadas, vienen produciendo conocimientos para afrontar

el cambio climático (Sedona & Lonetree, 2014); (Carlomagno, 2015); (Werlhof, 2015) y protección de la calidad ambiental nacional. En este camino, las Fuerzas Armadas del Perú para garantizar la Seguridad y Defensa nacional principalmente la seguridad ambiental y alimentaria, necesitarán formar profesionales e investigadores sin repetir las deficiencias de las universidades enunciadas en el párrafo anterior, diferenciándose en: (1) la visión e interés colectivo frente al individualismo mercantil, (2) el cultivo del razonamiento científico frente a lo ideológico. En el país, los últimos años, legalmente el Estado y a través de los Acuerdos internacionales ya viene considerando la participación de las Fuerzas Armadas en esta tarea, es en ese sentido como el Ejército del Perú plasmó en su marco normativo y política institucional la participación en la defensa ambiental y la adaptación al cambio climático, pronto el ministerio de economía (MEF), el CONCYTEC y también la cooperación internacional deberán destinar recursos para la investigación tanto a las universidades y a las instituciones de educación superior del Ejército así como sus centros de investigación, esto para un efectivo cumplimiento de los acuerdos asumidos por el Ejército en materia ambiental, recursos que además necesitará para formar profesionales militares en ciencia y tecnología, permitiéndonos equiparnos con los ejércitos modernos que crean conocimiento y tecnología en beneficio de su sociedad y el medio ambiente donde viven.

Conducir al Ejército al mismo nivel de avance científico de las Fuerzas Armadas de los países desarrollados, no es tarea difícil si entendemos la investigación y desarrollo como cualquier científico brillante que diría que para hacer ciencia solo hace falta tener interés y curiosidad por conocer los misterios de la naturaleza y la vida, justamente la ciencia entendida así, explica de modo racional los fenómenos desconocidos de la “vida y la naturaleza” y estas son producto de la evolución de millones de años, la vida en especial se ha convertido en un sistema orgánico complejo, maravillosamente auto-organizado y, en caso del humano, con un elevado equilibrio físico y mental que desde hace milenios viene sirviéndose de un dispensario llamado naturaleza. En el campo militar es importante



señalar que el desarrollo del conocimiento científico permitió el desarrollo de tecnologías militares imitando la naturaleza (Mex, 2006), la inspiración en la naturaleza en la historia de la ciencia y la tecnología sigue vigente (Rangel, García, Peña, & Hernández, 2012) la bioingeniería militar, la nanotecnología militar, la cosmonáutica y tantas otras se orientan en la exploración de los misterios de la naturaleza.

Para un entendimiento más sencillo aún de lo que es la ciencia, tomaré axiomas de tres personajes que marcaron la historia de la ciencia moderna y su desarrollo; (1) un científico, Albert Einstein. (2) un humanista, Leonardo Da Vinci y (3) un epistemólogo o filósofo de la ciencia, Karl Popper. Para el primero “*Toda la ciencia no es más que un refinamiento del pensamiento cotidiano*”, para Leonardo Da Vinci “*La ciencia más útil es aquella cuyo fruto es el más comunicable*” y para el tercero “*toda ciencia es un modo de entender el mundo incluidos nosotros y nuestro conocimiento como parte de él, por tanto la ciencia es cosmología*”, en síntesis la producción del conocimiento científico y la aplicación de su método no es más que la explicación de problemas y soluciones que se generan en la vida humana y su medio natural.

El conocimiento cada vez se convierte en una tecnología de poder (Díaz, 2000), ningún país ni institución pública es ajeno a ello, es en esta lógica que nuestro Ejército del Perú viene asumiendo esta estrategia. En este artículo describimos alternativas para motivar y despertar interés del personal militar por la investigación y desarrollo científico y tecnológico, que permita cumplir de modo eficiente la misión asignada por el Estado para la defensa ambiental y generación de conocimiento para el cambio climático.

CINCO RETOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA DEFENSA AMBIENTAL

Primer Reto

Aumentar el número de investigadores militares con capacidad de producir conocimiento científico para la defensa ambiental prioritariamente, siendo

para ello importante la introducción al personal militar en el razonamiento y cultura científica, que luego produzca conocimiento publicable en revistas científicas de alto impacto nacional e internacional, así como la formación de una nueva generación militar con vocación científica.

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1137, el Ejército del Perú ha asumido oficialmente la misión de desarrollar la investigación académica y científica para la defensa ambiental; y en la Declaración de las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas (DA, 2014), el Estado peruano se ha comprometido a promover el desarrollo de conocimiento para las consecuencias eventuales del cambio climático, para este fin se requiere multiplicar el número de científicos militares. Desde hace décadas atrás el Ejército tiene escaso personal militar dedicado de manera exclusiva a la investigación y desarrollo (Flor, L. 2009), aún incorporando profesionales de procedencia universitaria no es suficiente debido a que no siempre muestran vocación e interés por la investigación y generación de conocimientos, de este personal menos del 10% realizaban actividades de investigación, menos del 1% a temas relacionados a la temática ambiental (Flor, L. 2009). Debido a este antecedente es posible adoptar al menos tres estrategias: (1) Fortalecimiento de las capacidades del personal militar en el razonamiento y cultura científica, (2) Formación de una nueva generación de profesionales militares con vocación y cultura científica en las escuelas de formación castrense y (3) Selección rigurosa de profesionales de procedencia universitaria en el proceso de incorporación, priorizando la vocación y producción científica previamente.

En el Perú el número de investigadores en diversas ciencias y tecnologías (CyT) son escasos e insuficientes para lo que necesita el país (Vásquez, 2014) y (CONCYTEC, 2014). Los científicos a la actualidad aún se mantienen en la lógica de una especialización cada vez mayor; sin embargo, existe la necesidad de una ciencia más holística y sistemática que trate de modo inter y transdisciplinario las complejidades ambientales con un renovado razonamiento científico. El reto



del Ejército es formar profesionales militares en el razonamiento científico que sean capaces de cubrir la demanda nacional y así ofrecer a la sociedad conocimientos para la adaptación a las complejidades ambientales, el cambio climático y prevenir conflictos socio ambientales ante los riesgos y pasivos ambientales que las industrias extractivas han generado en las últimas décadas y abandonan sin cumplir los compromisos de restauración ecológica. En este rumbo, en los últimos años es valorable la convocatoria de concurso Premio Ejército del Perú, estímulo al desarrollo tecnológico donde se tiene como líneas de investigación prioritaria la protección ambiental y conservación de la biodiversidad, además de la creación del Servicio de Ciencia y Tecnología dentro de líneas de carrera militar.

Segundo Reto

Se puede desarrollar investigación ambiental a partir de las necesidades sociales y ambientales actuales que existen en el país, generando estrategias y conocimiento para la adaptación al cambio climático, a diferencia de los investigadores civiles que trabajan principalmente en función de la demanda de mercado.

El mundo vive una intensa competencia por el dominio del conocimiento para tener “poder”, en la disputa entre lo privado y lo colectivo. El primero se ha globalizado y legitimado en sociedades modernas, que a la vez buscan asegurar una sociedad del futuro adaptado al cambio global y climático mediante el desarrollo de tecnologías siempre en función a los interés del mercado, en este contexto los países del sur, aún cuando estén lejos de esta disputa veloz en el dominio científico-tecnológico de los países desarrollados, podrían desarrollar conocimiento en ciencia y tecnología a partir de la necesidad social y ambiental, promovida desde el Ejército, que permita dar respuestas y soluciones inmediatas a los problemas ambientales y de recursos naturales que a la vez sirva para afrontar las complejidades de los problemas futuros que requerirán conocimientos y estrategias sofisticadas para mantener la soberanía territorial y ambiental en espacios dignamente habitables.

Tercer Reto

Se podrían generar estrategias para trasferir los resultados de las investigaciones científicas a la sociedad civil y a los estudiantes de educación superior, mediante el uso de métodos de divulgación científica, lo cual nos permitirá gestar una cultura científica que fortalezca la soberanía y defensa nacional .

Actualmente vivimos una emergencia científico-tecnológica, debido al escaso interés de miles de profesionales y docentes universitarios peruanos para producir conocimiento significativo y de utilidad para la población nacional. Los pocos que producen apelan al derecho de propiedad intelectual para comercializar los resultados de su labor científica y de esa manera, evitar la trasferencia sin valor comercial. Aun cuando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYTEC y otras instituciones del Estado destinan presupuesto para la divulgación de los resultados de la ciencia y tecnología en nuestras universidades, no existen estrategias de divulgación científica para afrontar el cambio climático y la defensa ambiental. Más bien muchos de los resultados de investigaciones producidos en el país con recursos del estado se envían generalmente a instituciones de países desarrollados donde son aprovechados de inmediato, ya sea para producir tecnologías o trasferir a la comunidad académica y a la social mediante diversas estrategias de divulgación. La población nacional integrada por decenas de pueblos necesita con urgencia que se le transfiera conocimientos, estrategias y tecnologías para afrontar los efectos del cambio climático en las diversas regiones. Ante la indiferencia de las universidades, el Ejército, cumpliendo su visión de integración con su pueblo, puede producir estrategias y conocimientos, que luego serían transferidos mediante métodos de divulgación científica para una efectiva adaptación al cambio climático de los pueblos del Perú profundo.

Cuarto Reto.

A futuro, es posible generar conocimiento con categorías epistémicas propias, a partir de la valoración de modelos de razonamiento y sistemas



de pensamiento de múltiples culturas, que permita entender problemas y soluciones locales en el interior del país mediante redes de investigación del Ejército a nivel nacional.

Las tendencias globales de la teoría de la ciencia están en constante evolución, además de ser incommensurables (Kuhn, 2011), están mutando constantemente. En el mundo, así como existen numerosas doctrinas religiosas que influyen en multitudes, existen grupos de poder económico que gestan programas de desarrollo económico, basado en ideologías, como “el Capitalismo” siguen dominando tal como en la época de la guerra fría, a pesar de su incompatibilidad con la “resiliencia de ecosistemas” y “sustentabilidad ambiental” ya demostrada tantas veces por científicos de los países desarrollados (Martí Boada, 2003); (IPCC, 2014); (Soros, 1999); (Boaventura de Sousa, 2014); y, (Reynaga, 1974), en un mundo tan desigual (Chang, 2007), también se permite el monopolio de la racionalidad cartesiana o moderna (Feyerabend, 1989), por la influencia de las élites de dominio global se promueven, se legitiman y muchas veces se fomentan teorías científicas, modelos econométricos y tecnologías sofisticados que solo favorecen el afán de lucro de estos grupos de interés privado. Estos dogmas escasamente cuestionados por la comunidad académica del mundo, permite que la globalización y el libre mercado abran camino al acaparamiento de recursos naturales en los países en vías de desarrollo como el Perú, así como la concentración de la población en suburbios urbanos y su posterior conversión en una “sociedad del consumo”. La escasa responsabilidad ambiental que asumen las empresas (Acselrad, 2006; Ortiz, & Carpio 2007), ponen en riesgo la seguridad ambiental. A pesar de que la teoría afirma que un sistema económico tendría que estar al servicio del bienestar social protegiendo su medio natural; sin embargo, en el Perú el escenario de irresponsabilidad ambiental o social data desde tiempos coloniales, ello hace necesario descolonizar el pensamiento, las costumbres, visiones, apoyándonos en el razonamiento científico y diálogo de saberes, que aporte en la construcción de soluciones a los problemas de cada pueblo o cultura en particular

y, consecuentemente, nos permita contar con un ejército que garantice la Seguridad y Defensa nacional mediante el acto de la defensa ambiental para garantizar la “seguridad alimentaria, seguridad hídrica (disponibilidad de agua en el tiempo) y seguridad sanitaria (disponer de condiciones para una salud óptima)” en el país.

Quinto Reto

Dominio de modelos de gestión de conocimiento, en un mundo donde la masiva producción de conocimientos y tecnologías nos obliga a luchar contra el tiempo, requiriendo su gestión y aprovechamiento eficiente.

La complejidad ambiental y los efectos climáticos impredecibles como terremotos, tsunamis, inundaciones, sequías, requieren estrategias rápidas y eficaces. El Ejército al tener mayor alcance territorial, puede revertir la deficiente gestión y escasa producción científica en nuestras universidades peruanas, aprovechando la masiva producción de conocimientos científicos a nivel mundial ubicables en bases de datos como Science Direct, Scopus y Web of Science, siendo esta una oportunidad para acceder y obtener información y estrategias para situaciones de catástrofe ambiental, requiriéndose básicamente un eficaz aprovechamiento y gestión de conocimientos científicos y tecnológicos. Considerándose que la gestión eficaz no siempre depende del nivel de producción de conocimiento científico en un país, se dice que “quien gestiona de modo eficiente los conocimientos es quien tiene el poder de incidir en lineamientos, programas, planes y proyectos de alcance nacional y hasta globales”; es así como, por ejemplo, las empresas multinacionales con este instrumento llegan a dominar países en vías de desarrollo influyendo en las normas, políticas públicas y programas estatales (Acselrad, 2006) (Ortiz, & Carpio 2007). En cambio, en los países desarrollados el escenario es distinto, se acelera el paso hacia una sociedad del conocimiento mediante la participación activa de las universidades mediante la aplicación de un sistema de gestión de conocimientos, iniciando con una serie de estrategias de divulgación científica,



bibliotecas virtuales de acceso abierto. En las que también las fuerzas armadas toman parte activa en la producción de conocimientos y tecnologías ambientales, tales como el proyecto The High Frequency Active Auroral Research Program (HAARP) (Justiz, 2009).

Los problemas contemporáneos como el cambio climático y la crisis ambiental, además de la emergencia científica tecnológica en el Perú, nos da una magnífica oportunidad para asumir el sagrado deber de producir conocimiento científico y desarrollar tecnologías ambientales que permitan salir de esta emergencia y asegurar un futuro digno de vivir con una sociedad capaz de adaptarse a las consecuencias del cambio climático y otros riesgos globales.

TRES CLAVES PARA UNA CULTURA CIENTÍFICA EN EL EJÉRCITO

Todo cambio renueva y rejuvenece los ideales de un país. Son tiempos complejos en los que nuestra institución requiere de investigadores que consideren la investigación y desarrollo científico como grandes oportunidades para el empoderamiento del Ejército. Para ello, consideramos fundamental la automotivación y fuerza de voluntad de futuros científicos militares mirando el horizonte y sus retos, como alguna vez dijo el gran científico Albert Einstein “Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad” como base para introducirse en el maravilloso mundo de la ciencia.

Voluntad y una automotivación incondicional, es lo que necesitamos de las nuevas generaciones para formar parte de un contingente de científicos militares en un país que aspira ser del primer mundo. Luego organizarlos en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios con interés por descubrir soluciones a los problemas que aquejan al país o generar nuevos saberes. En estos equipos todos son importantes y todos aportan, investigadores, no investigadores y la sociedad civil, como diría Bertrand Russell “en el arte, nada que merezca la pena se puede hacer sin genio; en ciencia, incluso una capacidad muy modesta puede contribuir a un logro supremo”.

Los equipos multidisciplinarios de científicos militares con capacidad para adaptarse a cambios que se dan con mucha rapidez en el mundo de la ciencia, requerirán tener en cuenta otro elemento que mantendrá viva la actitud y cultura científica en el tiempo, siendo esta el “entusiasmo”. La potencia del entusiasmo, inclusive, podría ser capaz de permitirnos crear nuestro propio marco epistemológico a partir de nuestros modelos de razonamiento y pensamiento para plantear soluciones efectivas. Finalmente, multiplicando redes de investigación, que desarrollem conocimiento para la defensa ambiental, permitiría también forjar un nuevo tipo de sociedad “del conocimiento”. Además de crear un conjunto de estrategias de divulgación científica, para la adaptación al cambio climático de la población y con el tiempo consolidar un sistema nacional de gestión y aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico, para el desarrollo y bienestar de su población.

REFLEXIÓN FINAL

Las funciones asumidas por el Ejército en el siglo XXI, conforme a las normas nacionales y los acuerdos internacionales de la que forma parte el sector Defensa, son nuevas oportunidades del futuro para todos los que conformamos el glorioso Ejército del Perú. Formarnos como investigadores militares con vocación y dedicación en la generación de estrategias y conocimientos ambientales para el cambio climático, es un camino que permitiría también forjar una sociedad del conocimiento, con una población capaz de afrontar cualquier problema socio-ambiental, con criterio científico para una sostenibilidad ambiental en el tiempo, dejando de lado las disputas políticas e intereses económicos que se juegan en la definición de las políticas de ciencia y tecnología en el país, como reafirma la genial frase de Sigmund Freud “la verdadera ciencia está muy por encima de los apasionamientos políticos, de las diferencias de raza e idioma y de los sectarismos religiosos”. Primero, voluntad y automotivación para entrar al maravilloso mundo de la ciencia o el descubrimiento de los misterios de la vida y la naturaleza. Por último, entusiasmo en los momentos críticos para mantener la llama de la cultura y vocación científica.



AGRADECIMIENTO

Al Comando del Ejército, por apostar en el fortalecimiento del potencial humano. A mis colegas de la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales “Corazón del Ejercito” (2002-2007), con quienes afrontamos una época llena de adversidades en todas las misiones asignadas. Tiempos en que el equipamiento suficiente era una utopía, solo nuestro ingenio, imaginación y creatividad podía socorrernos en las dificultades para cumplir con la patria, ahí descubrí mi vocación por la ciencia. Dedico este trabajo a mis hermanos/colegas/héroes que murieron combatiendo al narcoterrorismo en el VRAEM: Tte Crl Inf Carlos Castañeda Chavez, SO1 Enf Mil, Hugo Larico Pampa, SO1 A/Inf José Hinostroza Povis y SO1 A/Inf Julio García Caraza, quienes además compartieron conmigo momentos de alegría y tristeza en las misiones asignadas a la Compañía Especial de Comandos “Pachacútec”. Ellos tuvieron un sueño; tener un Ejército integrado a los pueblos de la Sierra y Selva. Decirles que siempre los tendrá presente y que ahora ya estamos en ese camino. También va esta dedicatoria al Comandante (f) De la Flor de DIDETEC (2009), por compartir sus ideales de un Ejército que aporte conocimiento científico a su Pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acselrad, H. (2006). Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización. Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política latino-americana, 195-212.
- Altieri, M. A., & Nicholls, C. (2008). Los impactos del cambio climático sobre las comunidades campesinas y de agricultores tradicionales y sus respuestas adaptativas. Agroecología, 3, 7-24.
- Boada, M.; Toledo, V. 2003. El planeta, nuestro cuerpo: la ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad. M. Fondo de Cultura Económica. 237p.
- Carlomagno, G. V. N. (2015) CAMBIO CLIMÁTICO Y SEGURIDAD REGIONAL. Centro de Altos Estudios Nacionales de la República Oriental del Uruguay.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA (1993) Constitución Política del Estado, D. Oficial El Peruano.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2014) Nueva Ley Universitaria N° 27360. Lima, D. Oficial El Peruano.
- CP (2015) Frases célebres sobre la ciencia e investigación. http://www.crecimiento-personal.com/frases_celebres_ciencia_religion.htm
- DA (2014) XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, Arequipa - República del Perú. 12 al 14 de octubre de 2014 Declaración de Arequipa. <http://www.resdal.org/assets/xi-cmda-declaracionarequipa.pdf>
- De Lisio, A. (2009). La seguridad ambiental venezolana bajo la concepción eco-política del estado multidimensional. Terra, 25(37).
- Díaz, E. (2000). El conocimiento como tecnología de poder. La posciencia. El conocimiento.
- Díaz, J. J., & Kuramoto, J. (2011). Políticas deficiencia, tecnología e innovación. Economía y Sociedad, 77.
- Einstein, A., Sagan, C., & Sagan, D. C. (2005). Galileo Galilei. Galilei a, S. VII–XII.
- Feo, O., Solano, E., Beingolea, L., Aparicio, M., Villagra, M., José Prieto, M., ... & Beckmann, J. (2009). Cambio climático y salud en la región andina. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 26(1), 83-92.
- Flor, L. (2009) Entrevista al Tte Crl Sub Director de la Dirección de Desarrollo Tecnológico del Ejército del Perú J. de la Flor. Sobre la situación de la investigación y desarrollo en el Ejército.
- Gutiérrez, D. I. M. I. T. R. I., Bertrand, A. R. N. A. U. D., Wosnitza-Mendo, C. L. A. U. D. I. A., Dewitte, B., Purca, S., Peña, C., ... & Grados, C. (2011). Sensibilidad del sistema de afloramiento costero del Perú al cambio climático e implicancias ecológicas. Revista peruana Geo-Atmosférica (RPGA), 3, 1-26.
- Justiz, E. M. (2009). El uso de la Informática y la Cibernética en las guerras modernas. Serie Científica, 2(9).
- Mex, A. N. (2006). Deontología en neurocirugía. Arch Neurocien (Mex), 11(4), 217-224. Rangel, E. R., García, J. A. R., Peña, E. M., & Hernández, J. L. (2012). Biomimética: innovación sustentable inspirada por la naturaleza. Investigación y Ciencia: de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (55), 56-61.



- Chang, H. J. (2007). *Bad samaritans: Rich nations, poor policies, and the threat to the developing world*. New York: Random House Business.
- Karl Popper. (1991) La lógica de la investigación científica. México, Rei.
- Kuhn, T. S. (2011). La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica.
- Lavell, A. (1996). Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación. FERNÁNDEZ, María Augusta (comp.) Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres. Lima: La Red.
- Leff, E., & Funtowicz, S. O. (2000). La complejidad ambiental. Siglo XXI.
- Mendoza, E. O., & Guillermo, C. G. (2016). RIESGO AMBIENTAL POR PASIVO DE RELAVES DE LA EX PLANTA METALÚRGICA DE YAURIS, HUANCAYO. Convicciones, 2(1), 26-35.
- Nomura, H. E. R. (2016). EL FRUSTRADO DESARROLLO CON LA MINERÍA EN EL PERÚ. ECONOMÍA, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE, Sumak Kawsay, 1(1).
- OIT (1991) El Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Nueva York. Ed OIT.
- Popkewitz, T. S. (1994). Política, conocimiento y poder: algunas cuestiones para el estudio de las reformas educativas. Revista de educación, 305, 103-137.
- Reinaga, F. (1974). América india y occidente. Ediciones PIB, Partido Indio de Bolivia.
- Sánchez Zavaleta, C. A. (2016). Evolución del concepto de cambio climático y su impacto en la salud pública del Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 33(1), 128-138.
- Sedona, E., & Lonetree, B. (2014) El HAARP, un arma de destrucción masiva, que forma parte del programa militar americano «Joint Vision 2020», constituye una amenaza para las interacciones sutiles entre los ecosistemas de la Tierra y la ionosfera.
- Soler, M. G. (2014). Ciencia, tecnología e innovación en América Latina. Economía exterior: estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española, (69), 41-48.
- Soros, G. (1999). Crisis del Capitalismo Global, La. Sudamericana.
- Torres, F. T., & Trápaga, Y. (2003). Seguridad alimentaria, seguridad nacional. Plaza y Valdes.
- VARGAS H. DANI (2014) Soberanía alimentaria y la Sostenibilidad ancestral en la definición de políticas de estado en épocas de crisis global ambiental para el caso comunidades Aymaras presentado en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima Perú.
- Vargas, P. (2009). El cambio climático y sus efectos en el Perú. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- Vargas-Huanca-D; Boada M.; Araca L-M.; Vargas W., Vargas R (2015) "Agrobiodiversidad y economía de la quinua "Chenopodium-quinoa" en comunidades Aymaras de la cuenca del Titicaca". Revista IDESIA. Iquique Chile.
- Vásquez, L. M. (2014). Ciencia, tecnología, seguridad y defensa nacional. Ciencia y Desarrollo, 9, 33-48.
- Vásquez, J. S. Z. (2015). Entre la incertidumbre y el individualismo. Ética científica de la adversidad y nanotecnología en el Perú. Debates en Sociología, (40), 149-168.
- von Werlhof, C.(2015) máximo crimen de la civilización patriarcal, ponencia presentada al seminario La realidad interpela la teoría, Ciudad de Cuautla, Morelos, 13 noviembre 2015 e al seminario El colapso de la era patriarcal, Università Iberoamericana, Mexico DF, 18 noviembre 2015.

FUENTES WEB

- Ley Ejército del Perú 2012. [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc01_2011.nsf/0/f25959c42c065f1605257ad4007241ec/\\$FILE/DL1137131212.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc01_2011.nsf/0/f25959c42c065f1605257ad4007241ec/$FILE/DL1137131212.pdf). MÁS EN: <http://www.educacionenred.pe/noticia/?p=ortada=30277#ixzz44u6TdK77>
- Reglamento Ley Ejército del Perú AF - 2015. <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/normatividad-institucional/390-reglamento-ley-ej%C3%A9rcito-del-per%C3%BA>

LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ Y LA ANTÁRTIDA

(SEGUNDA PARTE)



El artículo registra la participación de los integrantes de nuestra Fuerza Armada en el Continente Blanco; recordando las primeras acciones, el establecimiento de nuestra única estación, y las expediciones realizadas, muchas de las cuales fueron operaciones conjuntas; sin desmerecer la valiosísima participación de innumerables autoridades, funcionarios, científicos, periodistas y muchos otros civiles que aportaron a este logro.



**General de División EP
Francisco Vargas Vaca**

Ostenta los más altos grados militares y académicos que se otorgan en el Perú, al haber sido ascendido a General de División y haberse graduado como Doctor en Administración. Dentro de su brillante carrera militar, ha estado cuatro años en zonas declaradas en Estado de Emergencia, y ostenta numerosas condecoraciones. Ha realizado diversos cursos de postgrado en el país como en el extranjero. Es egresado de la Maestría Realidad Nacional, Defensa y Desarrollo en la Universidad "Alas Peruanas" y Maestro y Doctor en Administración por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

EXPEDICIONES A LA ANTÁRTIDA

Nuestra Fuerza Armada ha tenido una predominante actuación en cada una de las expediciones peruanas al Continente Blanco, en cumplimiento de las Políticas del Perú para la Antártida.

Las 23 expediciones realizadas a la Antártica (ANTAR) reflejan la atención permanente que el Estado peruano a través de personal civil y militar especializado viene desarrollando conforme lo atestigua el apretado resumen:

ANTAR I: (Del 4 de enero al 26 de febrero de 1988) La primera expedición científica peruana a la Antártida se realizó en el B.I.C "Humboldt", bajo el comando del Capitán de Navío Jorge Brousset Barrios, operado por miembros de nuestra Marina de Guerra; oficiales de Ingeniería del Ejército tuvieron a su cargo la responsabilidad de explorar las posibles zonas donde se construiría la futura estación peruana, importante requisito para que nuestro país sea



B.I.C. Humboldt en la Antártida.



reconocido como miembro consultivo del Tratado Antártico; así mismo, se apoyó la ejecución de programas de oceanografía, biología, acústica, magnetismo y meteorología.

ANTAR II: (Del 9 de enero al 2 de marzo de 1989) Con base en los estudios anteriores, en la segunda expedición científica se completó la exploración del continente y se decidió la ubicación definitiva de la Estación Científica Antártica "Machu Picchu", acordando que se instalaría en el extremo norte de la península antártica en la Isla del Rey Jorge, Bahía del Almirantazgo, Ensenada Mac Kellar, en el lugar denominado Punta Crepín (Pisac), procediendo a la tarea principal de la expedición, que consistió en la construcción de la primera etapa de la ECAMP.

ANTAR III: (Del 5 de enero al 2 de marzo de 1991) Continuó el mantenimiento de la ECAMP y el apoyo a los programas científicos.

ANTAR IV: (Del 2 de diciembre de 1992 al 23 febrero 1993) Se apoyó el inicio del Programa científico de Radar MST.

ANTAR V: (Del 5 de diciembre de 1993 al 28 de febrero de 1994) Donde se continuaron los trabajos de mantenimiento y habilitación de la ECAMP y de apoyo a las investigaciones.

ANTAR VI: (Del 11 de enero al 2 de marzo de 1995) La Ingeniería del EP continuó la habilitación y equipamiento de la Estación (mobiliario, herramientas y equipos).

ANTAR VII: (Del 19 de enero al 2 de marzo de 1996) La expedición estuvo a cargo de nuestro EP, el desplazamiento se realizó en un avión Hércules, que transportó en su interior un helicóptero. La Ingeniería Militar construyó un hangar para helicóptero, y se completó la instalación de los sistemas de agua, luz, desagüe y calefacción.

ANTAR VIII: (Del 14 de diciembre de 1996 al 5 de febrero de 1997) En esta expedición se inició la segunda etapa de la construcción de la ECAMP, levantando el casco del módulo "Pabellón Científico", además de las actividades habituales.

ANTAR IX: (Del 16 de diciembre de 1997 al 7 de marzo de 1998) A los diez años de presencia del Perú en el Continente Blanco. En esta expedición, la FAP se hizo presente con un avión Hércules L-100-20, que transportó científicos, autoridades, materiales y provisiones, y apoyó la ejecución de actividades logísticas en la ECAMP.

ANTAR X: (Del 30 de diciembre de 1998 al 9 de marzo de 1999) Se contó con el apoyo de tripulación y aeronave de la FAP; así mismo, la Ingeniería Militar culminó la construcción y equipamiento del Pabellón Científico (Sala de Estar, oficinas, lavandería y SSHH).

ANTAR XI: (Del 2 de enero al 7 de marzo de 2000) Se desarrolló con apoyo de aeronave de la FAP y del BIC Humboldt; cabe resaltar que en este buque, se dieron cita científicos de diferentes nacionalidades, quienes realizaron importantes programas de investigación, participando 33 peruanos y 6 extranjeros (de Dinamarca, Ecuador, India, Israel y República Checa). Se ejecutó la construcción e implementación del módulo cocina-comedor. En forma paralela, ese año, en el marco del Acuerdo de Cooperación Antártica suscrito entre los países de Perú y Polonia, el Capitán FAP Wolker Lozada Maldonado, permaneció 10 meses (del 03 de febrero al 28 de noviembre del 2000) en la Estación Antártica Polaca "Arctowski", en calidad de científico invitado, participando en estudios sobre climatología y la atmósfera antártica.

ANTAR XII: (De enero a marzo del 2001) A cargo de la MGP con apoyo de aeronave de la FAP, se culmina la unión entre el módulo vivienda y el módulo cocina-comedor.

ANTAR XIII: (Del 10 de enero al 10 de marzo de 2002) A cargo del EP con apoyo de aeronave de la FAP y del BIC Humboldt, se efectúa la remodelación del Módulo de Emergencia.

ANTAR XIV: (Del 29 de diciembre de 2002 al 24 de febrero de 2003) Se contó con el BIC Humboldt, un avión Hércules L-100-20 y un helicóptero Bell 212; continuaron los trabajos de ampliación y amoblamiento de la ECAMP y las investigaciones científicas, destacando el transporte de la segunda visita estatal



de alto nivel, encabezada por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado por los Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas, representantes del Congreso, y del Instituto Antártico del Perú.

ANTAR XV: (Del 4 de febrero al 5 de marzo del 2004) Se empleó un avión Hércules L-100-20 y se ejecutó las habituales actividades. En esta oportunidad, el Comandante General del Ejército visitó la ECAMP durante cinco días. Así mismo, en febrero del 2004, el Capitán de Corbeta AP Luis Eloy Rodríguez Pomareda participó en el denominado “Evento B-064 Operación Antártica XXII” a bordo de un buque de la Marina de Brasil.

ANTAR XVI: (Del 15 de diciembre de 2005 al 1 de marzo de 2006) Se realizó la ampliación del módulo de vivienda, y la instalación del laboratorio, un incinerador y una máquina compactadora de residuos sólidos. Además, personal del IGN realizó el trabajo de investigación “Precisión de Coordenadas Temporales de los Hitos de referencia MAPI Y MTH1, ubicados en las áreas de la ECAMP”, incrementando el conocimiento de los datos geodésicos de la zona.

ANTAR XVII: (Del 27 de diciembre de 2006 al 26 de febrero de 2007) Estuvo integrada por 108 personas transportadas en el BIC “Humboldt” operado por integrantes de nuestra MGP. Su misión fue realizar investigación científica, apoyo logístico y trabajos de mantenimiento a la ECAMP.

ANTAR XVIII: (Del 5 de diciembre del 2007 al 21 de enero del 2008) El viaje de ida se realizó en vuelo comercial hasta Punta Arenas, luego en un avión de la Fuerza Aérea de Chile hasta la Base Frei en la Antártida, para embarcarse en el Buque Rompehielos “Almirante Viel”, de la Armada Chilena; arribando a la ECAMP el 11 de diciembre del 2007; el retorno fue de manera inversa. La misión estuvo integrada por 25 personas. El trabajo de la expedición fue realizar investigación científica, apoyo logístico y trabajos de mantenimiento a la ECAMP.

ANTAR XIX: (Del 13 de diciembre de 2009 al 9 de febrero de 2010) La FAP apoyó con un avión Hércules L-100-20; tuvo como propósito continuar los

trabajos de investigación que desarrolla el Perú en la Antártida.

ANTAR XX: (Del 20 de diciembre del 2011 al 26 de febrero del 2012) Participó el Coronel “R” Jaime Suelo Mesones como Doctor en Medio Ambiente; y personal del IGN ejecutó el proyecto denominado “Elaboración de la Primera Carta Topográfica Peruana en la Península Antártida a escala 1/50,000”; para ser utilizada en los trabajos de investigación científica.

ANTAR XXI: (Del 5 de enero al 29 de marzo del 2013) Esta expedición tuvo un especial carácter al recibir al Presidente de la República en el mes de febrero 2013, en conmemoración de los 25 años de la inauguración de la ECAMP. El viaje se realizó en el BIC Humboldt y en un avión Hércules L-100-20 de la FAP. Personal del IGN realizó la densificación de puntos de control geodésicos con equipos GNSS, y ejecutó el levantamiento de información topográfica, visando generar el mapa topográfico escala 1/1,000 de la zona de la ECAMP; y, la FAP envió un equipo científico de la Dirección de Meteorología Aeronáutica (DIRMA).

ANTAR XXII: (Del 26 de diciembre de 2013 al 14 de marzo de 2014) La expedición partió a bordo del BIC “Humboldt”, se construyó la nueva casa de fuerza y se realizaron estudios técnicos para fortalecer la infraestructura peruana; además, se ejecutaron estudios oceanográficos, geográficos, climáticos, biológicos y de ecosistemas; así como, aquellos de los procesos océano - atmosféricos que, originados en la Antártida, tiene influencia a nivel global y en la productividad de nuestro mar y campo.

ANTAR XXIII: (Del 6 de enero al 27 de febrero de 2015) Última expedición realizada, ejecutando tareas similares a las anteriores.

EN LA ACTUALIDAD

El 29 de marzo del 2014 mediante Decreto Supremo N° 014-2014-RE, se aprueba la nueva Política Nacional Antártica, derogando la anterior. Estableciendo en su artículo 2º que “el Ministerio de Defensa tendrá a su cargo la administración logística y



mantenimiento de toda estación científica o instalación que el Perú tenga o pueda llegar a tener en la Antártida".

La Marina de Guerra, tiene previsto la llegada del BAP "Carrasco", en diciembre del 2016; este buque tiene capacidad polar y reemplazaría al BIC Humboldt para el transporte de los expedicionarios.

La Fuerza Aérea y el IGN continúan su preparación para nuevos trabajos en la Antártida.

Por su parte, en el Ejército de Perú, la Dirección de Inversiones del Ejército (DINVE) viene formulando un Proyecto de Inversión Pública (PIP) para la construcción de una nueva Estación Peruana en la Antártida, y la Compañía de Operaciones Antárticas ha sido transferida al Comando de Apoyo al Desarrollo Nacional (COADNE), estando en óptimas condiciones para cumplir sus funciones. Gracias a su importante trabajo, la ECAMP cuenta con instalaciones herméticas que permiten resistir los formidables rigores del frío y la corrosión en el Continente Helado, permitiendo el trabajo de los investigadores y científicos durante cada campaña antártica; pero, lo más trascendente, es que la ECAMP es la materialización

inquebrantable de los intereses de nuestra Patria en la Antártida.

Durante el verano austral, de diciembre 2015 a marzo 2016, el Gobierno del Perú no autorizó el presupuesto necesario para el mantenimiento del BIC Humboldt a fin de que se encuentre en condiciones de viajar a la Antártida, ni los fondos para la ejecución de las actividades de la Compañía de Operaciones Antárticas, por lo que no se realizó la correspondiente expedición ANTAR, ni el necesario mantenimiento a la ECAMP.

Para los integrantes de nuestra Fuerza Armada es motivo de especial orgullo, los logros alcanzados durante nuestra participación en la totalidad de las expediciones antárticas, habiendo llevado nuestros colores al Continente Blanco, hasta marzo del 2015; apoyando y ejecutando numerosas investigaciones en este alejado continente, y, especialmente, nos sentimos orgullosos por el establecimiento y mantenimiento de la Estación Científica Antártica "Machu Picchu" (ECAMP), como una estructura estable que afirma la activa y permanente presencia peruana en el helado Continente Blanco. ■



ESTACIÓN CIENTÍFICA ANTÁRTICA "MACHU PICCHU"

B.A.P. CARRASCO

BUQUE OCEANOGRÁFICO POLAR

MISIONAMIENTO

Efectuar los trabajos de investigación científica en las áreas de hidrografía, oceanografía, meteorología marítima, señalización náutica y prospección magnética en el dominio marítimo nacional y en el continente antártico, en coordinación con los órganos de línea de la Dirección de Hidrografía y Navegación.

CARACTERÍSTICAS

PRINCIPALES:

Eslora : 95.3 metros
Manga : 18.0 metros
Puntal : 9.2 metros
Desplazamiento : 5,000 toneladas
Calado máximo : 5.95 metros
Tripulación : 50 tripulantes
60 científicos
Autonomía : 51 días
Velocidad Máxima : 16 nudos
Velocidad Crucero : 12 nudos



CAPACIDADES:

- Investigación en Oceanografía Física y Química.
- Investigación en Oceanografía Biológica y Geológica.
- Levantamientos Hidrográficos.
- Meteorología Marina.
- Plataforma de apoyo logístico para campañas antárticas.
- Buque de rescate, capacidad SAR.
- Apoyo operaciones humanitarias.
- Equipo y material de contingencia ante derrame de hidrocarburos, de acuerdo al MARPOL 73/79.



NORMAS DE COLABORACIÓN

Elaboración: Los artículos deben ser inéditos, serán desarrollados en hojas tamaño A4, extensión no mayor de 10 páginas; escritas a espacio y medio en Letra Arial 12, tamaño 12 puntos. Los pie de página o referencias relacionadas con el texto deberán ir necesariamente al final del documento, junto con las referencias bibliográficas.

Temática de Redacción: Temas académicos de exclusiva responsabilidad de sus autores en: Biografías - Comunicaciones - Defensa y Seguridad Nacional - Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario - Doctrina Conjunta - Estrategia - Ética y Moral - Formación Militar - Historia Militar Nacional y Mundial - Investigación y Desarrollo en el Campo Militar - Justicia Militar - La Guerra y las Operaciones Militares - Logística de Guerra - Medio Ambiente - Operaciones Conjuntas - Operaciones de Paz - Operaciones Multinacionales - Poder Militar - Política -Tecnología Militar - Testimonios personales - VRAEM.

Nota.- La Revista se reserva el derecho de efectuar las correcciones ortográficas o de estilo que considere necesarias.

Ilustraciones: Las fotografías, mapas, croquis, cuadros, dibujos, etc., deberán ser enviadas en formato de imagen (JPG) o similares con la resolución o tamaño más grande posible, en archivos no insertados en el texto de Word; es decir, las imágenes deberán ser adjuntadas como archivos, aparte del documento. Asimismo, deberá remitirse una leyenda para cada foto y la referencia de la dirección electrónica de internet de donde se ha extraído la imagen.

Datos del Autor: El colaborador (militar o civil) que por primera vez presente un artículo, deberá consignar su currículum y fotografía personal y artística en tamaño pasaporte en tenida formal (a quien corresponda, deberá precisar grado militar, título o grado académico de mayor categoría). Asimismo, añadir domicilio legal/particular, teléfonos y correo electrónico a fin de mantener contacto.

Presentación y Remisión: En soporte informático, USB, CD como archivo Word acompañando los archivos de imagen (JPG, GIF, TIFF). Será remitido al Director de la Revista, preferentemente a través del correo electrónico o a la dirección postal, según el caso.

Comité Editorial: Evaluará y calificará los artículos a fin de determinar se encuentren dentro de los parámetros indicados en el ítem, Temática de Redacción, para su publicación. Los artículos aceptados serán ordenados según orden alfabético de los apellidos de los autores.

Comunicaciones: La revista tiene como domicilio legal la Av. Escuela Militar s/n Chorrillos. Teléfono: 251-8294 Celular: 975 594 569

Page Web: www.esffaa.pe

E-mail: info@esffaa.pe
clinares13@yahoo.com (el más usado).



"La política es casi tan emocionante como la guerra, y no menos peligrosa.

En la guerra nos pueden matar una vez; en política, muchas veces."

Winston Churchill.